



APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-261-2023, PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS DE LA PARTIDA 1.- VENTILADORES VOLUMÉTRICOS, LA PARTIDA 2.- EQUIPOS DE IMAGENOLÓGIA RAYOS X Y LA PARTIDA 3.- EQUIPOS DE MÁQUINAS DE ANESTESIA, QUE INCLUYEN TODAS LAS REFACCIONES DE ALTA ESPECIALIDAD, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, DEL RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2024.

EN SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ, MUNICIPIO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SIENDO LAS 10:30 HORAS DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2023, SE REUNIERON EN EL INMUEBLE QUE OCUPA LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, UBICADA EN CIRCUITO DE LOS CONVENTOS 107, 109 Y 111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, CP. 78436, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-261-2023, PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS DE LA PARTIDA 1.- VENTILADORES VOLUMÉTRICOS, LA PARTIDA 2.- EQUIPOS DE IMAGENOLÓGIA RAYOS X Y LA PARTIDA 3.- EQUIPOS DE MÁQUINAS DE ANESTESIA, QUE INCLUYEN TODAS LAS REFACCIONES DE ALTA ESPECIALIDAD, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, DEL RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2024, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN ADELANTE "LA LEY" Y 47 DE SU REGLAMENTO Y LO PREVISTO EN EL NUMERAL 3.4. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN.

ESTE ACTO ES PRESIDIDO POR LA MTRA. MARISOL MIER CASTILLO, EN SU CARÁCTER DE ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 5.3.8 INCISO B) DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS MEDIANTE OFICIO NÚMERO 259001710100/42545.

DESARROLLO:

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 2 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO SE ENTENDERÁ POR ÁREA CONTRATANTE A LA FACULTADA EN LA DEPENDENCIA O ENTIDAD PARA REALIZAR PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN A EFECTO DE ADQUIRIR O ARRENDAR BIENES O CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE REQUIERA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE QUE SE TRATE; ÁREA REQUIRENTE A LA QUE EN LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, SOLICITE O REQUIERA FORMALMENTE LA ADQUISICIÓN O ARRENDAMIENTO DE BIENES O LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, O BIEN AQUÉLLA QUE LOS UTILIZARÁ; ÁREA TÉCNICA A LA QUE EN LA DEPENDENCIA O ENTIDAD ELABORA LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE SE DEBERÁN INCLUIR EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, EVALÚA LA PROPUESTA TÉCNICA DE LAS PROPOSICIONES; EL ÁREA TÉCNICA, PODRÁ TENER TAMBIÉN EL CARÁCTER DE ÁREA REQUIRENTE.

EL PRESIDENTE DEL ACTO, ES ASISTIDO POR EL REPRESENTANTE DEL ÁREA CONTRATANTE EL C.P. ARTURO JONATAN ROSTRO LICEA, QUIÉN EVALUARÁ LA PROPUESTA DE CARÁCTER LEGAL-ADMINISTRATIVA Y ECONOMICA; EL REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES, QUIEN EVALUARÁ LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DE LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS, NO SE PRESENTA QUIEN FUE INVITADO CON OFICIO NÚMERO 259001150100/ADQ/1893/2023, POR PARTE DEL ÁREA JURÍDICA NO SE PRESENTA QUIEN FUE INVITADO CON OFICIO NÚMERO 259001150100/ADQ/1891/2023 Y EL REPRESENTANTE DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, ÁREA DE QUEJAS, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES NO SE PRESENTA, QUIEN FUE INVITADO CON OFICIO NÚMERO 259001150100/ADQ/1894/2023.

POSTERIORMENTE, SE PROCEDE A VERIFICAR EL ENVÍO DE PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA (COMPRANET), EXISTIENDO 5 (CINCO) PROPOSICIONES PARA ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EN EL SERVIDOR DE DICHA PLATAFORMA, COMO SE MUESTRA EN EL REPORTE GENERADO POR EL SISTEMA COMPRANET EN EL ANEXO 1 (UNO):

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SU PROPUESTA DE FORMA ELECTRÓNICA
1	CIBERNETICA Y MEDICINA SA DE CV
2	CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV
3	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL HOSPITALARIA SA DE CV
4	MICROTECNOLOGIA BIOMEDICA DE MEXICO SA DE CV
5	SERVICIO MEDICO Y HOSPITALARIO ROSAS SA DE CV



APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-261-2023, PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS DE LA PARTIDA 1.- VENTILADORES VOLUMÉTRICOS, LA PARTIDA 2.- EQUIPOS DE IMAGENOLOGÍA RAYOS X Y LA PARTIDA 3.- EQUIPOS DE MÁQUINAS DE ANESTESIA, QUE INCLUYEN TODAS LAS REFACCIONES DE ALTA ESPECIALIDAD, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, DEL RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2024.

EN PRIMER TÉRMINO, SE LLEVÓ AL CABO LA APERTURA DE LAS PROPUESTA RECIBIDAS TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRANET, REVISANDO LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, SIENDO ÉSTA DE FORMA CUANTITATIVA, SIN ENTRAR AL ANÁLISIS DETALLADO DE SU CONTENIDO, LO CUAL SE HACE CONSTAR EN EL ANEXO 2 (DOS) DE LA PRESENTE ACTA.

A CONTINUACIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY, SE OMITIÓ LA LECTURA DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS Y SE ADJUNTAN A ESTA ACTA COMO ANEXO 3 (TRES) LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS QUE CONTIENEN LOS PRECIOS UNITARIOS; INDICANDO LOS IMPORTES TOTALES SIN IVA DE CADA PROPOSICIÓN, COMO SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

N°	NOMBRE DEL LICITANTE	N° DE SUBPARTIDA	IMPORTE MÁXIMO TOTAL DE LA PROPUESTA SIN IVA
1	CIBERNETICA Y MEDICINA SA DE CV	2	581,600.00
2	CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV	1	3,269,420.00
		3	2,198,200.00
3	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL HOSPITALARIA SA DE CV	1	1,511,520.00
		3	783,200.00
4	MICROTECNOLOGIA BIOMEDICA DE MEXICO SA DE CV	1	1,355,200.00
		3	812,000.00
5	SERVICIO MEDICO Y HOSPITALARIO ROSAS SA DE CV	2	1,535,000.00

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN II DE LA LEY, LAS PROPOSICIONES SE RUBRICARON POR EL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE Y POR LOS ASISTENTES AL PRESENTE EVENTO.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN III DE LA LEY, LAS PROPOSICIONES SE RECIBIERON PARA SU EVALUACIÓN Y CON BASE EN ELLA, SE EMITIRÁ EL FALLO CORRESPONDIENTE, EL CUAL SERÁ DADO A CONOCER EN JUNTA PÚBLICA EL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 2023 A LAS 10:00 HORAS Y SE DIFUNDIRÁ COPIA DEL MISMO EN EL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES COMPRANET; DICHO FALLO PODRÁ SER DIFERIDO, SIEMPRE Y CUANDO, EL NUEVO PLAZO NO EXCEDA DE 20 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL PLAZO ESTABLECIDO ORIGINALMENTE.

CIERRE DE ACTA:

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, COPIA DE ESTA ACTA EN LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, SITA UBICADA EN CIRCUITO DE LOS CONVENTOS 107, 109 Y 111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, CP. 78436, DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P., EN UN HORARIO DE LAS 08:00 A LAS 16:00 HORAS, EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DE LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR O EL AVISO DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA DISPONIBLE, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA, LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/> ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 49 SU REGLAMENTO.

DE CONFORMIDAD CON EL PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 26 DE LA LAESSP, A ESTE ACTO NO ASISTIÓ NINGUNA PERSONA QUE HAYA MANIFESTADO SU INTERÉS DE ESTAR PRESENTE EN EL MISMO COMO OBSERVADOR.

A

[Firma manuscrita]



APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-261-2023, PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS DE LA PARTIDA 1.- VENTILADORES VOLUMÉTRICOS, LA PARTIDA 2.- EQUIPOS DE IMAGENOLÓGIA RAYOS X Y LA PARTIDA 3.- EQUIPOS DE MÁQUINAS DE ANESTESIA, QUE INCLUYEN TODAS LAS REFACCIONES DE ALTA ESPECIALIDAD, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, DEL RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2024.

DESPUÉS DE DAR LECTURA A LA PRESENTE ACTA, SE DA POR TERMINADO ESTE ACTO, SIENDO LAS 18:00 HORAS, DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2023, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS, LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN PARTICIPANTE NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTOS.

ESTA ACTA CONSTA DE 03 (TRES) PÁGINAS Y 60 (SESENTA) PÁGINAS DE ANEXOS, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

SERVIDOR PUBLICO	FIRMA
MTRA. MARISOL MIER CASTILLO ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	
C.P. ARTURO JONATAN ROSTRO LICEA SUPERVISOR DE PROYECTO OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
REPRESENTANTE DEL AREA TECNICA DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES	NO SE PRESENTO
REPRESENTANTE DE LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS	NO SE PRESENTO
REPRESENTANTE DEL AREA DE AUDITORIA INTERNA DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, ÁREA DE QUEJAS DENUNCIAS E INVESTIGACIÓN	NO SE PRESENTO

ANEXO 1

REPORTE DE LAS PROPOSICIONES
PRESENTADAS

EVENTO COMPRANET NÚMERO
LA-50-GYR-050GYR023-N-261-2023





LISTA DE LICITANTES PARTICIPANTES

Fecha y hora de la emisión del reporte: 20/12/2023 18:47

Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: **E-2023-00115424**

Número de procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR023-N-261-2023**

Empresas interesadas

Núm.	Licitante	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	Forma de participación
1	CIBERNETICA Y MEDICINA SA DE CV	8 de Diciembre de 2023 a las 12:25	19 de Diciembre de 2023 a las 22:30	20 de Diciembre de 2023 a las 18:43	Electrónica
2	CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV	1 de Diciembre de 2023 a las 10:25	15 de Diciembre de 2023 a las 07:24	20 de Diciembre de 2023 a las 18:43	Electrónica
3	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL HOSPITALARIA SA DE CV	4 de Diciembre de 2023 a las 11:04	19 de Diciembre de 2023 a las 23:24	20 de Diciembre de 2023 a las 18:43	Electrónica
4	MICROTECNOLOGIA BIOMEDICA DE MEXICO SA DE CV	5 de Diciembre de 2023 a las 10:27	19 de Diciembre de 2023 a las 19:39	20 de Diciembre de 2023 a las 18:43	Electrónica
5	SERVICIO MEDICO Y HOSPITALARIO ROSAS SA DE CV	5 de Diciembre de 2023 a las 17:27	19 de Diciembre de 2023 a las 20:49	20 de Diciembre de 2023 a las 18:44	Electrónica



ANEXO 2

RELACIÓN DE DOCUMENTOS

EVENTO COMPRANET NÚMERO

LA-50-GYR-050GYR023-N-261-2023





GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-261-2023

"RELACIÓN DE DOCUMENTOS A PRESENTAR"

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 20 DE DICIEMBRE DE 2023.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO:

LA-50-GYR-050GYR023-N-261-2023

Razón Social del(los) Licitante(s):	CIBERNETICA Y MEDICINA SA DE CV
Por medio de su Representante Legal:	SERGIO ALBERTO BERNAL REYES

Presenta la documentación y poderes que acreditan su asistencia a este acto.

DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA PUNTO DONDE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo 8 "Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica" de conformidad con la fracción V del artículo 48 del RLAASSP, mismo que contendrá los datos siguientes: Del licitante tratándose de personas físicas, deberá anexar copia simple del Acta de Nacimiento, o carta de naturalización, en su caso, Registro Federal de Contribuyentes RFC (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 (tres) meses, y correo electrónico para recibir notificaciones. Del licitante tratándose de personas morales, deberá anexar copia simple del Acta Constitutiva, Modificaciones del Acta Constitutiva, Poder Notarial, Registro Federal de Contribuyentes RFC (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio, y correo electrónico para recibir notificaciones.	4.1.1. Inciso a)	✓	
Tratándose de personas físicas: copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional). Tratándose de personas morales: copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional), de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de Representante o Apoderado legal del licitante, de conformidad con la fracción X del artículo 48 del RLAASSP.	4.1.1. Inciso b)	✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana, de acuerdo con el Anexo 9 "Escrito de nacionalidad mexicana" y con el Anexo 10 "Formato Cumplimiento a lo dispuesto en la Regla 8 de las Reglas para la Determinación, Acreditación y Verificación del Contenido Nacional" de la presente Convocatoria.	4.1.1. Inciso c)	✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP, de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 11 "Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP" de la presente Convocatoria.	4.1.1. Inciso d)	✓	
Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpusita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de acuerdo con el Anexo 12 "Declaración de integridad" de la presente Convocatoria.	4.1.1. Inciso e)	✓	



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-261-2023

DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA PUNTO DONDE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de conformidad con el Anexo 13 "Escrito de liberación de responsabilidad" de la presente Convocatoria, de acuerdo a lo señalado en la fracción XX del artículo 45 de la LAASSP.	4.1.1. Inciso f)	✓	
Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como MICRO, PEQUEÑA o MEDIANA EMPRESA, o bien, escrito bajo protesta de decir verdad en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, de acuerdo con el Anexo 14 "Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs)" de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto), de conformidad lo señalado en el artículo 34 del RLAASSP.	4.1.1. Inciso g)	✓	
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet 5.0", ahora CompraNet 2023, (la no presentación del escrito citado no será causa de desechamiento, no obstante sin perjuicio de la presentación del mismo, se estará al referido Acuerdo).	4.1.1. Inciso h)	✓	
En caso de presentar propuesta conjunta, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en este numeral, además del convenio de participación conjunta, de acuerdo con el Anexo 5 "Modelo de Convenio de Participación Conjunta" de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto (el convenio de participación conjunta tiene el carácter de obligatorio si se presenta proposición conjunta), de conformidad con lo señalado en el artículo 34 de la LAASSP, así como en el artículo 39 fracción VI, inciso h) del RLAASSP, debiendo precisar las obligaciones que correspondan a cada una de las personas que presentan la proposición.	4.1.1. Inciso i)	N/A	
Escrito mediante el cual el licitante deberá indicar si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al numeral 11 de la presente Convocatoria y Anexo 15 "Formato de información reservada y confidencial".	4.1.1. Inciso j)	✓	
Manifiesto señalado en los numerales 2 y 3 del Anexo Segundo del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", de acuerdo con el numeral 13 de la presente Convocatoria.	4.1.1. Inciso k)	✓	
Aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios, de conformidad con el Anexo 16 "Aviso de Privacidad".	4.1.1. Inciso l)	✓	



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-CYR-050GYR023-N-261-2023

DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA PUNTO DONDE SE SOLICITA	PRESENTADO SI NO
Constancias de cumplimiento de obligaciones fiscales, el licitante deberá presentar las siguientes opiniones debiendo estar vigentes, positivas y a nombre del licitante. (SAT); "Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones fiscales" emitida por el S.A.T., (IMSS); "Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones en materia de Seguridad Social" expedida por el IMSS, con fecha de expedición a NO mayor de 15 días a la fecha de su presentación, si no hay trabajadores dados de alta presentar la Opinión de cumplimiento SIN OPINION de conformidad con el ACUERDO número ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, e (INFONAVIT); "Opinión de cumplimiento POSITIVA y VIGENTE en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos" expedida por el INFONAVIT.	4.1.1. Inciso m)	☒
Escrito libre, en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa. La presentación de este documento es obligatoria para el Sistema CompraNet 2023, por lo cual deberá ser integrado en su propuesta dentro del Sistema.	4.1.1. Inciso n)	☒
Escrito presentado por el licitante mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra apegado a lo establecido en el Artículo 49, Fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas de conformidad con el Anexo 18 "Requisito Establecido En El Artículo 49, Fracción IX, De La Ley General De Responsabilidades Administrativas", de la presente Convocatoria.	4.1.1. Inciso o)	☒
Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas, de conformidad con el Anexo 19 "Manifestación Si Utiliza Subcontratación De Servicios Y Obras Especializadas", de la presente Convocatoria.	4.1.1. Inciso p)	☒
Escrito por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, de conformidad con el Anexo 20 "Manifestó de conocer la LAASSP), el cual forma parte de la presente convocatoria.	4.1.1. Inciso q)	☒

DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE PROPUESTA ECONÓMICA	REFERENCIA PUNTO DONDE SE SOLICITA	PRESENTADO SI NO
Propuesta económica debidamente requisitada con la información solicitada en el Anexo 7 "Formato de propuesta económica", que forma parte de la presente Convocatoria, en caso de no usar el Anexo 7, el documento que se remita, deberá contener los mismos datos solicitados en el referido Anexo, la cual deberá estar foliada y suscrita con la firma electrónica avanzada por la persona facultada para ello. (La falta absoluta de folio, motivará el desecha miento de la propuesta, en caso de afectar la solvencia de la misma).	4.1.3. Inciso a)	☒
En la propuesta económica deberá indicar la partida ofertada, descripción, cantidad ofertada, precio unitario por bien e importe ofertado por la partida única (subtotal sin IVA). Se solicita que dicha propuesta se envíe de 2 maneras; en formato PDF en hoja membretada del licitante y en <u>formato Excel, este último sin imágenes y sin fórmulas</u> .		
Escrito bajo protesta de decir verdad que dentro del precio unitario por servicio de mantenimiento correctivo y preventivo están incluidas todas y cada una de las refacciones de alta especialidad que se requieran para otorgar a entera satisfacción del Instituto el servicio objeto del presente proceso licitatorio. Anexo 21, el cual forma parte de la presente convocatoria.	4.1.3. Inciso b)	



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-261-2023

DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE PROPOSICION TÉCNICA	REFERENCIA PUNTO DONDE SE SOLICITA	PRESENTADO SI NO
Propuesta Técnica, en documento de la empresa, preferentemente membretado debidamente firmada por el Representante Legal o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, la cual deberá contener la descripción amplia y detallada de los servicios que oferta conforme lo señalado en el Anexo 1 "ANEXO TÉCNICO" , indicando además el cumplimiento de la matriz de puntos y porcentajes del Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES", de la presente Convocatoria.	4.1.2. Inciso a)	☒
Escrito bajo protesta de decir verdad de que por su conducto, no participan en la presente licitación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública , en los términos de la Ley o de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, tal como lo establecen los Artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60, penúltimo párrafo, de la Ley, Anexo 17 "Formato de no estar inhabilitada" , de la presente Convocatoria.	4.1.2. Inciso b)	☒
Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, conforme al inciso "D", del Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES".	4.1.2. Inciso c)	☒
Carta de hoja preferentemente membretada y firmada por el representante legal, en la que se indique que los bienes o los servicios propuesto cumple justa, exacta y cabalmente con lo solicitado en el Anexo 1 "ANEXO TÉCNICO". (CALIDAD)	4.1.2. Inciso d)	☒
Folletos, catálogos y fotografías claras conforme al inciso "E", del Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES".	4.1.2. Inciso e)	☒
Carta de manifiesto de inscripción de los trabajadores inscritos en el régimen obligatorio del Seguro Social.	4.1.2. Inciso f)	☒
Carta compromiso de pago de contribuciones, el entero de las cuotas obrero patronales al Seguro Social y los establecido en el Artículo 40 B, último párrafo de la Ley del Seguro Social .	4.1.2. Inciso g)	☒
Escrito libre bajo protesta de decir verdad en la que se indique a los responsables (y teléfonos) que atenderán y darán seguimiento, incluir 01 800 en caso de contar con el) que atenderán y darán seguimiento para la prestación del Servicio requerido por el Instituto.	4.1.2. Inciso h)	☒
Carta compromiso en papel membretado del participante en el que manifieste que el (los) servicio (s) son garantizados y que se realizarán con equipo y mano de obra de calidad , que garanticen los resultados, así como los materiales e insumos necesarios para su realización son originales de acuerdo a las marcas y/o modelos de los equipos que comprenden el presente requerimiento y/o de las mismas características técnicas o similares, que garanticen el funcionamiento y calidad necesarias para satisfacer los requerimientos del instituto.	4.1.2. Inciso i)	☒
Capacidad Del Licitante Infraestructura, plantilla Formato 1 , Equipo y Herramienta a utilizar Formato 6 Y Experiencia y Cumplimiento de Contratos del Licitante Formato 4 .	4.1.2. Inciso j)	☒





GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-261-2023

"RELACIÓN DE DOCUMENTOS A PRESENTAR"

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 20 DE DICIEMBRE DE 2023.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO:

LA-50-GYR-050GYR023-N-261-2023

Razón Social del(los) Licitante(s):	CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV
Por medio de su Representante Legal:	ROLANDO ROJAS FALCÓN

Presenta la documentación y poderes que acreditan su asistencia a este acto.

DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA PUNTO DONDE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo 8 "Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica" de conformidad con la fracción V del artículo 48 del RLAAASP, mismo que contendrá los datos siguientes: Del licitante tratándose de personas físicas, deberá anexar copia simple del Acta de Nacimiento, o carta de naturalización, en su caso, Registro Federal de Contribuyentes RFC (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 (tres) meses, y correo electrónico para recibir notificaciones. Del licitante tratándose de personas morales, deberá anexar copia simple del Acta Constitutiva, Modificaciones del Acta Constitutiva, Poder Notarial, Registro Federal de Contribuyentes RFC (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio, y correo electrónico para recibir notificaciones.	4.1.1. Inciso a)	✓	
Tratándose de personas físicas: copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional). Tratándose de personas morales: copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional), de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de Representante o Apoderado legal del licitante, de conformidad con la fracción X del artículo 48 del RLAAASP.	4.1.1. Inciso b)	✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana, de acuerdo con el Anexo 9 "Escrito de nacionalidad mexicana" y con el Anexo 10 "Formato Cumplimiento a lo dispuesto en la Regla 8 de las Reglas para la Determinación, Acreditación y Verificación del Contenido Nacional" de la presente Convocatoria.	4.1.1. Inciso c)	✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASP, de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 11 "Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASP" de la presente Convocatoria.	4.1.1. Inciso d)	✓	
Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpusita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de acuerdo con el Anexo 12 "Declaración de integridad" de la presente Convocatoria.	4.1.1. Inciso e)	✓	



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-261-2023

DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA PUNTO DONDE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de conformidad con el Anexo 13 "Escrito de liberación de responsabilidad" de la presente Convocatoria, de acuerdo a lo señalado en la fracción XX del artículo 45 de la LAASSP.	4.1.1. Inciso f)	☒	☐
Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como MICRO, PEQUEÑA o MEDIANA EMPRESA, o bien, escrito bajo protesta de decir verdad en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, de acuerdo con el Anexo 14 "Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs)" de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto), de conformidad lo señalado en el artículo 34 del RLAASSP.	4.1.1. Inciso g)	☒	☐
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet 5.0", ahora CompraNet 2023, (la no presentación del escrito citado no será causa de desechamiento, no obstante sin perjuicio de la presentación del mismo, se estará al referido Acuerdo).	4.1.1. Inciso h)	☒	☐
En caso de presentar propuesta conjunta, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en este numeral, además del convenio de participación conjunta, de acuerdo con el Anexo 5 "Modelo de Convenio de Participación Conjunta" de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto (el convenio de participación conjunta tiene el carácter de obligatorio si se presenta proposición conjunta), de conformidad con lo señalado en el artículo 34 de la LAASSP, así como en el artículo 39 fracción VI, inciso h) del RLAASSP, debiendo precisar las obligaciones que correspondan a cada una de las personas que presentan la proposición.	4.1.1. Inciso i)	☒	☐
Escrito mediante el cual el licitante deberá indicar si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al numeral 11 de la presente Convocatoria y Anexo 15 "Formato de información reservada y confidencial".	4.1.1. Inciso j)	☒	☐
Manifiesto señalado en los numerales 2 y 3 del Anexo Segundo del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", de acuerdo con el numeral 13 de la presente Convocatoria.	4.1.1. Inciso k)	☐	☒
Aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios, de conformidad con el Anexo 16 "Aviso de Privacidad".	4.1.1. Inciso l)	☒	☐



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL NOROCCIDENTE



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-261-2023

DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA PUNTO DONDE SE SOLICITA	PRESENTADO SI NO	
Constancias de cumplimiento de obligaciones fiscales, el licitante deberá presentar las siguientes opiniones debiendo estar vigentes, positivas y a nombre del licitante. (SAT); "Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones fiscales" emitida por el S.A.T., (IMSS); "Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones en materia de Seguridad Social" expedida por el IMSS, con fecha de expedición a NO mayor de 15 días a la fecha de su presentación, si no hay trabajadores dados de alta presentar la Opinión de cumplimiento SIN OPINION de conformidad con el ACUERDO número ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, e (INFONAVIT); "Opinión de cumplimiento POSITIVA y VIGENTE en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos" expedida por el INFONAVIT.	4.1.1. Inciso m)	✓	
Escrito libre, en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa. La presentación de este documento es obligatoria para el Sistema CompraNet 2023, por lo cual deberá ser integrado en su propuesta dentro del Sistema.	4.1.1. Inciso n)	✓	
Escrito presentado por el licitante mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra apegado a lo establecido en el Artículo 49, Fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas de conformidad con el Anexo 18 "Requisito Establecido En El Artículo 49, Fracción IX, De La Ley General De Responsabilidades Administrativas", de la presente Convocatoria.	4.1.1. Inciso o)	✓	
Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas, de conformidad con el Anexo 19 "Manifestación Si Utiliza Subcontratación De Servicios Y Obras Especializadas", de la presente Convocatoria.	4.1.1. Inciso p)	✓	
Escrito por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, de conformidad con el Anexo 20 "Manifestó de conocer la LAASSP), el cual forma parte de la presente convocatoria.	4.1.1. Inciso q)	✓	

DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE PROPUESTA ECONÓMICA	REFERENCIA PUNTO DONDE SE SOLICITA	PRESENTADO SI NO	
Propuesta económica debidamente requisitada con la información solicitada en el Anexo 7 "Formato de propuesta económica", que forma parte de la presente Convocatoria, en caso de no usar el Anexo 7, el documento que se remita, deberá contener los mismos datos solicitados en el referido Anexo, la cual deberá estar foliada y suscrita con la firma electrónica avanzada por la persona facultada para ello. (La falta absoluta de folio, motivará el desecha miento de la propuesta, en caso de afectar la solvencia de la misma).	4.1.3. Inciso a)	✓	
En la propuesta económica deberá indicar la partida ofertada, descripción, cantidad ofertada, precio unitario por bien e importe ofertado por la partida única (subtotal sin IVA). Se solicita que dicha propuesta se envíe de 2 maneras; en formato PDF en hoja membretada del licitante y en <u>formato Excel, este último sin imágenes y sin fórmulas</u> .			
Escrito bajo protesta de decir verdad que dentro del precio unitario por servicio de mantenimiento correctivo y preventivo están incluidas todas y cada una de las refacciones de alta especialidad que se requieran para otorgar a entera satisfacción del Instituto el servicio objeto del presente proceso licitatorio. Anexo 21, el cual forma parte de la presente convocatoria.	4.1.3. Inciso b)	✓	



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-261-2023

DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE PROPOSICION TÉCNICA	REFERENCIA PUNTO DONDE SE SOLICITA	PRESENTADO SI	NO
Propuesta Técnica, en documento de la empresa, preferentemente membretado debidamente firmada por el Representante Legal o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, la cual deberá contener la descripción amplia y detallada de los servicios que oferta conforme lo señalado en el Anexo 1 "ANEXO TÉCNICO" , indicando además el cumplimiento de la matriz de puntos y porcentajes del Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES" , de la presente Convocatoria.	4.1.2. Inciso a)	☒	☐
Escrito bajo protesta de decir verdad de que por su conducto, no participan en la presente licitación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública , en los términos de la Ley o de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, tal como lo establecen los Artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60, penúltimo párrafo, de la Ley, Anexo 17 "Formato de no estar inhabilitada" , de la presente Convocatoria.	4.1.2. Inciso b)	☒	☐
Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, conforme al inciso "D", del Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES" .	4.1.2. Inciso c)	☒	☐
Carta de hoja preferentemente membretada y firmada por el representante legal, en la que se indique que los bienes o los servicios propuesto cumple justa, exacta y cabalmente con lo solicitado en el Anexo 1 "ANEXO TÉCNICO" . (CALIDAD)	4.1.2. Inciso d)	☒	☐
Folletos, catálogos y fotografías claras conforme al inciso "E", del Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES" .	4.1.2. Inciso e)	☒	☐
Carta de manifiesto de inscripción de los trabajadores inscritos en el régimen obligatorio del Seguro Social.	4.1.2. Inciso f)	☒	☐
Carta compromiso de pago de contribuciones, el entero de las cuotas obrero patronales al Seguro Social y los establecido en el Artículo 40 B, último párrafo de la Ley del Seguro Social .	4.1.2. Inciso g)	☒	☐
Escrito libre bajo protesta de decir verdad en la que se indique a los responsables (y teléfonos) que atenderán y darán seguimiento, incluir 01 800 en caso de contar con el) que atenderán y darán seguimiento para la prestación del Servicio requerido por el Instituto.	4.1.2. Inciso h)	☒	☐
Carta compromiso en papel membretado del participante en el que manifieste que el (los) servicio (s) son garantizados y que se realizarán con equipo y mano de obra de calidad , que garanticen los resultados, así como los materiales e insumos necesarios para su realización son originales de acuerdo a las marcas y/o modelos de los equipos que comprenden el presente requerimiento y/o de las mismas características técnicas o similares, que garanticen el funcionamiento y calidad necesarias para satisfacer los requerimientos del instituto.	4.1.2. Inciso i)	☒	☐
Capacidad Del Licitante Infraestructura, plantilla Formato 1 , Equipo y Herramienta a utilizar Formato 6 Y Experiencia y Cumplimiento de Contratos del Licitante Formato 4 .	4.1.2. Inciso j)	☒	☐

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]





GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-261-2023

"RELACIÓN DE DOCUMENTOS A PRESENTAR"

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 20 DE DICIEMBRE DE 2023.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO:

LA-50-GYR-050GYR023-N-261-2023

Razón Social del(los) Licitante(s):	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL HOSPITALARIA SA DE CV
Por medio de su Representante Legal:	FRANCISCO BENI ROJAS REYES

Presenta la documentación y poderes que acreditan su asistencia a este acto.

DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA PUNTO DONDE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo 8 "Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica" de conformidad con la fracción V del artículo 48 del RLAASSP, mismo que contendrá los datos siguientes: Del licitante tratándose de personas físicas, deberá anexar copia simple del Acta de Nacimiento, o carta de naturalización, en su caso, Registro Federal de Contribuyentes RFC (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 (tres) meses, y correo electrónico para recibir notificaciones. Del licitante tratándose de personas morales, deberá anexar copia simple del Acta Constitutiva, Modificaciones del Acta Constitutiva, Poder Notarial, Registro Federal de Contribuyentes RFC (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio, y correo electrónico para recibir notificaciones.	4.1.1. Inciso a)	☒	☐
Tratándose de personas físicas: copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional). Tratándose de personas morales: copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional), de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de Representante o Apoderado legal del licitante, de conformidad con la fracción X del artículo 48 del RLAASSP.	4.1.1. Inciso b)	☒	☐
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana, de acuerdo con el Anexo 9 "Escrito de nacionalidad mexicana" y con el Anexo 10 "Formato Cumplimiento a lo dispuesto en la Regla 8 de las Reglas para la Determinación, Acreditación y Verificación del Contenido Nacional" de la presente Convocatoria.	4.1.1. Inciso c)	☒	☐
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP, de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 11 "Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP" de la presente Convocatoria.	4.1.1. Inciso d)	☒	☐
Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de acuerdo con el Anexo 12 "Declaración de integridad" de la presente Convocatoria.	4.1.1. Inciso e)	☒	☐



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-261-2023

DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA PUNTO DONDE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de conformidad con el Anexo 13 "Escrito de liberación de responsabilidad" de la presente Convocatoria, de acuerdo a lo señalado en la fracción XX del artículo 45 de la LAASSP.	4.1.1. Inciso f)	✓	
Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como MICRO, PEQUEÑA o MEDIANA EMPRESA, o bien, escrito bajo protesta de decir verdad en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, de acuerdo con el Anexo 14 "Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs)" de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto), de conformidad lo señalado en el artículo 34 del RLAASSP.	4.1.1. Inciso g)	✓	
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet 5.0", ahora CompraNet 2023, (la no presentación del escrito citado no será causa de desechamiento, no obstante sin perjuicio de la presentación del mismo, se estará al referido Acuerdo).	4.1.1. Inciso h)	✓	
En caso de presentar propuesta conjunta, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en este numeral, además del convenio de participación conjunta, de acuerdo con el Anexo 5 "Modelo de Convenio de Participación Conjunta" de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto (el convenio de participación conjunta tiene el carácter de obligatorio si se presenta proposición conjunta), de conformidad con lo señalado en el artículo 34 de la LAASSP, así como en el artículo 39 fracción VI, inciso h) del RLAASSP, debiendo precisar las obligaciones que correspondan a cada una de las personas que presentan la proposición.	4.1.1. Inciso i)	✓	
Escrito mediante el cual el licitante deberá indicar si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al numeral 11 de la presente Convocatoria y Anexo 15 "Formato de información reservada y confidencial".	4.1.1. Inciso j)	✓	
Manifiesto señalado en los numerales 2 y 3 del Anexo Segundo del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", de acuerdo con el numeral 13 de la presente Convocatoria.	4.1.1. Inciso k)	✓	
Aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios, de conformidad con el Anexo 16 "Aviso de Privacidad".	4.1.1. Inciso l)	✓	



2023
AÑO DE
**Francisco
VILLA**
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-261-2023

DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA PUNTO DONDE SE SOLICITA	PRESENTADO SI NO
Constancias de cumplimiento de obligaciones fiscales, el licitante deberá presentar las siguientes opiniones debiendo estar vigentes, positivas y a nombre del licitante. (SAT); "Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones fiscales" emitida por el S.A.T., (IMSS); "Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones en materia de Seguridad Social" expedida por el IMSS, con fecha de expedición a NO mayor de 15 días a la fecha de su presentación, si no hay trabajadores dados de alta presentar la Opinión de cumplimiento SIN OPINION de conformidad con el ACUERDO número ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, e (INFONAVIT); "Opinión de cumplimiento POSITIVA y VIGENTE en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos" expedida por el INFONAVIT.	4.1.1. Inciso m)	☒
Escrito libre, en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa. La presentación de este documento es obligatoria para el Sistema CompraNet 2023, por lo cual deberá ser integrado en su propuesta dentro del Sistema.	4.1.1. Inciso n)	☒
Escrito presentado por el licitante mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra apegado a lo establecido en el Artículo 49, Fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas de conformidad con el Anexo 18 "Requisito Establecido En El Artículo 49, Fracción IX, De La Ley General De Responsabilidades Administrativas", de la presente Convocatoria.	4.1.1. Inciso o)	☒
Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas, de conformidad con el Anexo 19 "Manifestación Si Utiliza Subcontratación De Servicios Y Obras Especializadas", de la presente Convocatoria.	4.1.1. Inciso p)	☒
Escrito por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, de conformidad con el Anexo 20 "Manifestó de conocer la LAASSP), el cual forma parte de la presente convocatoria.	4.1.1. Inciso q)	☒

DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE PROPUESTA ECONÓMICA	REFERENCIA PUNTO DONDE SE SOLICITA	PRESENTADO SI NO
Propuesta económica debidamente requisitada con la información solicitada en el Anexo 7 "Formato de propuesta económica", que forma parte de la presente Convocatoria, en caso de no usar el Anexo 7, el documento que se remita, deberá contener los mismos datos solicitados en el referido Anexo, la cual deberá estar foliada y suscrita con la firma electrónica avanzada por la persona facultada para ello. (La falta absoluta de folio, motivará el desecha miento de la propuesta, en caso de afectar la solvencia de la misma).	4.1.3. Inciso a)	☒
En la propuesta económica deberá indicar la partida ofertada, descripción, cantidad ofertada, precio unitario por bien e importe ofertado por la partida única (subtotal sin IVA). Se solicita que dicha propuesta se envíe de 2 maneras; en formato PDF en hoja membretada del licitante y en <u>formato Excel, este último sin imágenes y sin fórmulas.</u>		
Escrito bajo protesta de decir verdad que dentro del precio unitario por servicio de mantenimiento correctivo y preventivo están incluidas todas y cada una de las refacciones de alta especialidad que se requieran para otorgar a entera satisfacción del Instituto el servicio objeto del presente proceso licitatorio. Anexo 21, el cual forma parte de la presente convocatoria.	4.1.3. Inciso b)	☒



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-261-2023

DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE PROPOSICION TÉCNICA	REFERENCIA PUNTO DONDE SE SOLICITA	PRESENTADO SI	NO
Propuesta Técnica, en documento de la empresa, preferentemente membretado debidamente firmada por el Representante Legal o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, la cual deberá contener la descripción amplia y detallada de los servicios que oferta conforme lo señalado en el Anexo 1 "ANEXO TÉCNICO", indicando además el cumplimiento de la matriz de puntos y porcentajes del Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES", de la presente Convocatoria.	4.1.2. Inciso a)	☒	☐
Escrito bajo protesta de decir verdad de que por su conducto, no participan en la presente licitación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública , en los términos de la Ley o de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, tal como lo establecen los Artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60, penúltimo párrafo, de la Ley, Anexo 17 "Formato de no estar inhabilitada" , de la presente Convocatoria.	4.1.2. Inciso b)	☒	☐
Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, conforme al inciso "D", del Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES".	4.1.2. Inciso c)	☒	☐
Carta de hoja preferentemente membretada y firmada por el representante legal, en la que se indique que los bienes o los servicios propuesto cumple justa, exacta y cabalmente con lo solicitado en el Anexo 1 "ANEXO TÉCNICO". (CALIDAD)	4.1.2. Inciso d)	☒	☐
Folletos, catálogos y fotografías claras conforme al inciso "E", del Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES".	4.1.2. Inciso e)	☒	☐
Carta de manifiesto de inscripción de los trabajadores inscritos en el régimen obligatorio del Seguro Social.	4.1.2. Inciso f)	☒	☐
Carta compromiso de pago de contribuciones, el entero de las cuotas obrero patronales al Seguro Social y los establecido en el Artículo 40 B, último párrafo de la Ley del Seguro Social .	4.1.2. Inciso g)	☒	☐
Escrito libre bajo protesta de decir verdad en la que se indique a los responsables (y teléfonos) que atenderán y darán seguimiento, incluir 01 800 en caso de contar con el) que atenderán y darán seguimiento para la prestación del Servicio requerido por el Instituto.	4.1.2. Inciso h)	☒	☐
Carta compromiso en papel membretado del participante en el que manifieste que el (los) servicio (s) son garantizados y que se realizarán con equipo y mano de obra de calidad , que garanticen los resultados, así como los materiales e insumos necesarios para su realización son originales de acuerdo a las marcas y/o modelos de los equipos que comprenden el presente requerimiento y/o de las mismas características técnicas o similares, que garanticen el funcionamiento y calidad necesarias para satisfacer los requerimientos del instituto.	4.1.2. Inciso i)	☒	☐
Capacidad Del Licitante Infraestructura, plantilla Formato 1 , Equipo y Herramienta a utilizar Formato 6 Y Experiencia y Cumplimiento de Contratos del Licitante Formato 4 .	4.1.2. Inciso j)	☒	☐

[Firma manuscrita]

A





GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-261-2023

"RELACIÓN DE DOCUMENTOS A PRESENTAR"

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 20 DE DICIEMBRE DE 2023.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO:

LA-50-GYR-050GYR023-N-261-2023

Razón Social del(los) Licitante(s):	MICROTECNOLOGIA BIOMEDICA DE MEXICO SA DE CV
Por medio de su Representante Legal:	GUILLERMO SÁNCHEZ CRUZ

Presenta la documentación y poderes que acreditan su asistencia a este acto.

DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA PUNTO DONDE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo 8 "Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica" de conformidad con la fracción V del artículo 48 del RLAASP, mismo que contendrá los datos siguientes: Del licitante tratándose de personas físicas, deberá anexar copia simple del Acta de Nacimiento, o carta de naturalización, en su caso, Registro Federal de Contribuyentes RFC (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 (tres) meses, y correo electrónico para recibir notificaciones. Del licitante tratándose de personas morales, deberá anexar copia simple del Acta Constitutiva, Modificaciones del Acta Constitutiva, Poder Notarial, Registro Federal de Contribuyentes RFC (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio, y correo electrónico para recibir notificaciones.	4.1.1. Inciso a)	✓	
Tratándose de personas físicas: copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional). Tratándose de personas morales: copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional), de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de Representante o Apoderado legal del licitante, de conformidad con la fracción X del artículo 48 del RLAASP.	4.1.1. Inciso b)	✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana, de acuerdo con el Anexo 9 "Escrito de nacionalidad mexicana" y con el Anexo 10 "Formato Cumplimiento a lo dispuesto en la Regla 8 de las Reglas para la Determinación, Acreditación y Verificación del Contenido Nacional" de la presente Convocatoria.	4.1.1. Inciso c)	✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASP, de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 11 "Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASP" de la presente Convocatoria.	4.1.1. Inciso d)	✓	
Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpusita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de acuerdo con el Anexo 12 "Declaración de integridad" de la presente Convocatoria.	4.1.1. Inciso e)	✓	



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-CYR-050GYR023-N-261-2023

DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA PUNTO DONDE SE SOLICITA	PRESENTADO SI	NO
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de conformidad con el Anexo 13 "Escrito de liberación de responsabilidad" de la presente Convocatoria, de acuerdo a lo señalado en la fracción XX del artículo 45 de la LAASSP.	4.1.1. Inciso f)	✓	
Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como MICRO, PEQUEÑA o MEDIANA EMPRESA, o bien, escrito bajo protesta de decir verdad en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, de acuerdo con el Anexo 14 "Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs)" de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto), de conformidad lo señalado en el artículo 34 del RLAASSP.	4.1.1. Inciso g)	✓	
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet 5.0", ahora CompraNet 2023, (la no presentación del escrito citado no será causa de desechamiento, no obstante sin perjuicio de la presentación del mismo, se estará al referido Acuerdo).	4.1.1. Inciso h)	✓	
En caso de presentar propuesta conjunta, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en este numeral, además del convenio de participación conjunta, de acuerdo con el Anexo 5 "Modelo de Convenio de Participación Conjunta" de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto (el convenio de participación conjunta tiene el carácter de obligatorio si se presenta proposición conjunta), de conformidad con lo señalado en el artículo 34 de la LAASSP, así como en el artículo 39 fracción VI, inciso h) del RLAASSP, debiendo precisar las obligaciones que correspondan a cada una de las personas que presentan la proposición.	4.1.1. Inciso i)	✓ N/A	
Escrito mediante el cual el licitante deberá indicar si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al numeral 11 de la presente Convocatoria y Anexo 15 "Formato de información reservada y confidencial".	4.1.1. Inciso j)	✓	
Manifiesto señalado en los numerales 2 y 3 del Anexo Segundo del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", de acuerdo con el numeral 13 de la presente Convocatoria.	4.1.1. Inciso k)	✓	
Aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios, de conformidad con el Anexo 16 "Aviso de Privacidad".	4.1.1. Inciso l)	✓	



2023
AÑO DE
**Francisco
VILLA**
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-261-2023

DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA PUNTO DONDE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Constancias de cumplimiento de obligaciones fiscales, el licitante deberá presentar las siguientes opiniones debiendo estar vigentes, positivas y a nombre del licitante. (SAT); "Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones fiscales" emitida por el S.A.T., (IMSS); "Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones en materia de Seguridad Social" expedida por el IMSS, con fecha de expedición a NO mayor de 15 días a la fecha de su presentación, si no hay trabajadores dados de alta presentar la Opinión de cumplimiento SIN OPINION de conformidad con el ACUERDO número ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, e (INFONAVIT); "Opinión de cumplimiento POSITIVA y VIGENTE en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos" expedida por el INFONAVIT.	4.1.1. Inciso m)	✓	
Escrito libre, en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa. La presentación de este documento es obligatoria para el Sistema CompraNet 2023, por lo cual deberá ser integrado en su propuesta dentro del Sistema.	4.1.1. Inciso n)	✓	
Escrito presentado por el licitante mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra apegado a lo establecido en el Artículo 49, Fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas de conformidad con el Anexo 18 "Requisito Establecido En El Artículo 49, Fracción IX, De La Ley General De Responsabilidades Administrativas", de la presente Convocatoria.	4.1.1. Inciso o)	✓	
Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas, de conformidad con el Anexo 19 "Manifestación Si Utiliza Subcontratación De Servicios Y Obras Especializadas", de la presente Convocatoria.	4.1.1. Inciso p)	✓	
Escrito por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, de conformidad con el Anexo 20 "Manifestó de conocer la LAASSP), el cual forma parte de la presente convocatoria.	4.1.1. Inciso q)	✓	

DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE PROPUESTA ECONÓMICA	REFERENCIA PUNTO DONDE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Propuesta económica debidamente requisitada con la información solicitada en el Anexo 7 "Formato de propuesta económica", que forma parte de la presente Convocatoria, en caso de no usar el Anexo 7, el documento que se remita, deberá contener los mismos datos solicitados en el referido Anexo, la cual deberá estar foliada y suscrita con la firma electrónica avanzada por la persona facultada para ello. (La falta absoluta de folio, motivará el desecha miento de la propuesta, en caso de afectar la solvencia de la misma).	4.1.3. Inciso a)	✓	
En la propuesta económica deberá indicar la partida ofertada, descripción, cantidad ofertada, precio unitario por bien e importe ofertado por la partida única (subtotal sin IVA). Se solicita que dicha propuesta se envíe de 2 maneras; en formato PDF en hoja membretada del licitante y en <u>formato Excel, este último sin imágenes y sin fórmulas.</u>			
Escrito bajo protesta de decir verdad que dentro del precio unitario por servicio de mantenimiento correctivo y preventivo están incluidas todas y cada una de las refacciones de alta especialidad que se requieran para otorgar a entera satisfacción del Instituto el servicio objeto del presente proceso licitatorio. Anexo 21, el cual forma parte de la presente convocatoria.	4.1.3. Inciso b)	✓	



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

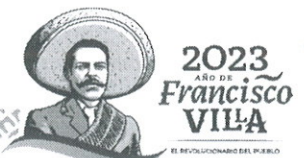
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-261-2023

DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE PROPOSICION TÉCNICA	REFERENCIA PUNTO DONDE SE SOLICITA	PRESENTADO SI	NO
Propuesta Técnica, en documento de la empresa, preferentemente membretado debidamente firmada por el Representante Legal o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, la cual deberá contener la descripción amplia y detallada de los servicios que oferta conforme lo señalado en el Anexo 1 "ANEXO TÉCNICO" , indicando además el cumplimiento de la matriz de puntos y porcentajes del Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES" , de la presente Convocatoria.	4.1.2. Inciso a)	✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad de que por su conducto, no participan en la presente licitación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública , en los términos de la Ley o de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, tal como lo establecen los Artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60, penúltimo párrafo, de la Ley, Anexo 17 "Formato de no estar inhabilitada" , de la presente Convocatoria.	4.1.2. Inciso b)	✓	
Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, conforme al inciso "D", del Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES" .	4.1.2. Inciso c)	✓	
Carta de hoja preferentemente membretada y firmada por el representante legal, en la que se indique que los bienes o los servicios propuesto cumple justa, exacta y cabalmente con lo solicitado en el Anexo 1 "ANEXO TÉCNICO" . (CALIDAD)	4.1.2. Inciso d)	✓	
Folletos, catálogos y fotografías claras conforme al inciso "E", del Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES" .	4.1.2. Inciso e)	✓	
Carta de manifiesto de inscripción de los trabajadores inscritos en el régimen obligatorio del Seguro Social.	4.1.2. Inciso f)	✓	
Carta compromiso de pago de contribuciones, el entero de las cuotas obrero patronales al Seguro Social y los establecido en el Artículo 40 B, último párrafo de la Ley del Seguro Social .	4.1.2. Inciso g)	✓	
Escrito libre bajo protesta de decir verdad en la que se indique a los responsables (y teléfonos) que atenderán y darán seguimiento, incluir 01 800 en caso de contar con el) que atenderán y darán seguimiento para la prestación del Servicio requerido por el Instituto.	4.1.2. Inciso h)	✓	
Carta compromiso en papel membretado del participante en el que manifieste que el (los) servicio (s) son garantizados y que se realizarán con equipo y mano de obra de calidad , que garanticen los resultados, así como los materiales e insumos necesarios para su realización son originales de acuerdo a las marcas y/o modelos de los equipos que comprenden el presente requerimiento y/o de las mismas características técnicas o similares, que garanticen el funcionamiento y calidad necesarias para satisfacer los requerimientos del instituto.	4.1.2. Inciso i)	✓	
Capacidad Del Licitante Infraestructura, plantilla Formato 1 , Equipo y Herramienta a utilizar Formato 6 Y Experiencia y Cumplimiento de Contratos del Licitante Formato 4 .	4.1.2. Inciso j)	✓	

[Firma manuscrita]

A





GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-261-2023

"RELACIÓN DE DOCUMENTOS A PRESENTAR"

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 20 DE DICIEMBRE DE 2023.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO:

LA-50-GYR-050GYR023-N-261-2023

Razón Social del(los) Licitante(s):	SERVICIO MEDICO Y HOSPITALARIO ROSAS SA DE CV
Por medio de su Representante Legal:	EN PARTICIPACION CONJUNTA CON EDUARDO ROSAS CUELLAR

Presenta la documentación y poderes que acreditan su asistencia a este acto.

DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA PUNTO DONDE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo 8 "Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica" de conformidad con la fracción V del artículo 48 del RLAAASP, mismo que contendrá los datos siguientes: Del licitante tratándose de personas físicas, deberá anexar copia simple del Acta de Nacimiento, o carta de naturalización, en su caso, Registro Federal de Contribuyentes RFC (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 (tres) meses, y correo electrónico para recibir notificaciones. Del licitante tratándose de personas morales, deberá anexar copia simple del Acta Constitutiva, Modificaciones del Acta Constitutiva, Poder Notarial, Registro Federal de Contribuyentes RFC (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio, y correo electrónico para recibir notificaciones.	4.1.1. Inciso a)	✓	
Tratándose de personas físicas: copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional). Tratándose de personas morales: copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional), de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de Representante o Apoderado legal del licitante, de conformidad con la fracción X del artículo 48 del RLAAASP.	4.1.1. Inciso b)	✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana, de acuerdo con el Anexo 9 "Escrito de nacionalidad mexicana" y con el Anexo 10 "Formato Cumplimiento a lo dispuesto en la Regla 8 de las Reglas para la Determinación, Acreditación y Verificación del Contenido Nacional" de la presente Convocatoria.	4.1.1. Inciso c)	✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASP, de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 11 "Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASP" de la presente Convocatoria.	4.1.1. Inciso d)		
Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de acuerdo con el Anexo 12 "Declaración de integridad" de la presente Convocatoria.	4.1.1. Inciso e)	✓	



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-261-2023

DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA PUNTO DONDE SE SOLICITA	PRESENTADO SI NO
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de conformidad con el Anexo 13 "Escrito de liberación de responsabilidad" de la presente Convocatoria, de acuerdo a lo señalado en la fracción XX del artículo 45 de la LAASSP.	4.1.1. Inciso f)	☒
Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como MICRO, PEQUEÑA o MEDIANA EMPRESA, o bien, escrito bajo protesta de decir verdad en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, de acuerdo con el Anexo 14 "Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMES)" de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto), de conformidad lo señalado en el artículo 34 del RLAASSP.	4.1.1. Inciso g)	☒
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet 5.0", ahora CompraNet 2023, (la no presentación del escrito citado no será causa de desechamiento, no obstante sin perjuicio de la presentación del mismo, se estará al referido Acuerdo).	4.1.1. Inciso h)	☒
En caso de presentar propuesta conjunta, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en este numeral, además del convenio de participación conjunta, de acuerdo con el Anexo 5 "Modelo de Convenio de Participación Conjunta" de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto (el convenio de participación conjunta tiene el carácter de obligatorio si se presenta proposición conjunta), de conformidad con lo señalado en el artículo 34 de la LAASSP, así como en el artículo 39 fracción VI, inciso h) del RLAASSP, debiendo precisar las obligaciones que correspondan a cada una de las personas que presentan la proposición.	4.1.1. Inciso i)	☒ SI
Escrito mediante el cual el licitante deberá indicar si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al numeral 11 de la presente Convocatoria y Anexo 15 "Formato de información reservada y confidencial".	4.1.1. Inciso j)	☒
Manifiesto señalado en los numerales 2 y 3 del Anexo Segundo del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", de acuerdo con el numeral 13 de la presente Convocatoria.	4.1.1. Inciso k)	☒
Aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios, de conformidad con el Anexo 16 "Aviso de Privacidad".	4.1.1. Inciso l)	☒



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-261-2023

DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA PUNTO DONDE SE SOLICITA	PRESENTADO SI NO
Constancias de cumplimiento de obligaciones fiscales, el licitante deberá presentar las siguientes opiniones debiendo estar vigentes, positivas y a nombre del licitante. (SAT); "Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones fiscales" emitida por el S.A.T., (IMSS); "Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones en materia de Seguridad Social" expedida por el IMSS, con fecha de expedición a NO mayor de 15 días a la fecha de su presentación, si no hay trabajadores dados de alta presentar la Opinión de cumplimiento SIN OPINION de conformidad con el ACUERDO número ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, e (INFONAVIT); "Opinión de cumplimiento POSITIVA y VIGENTE en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos" expedida por el INFONAVIT.	4.1.1. Inciso m)	☒
Escrito libre, en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa. La presentación de este documento es obligatoria para el Sistema CompraNet 2023, por lo cual deberá ser integrado en su propuesta dentro del Sistema.	4.1.1. Inciso n)	☒
Escrito presentado por el licitante mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra apegado a lo establecido en el Artículo 49, Fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas de conformidad con el Anexo 18 "Requisito Establecido En El Artículo 49, Fracción IX, De La Ley General De Responsabilidades Administrativas", de la presente Convocatoria.	4.1.1. Inciso o)	☒
Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas, de conformidad con el Anexo 19 "Manifestación Si Utiliza Subcontratación De Servicios Y Obras Especializadas", de la presente Convocatoria.	4.1.1. Inciso p)	☒
Escrito por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, de conformidad con el Anexo 20 "Manifestó de conocer la LAASSP), el cual forma parte de la presente convocatoria.	4.1.1. Inciso q)	☒

DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE PROPUESTA ECONÓMICA	REFERENCIA PUNTO DONDE SE SOLICITA	PRESENTADO SI NO
Propuesta económica debidamente requisitada con la información solicitada en el Anexo 7 "Formato de propuesta económica", que forma parte de la presente Convocatoria, en caso de no usar el Anexo 7, el documento que se remita, deberá contener los mismos datos solicitados en el referido Anexo, la cual deberá estar foliada y suscrita con la firma electrónica avanzada por la persona facultada para ello. (La falta absoluta de folio, motivará el desecha miento de la propuesta, en caso de afectar la solvencia de la misma). En la propuesta económica deberá indicar la partida ofertada, descripción, cantidad ofertada, precio unitario por bien e importe ofertado por la partida única (subtotal sin IVA). Se solicita que dicha propuesta se envíe de 2 maneras; en formato PDF en hoja membretada del licitante y en <u>formato Excel, este último sin imágenes y sin fórmulas.</u>	4.1.3. Inciso a)	☒
Escrito bajo protesta de decir verdad que dentro del precio unitario por servicio de mantenimiento correctivo y preventivo están incluidas todas y cada una de las refacciones de alta especialidad que se requieran para otorgar a entera satisfacción del Instituto el servicio objeto del presente proceso licitatorio. Anexo 21, el cual forma parte de la presente convocatoria.	4.1.3. Inciso b)	☒



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-261-2023

DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE PROPOSICION TÉCNICA	REFERENCIA PUNTO DONDE SE SOLICITA	PRESENTADO SI NO
Propuesta Técnica, en documento de la empresa, preferentemente membretado debidamente firmada por el Representante Legal o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, la cual deberá contener la descripción amplia y detallada de los servicios que oferta conforme lo señalado en el Anexo 1 "ANEXO TÉCNICO", indicando además el cumplimiento de la matriz de puntos y porcentajes del Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES", de la presente Convocatoria.	4.1.2. Inciso a)	☒
Escrito bajo protesta de decir verdad de que por su conducto, no participan en la presente licitación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública , en los términos de la Ley o de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, tal como lo establecen los Artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60, penúltimo párrafo, de la Ley, Anexo 17 "Formato de no estar inhabilitada" , de la presente Convocatoria.	4.1.2. Inciso b)	☒
Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, conforme al inciso "D", del Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES".	4.1.2. Inciso c)	☒
Carta de hoja preferentemente membretada y firmada por el representante legal, en la que se indique que los bienes o los servicios propuesto cumple justa, exacta y cabalmente con lo solicitado en el Anexo 1 "ANEXO TÉCNICO". (CALIDAD)	4.1.2. Inciso d)	☒
Folletos, catálogos y fotografías claras conforme al inciso "E", del Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES".	4.1.2. Inciso e)	☒
Carta de manifiesto de inscripción de los trabajadores inscritos en el régimen obligatorio del Seguro Social.	4.1.2. Inciso f)	☒
Carta compromiso de pago de contribuciones, el entero de las cuotas obrero patronales al Seguro Social y los establecido en el Artículo 40 B, último párrafo de la Ley del Seguro Social.	4.1.2. Inciso g)	☒
Escrito libre bajo protesta de decir verdad en la que se indique a los responsables (y teléfonos) que atenderán y darán seguimiento, incluir 01 800 en caso de contar con el) que atenderán y darán seguimiento para la prestación del Servicio requerido por el Instituto.	4.1.2. Inciso h)	☒
Carta compromiso en papel membretado del participante en el que manifieste que el (los) servicio (s) son garantizados y que se realizarán con equipo y mano de obra de calidad , que garanticen los resultados, así como los materiales e insumos necesarios para su realización son originales de acuerdo a las marcas y/o modelos de los equipos que comprenden el presente requerimiento y/o de las mismas características técnicas o similares, que garanticen el funcionamiento y calidad necesarias para satisfacer los requerimientos del instituto.	4.1.2. Inciso i)	☒
Capacidad Del Licitante Infraestructura, plantilla Formato 1, Equipo y Herramienta a utilizar Formato 6 Y Experiencia y Cumplimiento de Contratos del Licitante Formato 4.	4.1.2. Inciso j)	☒

[Firma manuscrita]

A



ANEXO 3

PROPUESTAS ECONÓMICAS

EVENTO COMPRANET NÚMERO

LA-50-GYR-050GYR023-N-261-2023





GOBIERNO DE
MÉXICO



CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-261-2023

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ANEXO 07

"PROPUESTA ECONÓMICA"

Propuesta Económica Formato Relativo Al Punto 4.1.3. Inciso a)

SE ADJUNTA A COMPRANET ARCHIVO EDITABLE EN EXCEL

CIBERNETICA Y MEDICINA SA DE CV

PROPUESTA ECONÓMICA PARTIDA 2: IMAGENOLOGIA RAYOS X

Nº	EQUIPO	MARCA	MODELO	Nº SERIE	NNI	UNIDAD HOSPITALARIA	PRIMER SERVICIO DE MANTENIMIENTO O PREVENTIVO	SEGUNDO SERVICIO DE MANTENIMIENTO O PREVENTIVO	P.U.	IMPORTE
1	EQUIPO DE RAYOS X PORTATIL	SIEMMENS	MOBILETT	222270	2001907573	HGZ.50	MAYO	NOVIEMBRE	9,400.00	18,800.00
2	EQUIPO DE RAYOS X PORTATIL	SIEMMENS	MOBILETT	222297	2001907572	HGZ.50	MAYO	NOVIEMBRE	9,400.00	18,800.00
3	EQUIPO DE RAYOS X PORTATIL	SIEMMENS	MOBILETT	222346	2001907574	HGZ.50	MAYO	NOVIEMBRE	9,400.00	18,800.00
4	ULTRASONIDO DE DIAGNOSTICO	SIEMENS	SONOLINE G 50	GEA 0756	200600000000	HGZ.50	MAYO	NOVIEMBRE	7,000.00	14,000.00
5	EQUIPO DE RAYOS X PORTATIL	LANDWIND	KEEN RAY BR200 MATE c	LRS002202004202	202080000000	HGZ.50	MAYO	NOVIEMBRE	9,400.00	18,800.00
6	EQUIPO DE RAYOS X ARCO EN C	OEC	7700	79-S 1000	202100000000	HGZ.50	MAYO	NOVIEMBRE	9,400.00	18,800.00
7	EQUIPO DE RAYOS X ARCO EN C	OEC	7700	79-S 1001	202100000000	HGZ.50	MAYO	NOVIEMBRE	9,400.00	18,800.00
8	E.Q. DE RAYOS X C/FLUOROSCOPIA	TOSHIBA	KXO-80G/DUA-450A	B0562045	2003992654	HGZ.50	MAYO	NOVIEMBRE	9,400.00	18,800.00
9	EQUIPO DE RAYOS X PORTATIL	SIEMENS	MOBILET PLUS	30460	SIN NNI	HGZ.6	MAYO	NOVIEMBRE	9,400.00	18,800.00
10	ULTRASONIDO DE DIAGNOSTICO	CHATANOG A	INTELECT MOBILE US	6644-13326	200600000000	HGZ.6	MAYO	NOVIEMBRE	7,000.00	14,000.00
11	ULTRASONIDO DE DIAGNOSTICO	CHATANOG A	INTELECT MOBILE US	6672-13333	200600000000	HGZ.6	MAYO	NOVIEMBRE	7,000.00	14,000.00
12	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL PA	LANDWIND	DR200MATE PLUS	LRS002202004158	202080006103	HGZ.6	MAYO	NOVIEMBRE	9,400.00	18,800.00
13	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL PA	LANDWIND	DR200MATE PLUS	LRS002202004146	202080008220	HGZ.6	MAYO	NOVIEMBRE	9,400.00	18,800.00
15	EQUIPO DE RAYOS X PARA MASTOGRAFIA	GENERAL ELECTRIC	MODELO SENOGRAPHE/2000D	481SENO34	200490005779	HGZ.6	MAYO	NOVIEMBRE	9,400.00	18,800.00
16	ARCOS/QUIRURGI	GENERAL	OEC 9800	OEC820151	2000945425	HGZ.6	MAYO	NOVIEMBRE	9,400.00	18,800.00

Circuito De los Conventos 107, 109 y 111 Col. Hogares FECC I. Secc. C.P. 78436, Ciudad de Graciano Sánchez, S.L.P.
Tel. (444) 8182425 Ext. 419





GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-261-2023

Nº	EQUIPO	MARCA	MODELO	Nº SERIE	NNI	UNIDAD HOSPITALARIA	PRIMER SERVICIO DE MANTENIMIENTO O PREVENTIVO	SEGUNDO SERVICIO DE MANTENIMIENTO O PREVENTIVO	P.U.	IMPORTE
	CO	ELCTRIC								
17	ARCO/QUIRURGICO EN C	BMI	BCA-9RK ANGIO PLUS	559-15-039-49	200003781	HGZ 2	MAYO	NOVIEMBRE	9,400.00	18,800.00
18	ARCO EN C	SIEMENS	SIREMOBIL COMPACT L	5162	200980000000	HGZ 2	MAYO	NOVIEMBRE	9,400.00	18,800.00
19	ARCO EN C UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCO	GENERAL ELECTRIC	OEC9900 ELITE	E2XXXX06536, 91898750	201800000000	HGZ 2	MAYO	NOVIEMBRE	9,400.00	18,800.00
20	Ultrasonografo	Landwind	Ex20	Cc1320300270a	202080000809	HGZ 2	MAYO	NOVIEMBRE	7,000.00	14,000.00
21	Unidad Radiologica Portatil	Landwind	Dr200mate Plus	Lrs002202004082	202080006100	HGZ 2	MAYO	NOVIEMBRE	9,400.00	18,800.00
22	Unidad Radiologica Portatil	Landwind	Dr200mate Plus	Lrs001202004002	202080006101	HGZ 2	MAYO	NOVIEMBRE	9,400.00	18,800.00
23	EQUIPO DE RX FLO	SHIMADZU	BH12	362650208	2003992634	HGSZ 9	MAYO	NOVIEMBRE	9,400.00	18,800.00
24	ULTRASONIDO DE DIAGNOSTICO	GE	LOGIQ ALPHA 200	43503SM2	20022901855	HGSZ 9	MAYO	NOVIEMBRE	7,000.00	14,000.00
25	ULTRASONIDO DE DIAGNOSTICO	ALOKA	SSD-1100	M02143	2000924676	HGSZ 9	MAYO	NOVIEMBRE	7,000.00	14,000.00
26	ULTRASONIDO DE DIAGNOSTICO	HILL MED	HM-310	2281 041221 7964	200500000000	HGSZ 04	MAYO	NOVIEMBRE	7,000.00	14,000.00
27	ULTRASONIDO DE DIAGNOSTICO	GENERAL ELECTRIC	LOGIQ ALPHA 200	L243494SM4	EN TRAMITE (SOLICITADO VIA CORREO EL 17/10/2019)	HGSZ 04	MAYO	NOVIEMBRE	7,000.00	14,000.00
28	ULTRASONIDO GINECO OBSTETRICO ABDOMINAL	SAUMSUNG MEDISON	SONOACE R5	SARN5N30MX	201600000000	UMF 51	MAYO	NOVIEMBRE	7,000.00	14,000.00
29	EQUIPO DE RX FLO	CARESTREA M	QUANTUM MEDICAL	QT750-10K-1015	201080000000	UMF 45	MAYO	NOVIEMBRE	9,400.00	18,800.00
30	EQUIPO DE RX FLO	QUANTUM	QDRT-T	QDRTCTR10K/1004	201080000000	UMF 47	MAYO	NOVIEMBRE	9,400.00	18,800.00
31	ULTRASONIDO DE DIAGNOSTICO	GE	LOGIQ ALPHA 200	43349SM0	20025901822	UMF 47	MAYO	NOVIEMBRE	7,000.00	14,000.00
32	EQUIPO DE MASTOGRAFIA	GIOTTO	6002-14	154003039	2015 0000 4819	UMF 47	MAYO	NOVIEMBRE	9,400.00	18,800.00
33	ULTRASONIDO DE DIAGNOSTICO	GENERAL ELECTRIC	LOGIQ ALPHA 200	443765M2	2002901893	UMF 10	MAYO	NOVIEMBRE	7,000.00	14,000.00
34	EQUIPO DE RX FLO	CMR	MRH2	21053	201780000000	UMF 10	MAYO	NOVIEMBRE	9,400.00	18,800.00
35	ULTRASONIDO	GE	LOGIC200 ALPHA	481ALPHART	201980007142	UMF 3	MAYO	NOVIEMBRE	7,000.00	14,000.00
									SUBTOTAL	\$ 581,600.00
									IVA	\$ 93,056.00
									TOTAL	\$ 674,656.00

PRECIO TOTAL SIN IVA= \$ 581,600.00 (QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 MN)

LOS PRECIOS OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

- a) Revisión general de todo y las partes de los equipos objeto del contrato que permita establecer criterios en orden al ajuste o cambio oportuno de piezas, si al momento de la ejecución del primer mantenimiento preventivo, algún equipo se encuentra fuera de servicio, la reparación quedará comprendida dentro del contrato sin costo adicional, incluyendo todas las refacciones, las cuales por ningún motivo podrá cobrar fuera del costo por mantenimiento preventivo y/o correctivo.
- b) En el primer mantenimiento preventivo se deberá de sustituir las baterías de respaldo, de acuerdo a las especificaciones técnicas y específicas que requiere cada equipo y de acuerdo al modelo correspondiente.
- c) Limpieza general interna y externa que proceda, conforme a la naturaleza y funcionamiento de los equipos.
- d) Realizar la sustitución del kit de mantenimiento correspondiente según las especificaciones del fabricante.
- e) Utilización de herramientas, instrumentación, y equipo necesario para la prestación del Servicio con Certificados vigentes de calibración, que la vida útil no sea mayor a 5 años, y uso o aplicación que tendrá en el servicio. Los instrumentos que deberán contar como mínimo para la prestación y calibración de los equipos son, los siguientes: los equipos que requieren certificado vigente de calibración son el ANALIZADOR PARA PRUEBAS DE SEGURIDAD ELECTRICA. ANALIZADOR PARA VENTILACION MECANICA FLUJOS Y GASES, así ASI COMO DEBERAN CONTAR CON PULMON DE PRUEBA ADULTO Y PULMON DE PRUEBA PEDIATRICO - NEONATAL, Realizar los ajustes que requieran las partes integrantes de los equipos, materia del contrato, según su funcionamiento y servicio que prestan.





GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-261-2023

SE ESTABLECE QUE TANTO LOS IMPORTES PARCIALES COMO EL IMPORTE TOTAL SOLO SERÁN UTILIZADOS POR LA CONVOCANTE PARA DETERMINAR EL LICITANTE GANADOR, YA QUE EL ALCANCE DEL **CONTRATO ABIERTO** A FIRMAR ESTÁ DEFINIDO POR LOS MONTOS MÍNIMO Y MÁXIMO DEL CONTRATO Y POR LOS PRECIOS UNITARIOS QUE SE CONTRATAN.

ES OBLIGATORIO COTIZAR TODOS LOS SERVICIOS DE LA PARTIDA 2: **IMAGENOLOGIA RAYOS X DEL RÉGIMEN ORDINARIO DEL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO"** DE NO SER ASÍ SE DESECHARÁ LA PROPUESTA.

PRESENTAR: ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE DENTRO DEL PRECIO UNITARIO POR SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO ESTÁN TODAS LAS REFACCIONES QUE SE REQUIERAN PARA OTORGAR A ENTERA SATISFACCIÓN DEL INSTITUTO EL SERVICIO OBJETO DEL PRESENTE PROCESO LICITATORIO, **ANEXO 21**, EL CUAL FORMA PARTE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

NOTA: SE DEBERÁ EXPRESAR EN LETRA EL PRECIO TOTAL DE LA PROPUESTA Y QUE LOS **PRECIOS OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.**

LOS SERVICIOS PROPUESTOS, SE APEGAN A LA DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS POR EL IMSS Y QUE SE SEÑALA EN EL ANEXO 1 **"ANEXO TÉCNICO"** DE ESTA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO **LA-50-GYR-050GYR023-N-261-2023**

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ME OTORGUE LA ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO SOLICITADO, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MÍ REPRESENTADA A SUSCRIBIR EL CONTRATO QUE SE DERIVE, EN LOS TÉRMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTAS CONVOCATORIA.

SERGIO ALBERTO BERNAL REYES

REPRESENTANTE LEGAL



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-50-GYR-050GYR023-N-261-2023 PARA EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS DE LA PARTIDA 1.- VENTILADORES VOLUMÉTRICOS, LA PARTIDA 2.- EQUIPOS DE IMAGENOLÓGIA RAYOS X Y LA PARTIDA 3.- EQUIPOS DE MÁQUINAS DE ANESTESIA, QUE INCLUYEN TODAS LAS REFACCIONES DE ALTA ESPECIALIDAD, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ", DEL RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2024.

PROPUESTA ECONÓMICA PARTIDA 1: VENTILADORES VOLUMÉTRICOS

Ciudad de México a 15 de diciembre de 2023

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DELEGACIÓN ESTATAL EN SAN LUIS POTOSÍ
 CONVOCANTE.

"PROPUESTA ECONÓMICA"

Propuesta Económica Formato Relativo Al Punto 4.1.3. Inciso a)

Yo, Rolando Rojas Falcón, en mi carácter de representante legal de la empresa **CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS, S.A. DE C.V.**, en términos de lo solicitado en el numeral 4.1.2 Inciso g), de las bases de la Licitación Pública Nacional Electrónica **NO. LA-50-GYR-050GYR023-N-261-2023**, a nombre de mi representada, manifiesto bajo protesta de decir verdad que la presente propuesta económica se apega a la descripción y características requeridas por el IMSS:

PROPUESTA ECONÓMICA PARTIDA 1: VENTILADORES VOLUMÉTRICOS

PROPUESTA ECONOMICA PARTIDA 1: VENTILADORES VOLUMÉTRICOS

SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS DE VENTILADORES VOLUMÉTRICOS, INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES DEL RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2024.

Revisión general de todo y las partes de los equipos objeto del contrato que permita establecer criterios en orden al ajuste o cambio oportuno de piezas, si al momento de la ejecución del primer mantenimiento preventivo, algún equipo se encuentra fuera de servicio, la reparación quedará comprendida dentro del contrato sin costo adicional, incluyendo todas las refacciones, las cuales por ningún motivo podrá cobrar fuera del costo por mantenimiento preventivo y/o correctivo.

b) En el primer mantenimiento preventivo se deberá de sustituir las baterías de respaldo, fuelle, bolsa reservorio adulto, de acuerdo a las especificaciones técnicas y específicas que requiere cada equipo y de acuerdo al modelo correspondiente.

c) Limpieza general interna y externa que proceda, conforme a la naturaleza y funcionamiento de los equipos.

d) Realizar la sustitución del kit de mantenimiento correspondiente según las especificaciones del fabricante.

e) Utilización de herramientas, instrumentación, y equipo necesario para la prestación del Servicio con Certificados vigentes de calibración, que la vida útil no sea mayor a 5 años, y uso o aplicación que tendrá en el servicio. los instrumentos que deberán contar como mínimo para la prestación y calibración de los equipos son, los siguientes: los equipos que requieren certificado vigentes de calibración son el ANALIZADOR PARA PRUEBAS DE SEGURIDAD ELECTRICA. ANALIZADOR PARA VENTILACION MECANICA FLUJOS Y GASES, así ASI COMO DEBERAN CONTAR CON PULMON DE PRUEBA ADULTO Y PULMON DE PRUEBA PEDIATRICO - NEONATAL,

Realizar los ajustes que requieran las partes integrantes de los equipos, materia del contrato, según su funcionamiento y servicio que prestan.

PA RTI DA	N º	LOC ALI DAD	CUC OP	UNID AD HOSP ITAL ARIA	PP	U.I	C.C	DESCRIPC ION	MAR CA	MOD ELO	SERIE	NNI	PRI ME R SE RVI CIO	SEG UND O SER VICIO	CAN TID AD	UN ID AD	P.U. SIN IVA	IMP ORT E SIN IVA
1	001	SAN LUIS POT OSI	354 000 03	HGZ- 1	420 625 08	25 02 02	14 29 02	VENTILAD OR VOLUMET RICO	DRA GER	BAB YLO G 800 0	ARUK- 0017	20050 00004	MA YO	NOV IEM BRE	2	SE RVI CIO	21, 230 .00	42,4 60.0 0

Corporativo MS Sistemas Medicos, S.A. de C.V.

Lago Alberto 442, Torre B #601 Anáhuac I Sección
 C.P. 11320, Ciudad de México, Alcaldía Miguel Hidalgo.

1

RFC: CMS100107G13
 contacto@kezelmedica.com
 www.kezelmedica.mx
 Tel: +52 (55) 5119-5447 y 6725-0785

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-50-GYR-050GYR023-N-261-2023 PARA EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS DE LA PARTIDA 1.- VENTILADORES VOLUMÉTRICOS, LA PARTIDA 2.- EQUIPOS DE IMAGENOLÓGIA RAYOS X Y LA PARTIDA 3.- EQUIPOS DE MÁQUINAS DE ANESTESIA, QUE INCLUYEN TODAS LAS REFACCIONES DE ALTA ESPECIALIDAD, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ", DEL RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2024.

1	002	SAN LUIS POTOSÍ	35400003	HGZ-1	42062508	250202	142902	VENTILADOR VOLUMÉTRICO	HAMILTON MEDICAL	GALILEO	2241	2001903555	MA YO	NOV IEM BRE	2	SE RVI CIO	21,230.00	42,460.00
1	003	SAN LUIS POTOSÍ	35400003	HGZ-1	42062508	250202	142902	VENTILADOR VOLUMÉTRICO	HAMILTON MEDICAL	GALILEO	2235	2001903558	MA YO	NOV IEM BRE	2	SE RVI CIO	21,230.00	42,460.00
1	004	SAN LUIS POTOSÍ	35400003	HGZ-1	42062508	250202	142902	VENTILADOR VOLUMÉTRICO	HAMILTON MEDICAL	GALILEO	2149	2001903554	MA YO	NOV IEM BRE	2	SE RVI CIO	21,230.00	42,460.00
1	005	SAN LUIS POTOSÍ	35400003	HGZ-1	42062508	250202	142902	VENTILADOR VOLUMÉTRICO	MAQUET	SERVO-S	45847	202300000378	MA YO	NOV IEM BRE	2	SE RVI CIO	21,230.00	42,460.00
1	006	SAN LUIS POTOSÍ	35400003	HGZ-1	42062508	250202	142902	VENTILADOR VOLUMÉTRICO	MAQUET	SERVO-S	45848	202300000379	MA YO	NOV IEM BRE	2	SE RVI CIO	21,230.00	42,460.00
1	007	SAN LUIS POTOSÍ	35400003	HGZ-1	42062508	250202	142902	VENTILADOR VOLUMÉTRICO	MAQUET	SERVO-S	45850	202300000381	MA YO	NOV IEM BRE	2	SE RVI CIO	21,230.00	42,460.00
1	008	SAN LUIS POTOSÍ	35400003	HGZ-1	42062508	250202	142902	VENTILADOR VOLUMÉTRICO	MAQUET	SERVO-S	45852	202300000383	MA YO	NOV IEM BRE	2	SE RVI CIO	21,230.00	42,460.00
1	009	SAN LUIS POTOSÍ	35400003	HGZ-1	42062508	250202	142902	VENTILADOR VOLUMÉTRICO	MAQUET	SERVO-S	45856	202300000387	MA YO	NOV IEM BRE	2	SE RVI CIO	21,230.00	42,460.00
1	010	SAN LUIS POTOSÍ	35400003	HGZ-1	42062508	250202	142902	VENTILADOR VOLUMÉTRICO	MEDICA D	SMART	2012SM10017	201200010658	MA YO	NOV IEM BRE	2	SE RVI CIO	21,230.00	42,460.00
1	011	SAN LUIS POTOSÍ	35400003	HGZ-1	42062508	250202	142902	VENTILADOR VOLUMÉTRICO	MEDICA D	SMART	2012SM10108	201200010657	MA YO	NOV IEM BRE	2	SE RVI CIO	21,230.00	42,460.00
1	012	SAN LUIS POTOSÍ	35400003	HGZ-1	42062508	250202	142902	VENTILADOR VOLUMÉTRICO	MEDICA D	SMART	2012SM10112	201200010655	MA YO	NOV IEM BRE	2	SE RVI CIO	21,230.00	42,460.00
1	013	SAN LUIS POTOSÍ	35400003	HGZ-1	42062508	250202	142902	VENTILADOR VOLUMÉTRICO	MEDICA D	SMART	2012SM10100	201200010656	MA YO	NOV IEM BRE	2	SE RVI CIO	21,230.00	42,460.00
1	014	SAN LUIS POTOSÍ	35400003	HGZ-1	42062508	250202	142902	VENTILADOR VOLUMÉTRICO	MEDICA D	SMART	2012SM10103	201200010654	MA YO	NOV IEM BRE	2	SE RVI CIO	21,230.00	42,460.00
1	015	SAN LUIS POTOSÍ	35400003	HGZ-1	42062508	250202	142902	VENTILADOR VOLUMÉTRICO	MEDICA D	SMART	2020SMT631	202080005955	MA YO	NOV IEM BRE	2	SE RVI CIO	21,230.00	42,460.00
1	016	SAN LUIS POTOSÍ	35400003	HGZ-1	42062508	250202	142902	VENTILADOR VOLUMÉTRICO	MEDICA D	SMART	2020SMT559	202080005954	MA YO	NOV IEM BRE	2	SE RVI CIO	21,230.00	42,460.00

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-50-GYR-050GYR023-N-261-2023 PARA EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS DE LA PARTIDA 1.- VENTILADORES VOLUMÉTRICOS, LA PARTIDA 2.- EQUIPOS DE IMAGENOLOGIA RAYOS X Y LA PARTIDA 3.- EQUIPOS DE MÁQUINAS DE ANESTESIA, QUE INCLUYEN TODAS LAS REFACCIONES DE ALTA ESPECIALIDAD, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ", DEL RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2024.

1	017	SAN LUIS POTOSÍ	35400003	HGZ-1	42062508	250202	142902	VENTILADOR VOLUMÉTRICO	MEDICA D	SMA RT	2020S MT454	202080005953	MA YO	NOV IEM BRE	2	SE RVI CIO	21,230.00	42,460.00
1	018	SAN LUIS POTOSÍ	35400003	HGZ-1	42062508	250202	142902	VENTILADOR VOLUMÉTRICO	MEDICA D	SMA RT	2020S MT481	202080005952	MA YO	NOV IEM BRE	2	SE RVI CIO	21,230.00	42,460.00
1	019	SAN LUIS POTOSÍ	35400003	HGZ-1	42062508	250202	142902	VENTILADOR VOLUMÉTRICO	NEW PORT MEDICAL	E 360	N09360313707	200980004186	MA YO	NOV IEM BRE	2	SE RVI CIO	21,230.00	42,460.00
1	020	SAN LUIS POTOSÍ	35400003	HGZ-1	42062508	250202	142902	VENTILADOR VOLUMÉTRICO	NEW PORT MEDICAL	E 360	N09360313706	2009980004188	MA YO	NOV IEM BRE	2	SE RVI CIO	21,230.00	42,460.00
1	021	SAN LUIS POTOSÍ	35400003	HGZ-1	42062508	250202	142902	VENTILADOR VOLUMÉTRICO	NEW PORT MEDICAL	E 360	N09360313705	200980004185	MA YO	NOV IEM BRE	2	SE RVI CIO	21,230.00	42,460.00
1	022	SAN LUIS POTOSÍ	35400003	HGZ-1	42062508	250202	142902	VENTILADOR VOLUMÉTRICO	NEW PORT MEDICAL	E 360	N09360313704	200980004187	MA YO	NOV IEM BRE	2	SE RVI CIO	21,230.00	42,460.00
1	023	SAN LUIS POTOSÍ	35400003	HGZ-1	42062508	250202	142902	VENTILADOR VOLUMÉTRICO	NEW PORT MEDICAL	E 360	N09360313701	200980004184	MA YO	NOV IEM BRE	2	SE RVI CIO	21,230.00	42,460.00
1	024	SAN LUIS POTOSÍ	35400003	HGZ-1	42062508	250202	142902	VENTILADOR VOLUMÉTRICO	PURITAN BENNETT	PB840	3512200181	202300000373	MA YO	NOV IEM BRE	2	SE RVI CIO	21,230.00	42,460.00
1	025	SAN LUIS POTOSÍ	35400003	HGZ-6	42062508	250103	142902	VENTILADOR VOLUMÉTRICO	BEAR	750VS	53003223	1997028568	MA YO	NOV IEM BRE	2	SE RVI CIO	21,230.00	42,460.00
1	026	SAN LUIS POTOSÍ	35400003	HGZ-6	42062508	250103	142902	VENTILADOR VOLUMÉTRICO	BEAR	750VS	53007825	1997036433	MA YO	NOV IEM BRE	2	SE RVI CIO	21,230.00	42,460.00
1	027	SAN LUIS POTOSÍ	35400003	HGZ-6	42062508	250103	142902	VENTILADOR VOLUMÉTRICO	BEAR MEDICAL SYSTEMS	BEAR 1000	11008288	1999014214	MA YO	NOV IEM BRE	2	SE RVI CIO	21,230.00	42,460.00
1	028	SAN LUIS POTOSÍ	35400003	HGZ-6	42062508	250103	142902	VENTILADOR VOLUMÉTRICO	BIRD	EST AND AR BIRD AVSI II	ABHT2363	20022919026	MA YO	NOV IEM BRE	2	SE RVI CIO	21,230.00	42,460.00
1	029	SAN LUIS POTOSÍ	35400003	HGZ-6	42062508	250103	142902	VENTILADOR VOLUMÉTRICO	BIRD	VIAVS	ACHT1985	200490012201	MA YO	NOV IEM BRE	2	SE RVI CIO	21,230.00	42,460.00

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-50-GYR-050GYR023-N-261-2023 PARA EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS DE LA PARTIDA 1.- VENTILADORES VOLUMÉTRICOS, LA PARTIDA 2.- EQUIPOS DE IMAGENOLÓGIA RAYOS X Y LA PARTIDA 3.- EQUIPOS DE MÁQUINAS DE ANESTESIA, QUE INCLUYEN TODAS LAS REFACCIONES DE ALTA ESPECIALIDAD, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ", DEL RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2024.

1	030	SAN LUIS POTOSÍ	35400003	HGZ 6	42062508	250103	142902	VENTILADOR VOLUMÉTRICO	DRA GER	BAB YLO G VN5 00	ASJL-0361	201600016842	MA YO	NOV IEM BRE	2	SE RVI CIO	21,230.00	42,460.00
1	031	SAN LUIS POTOSÍ	35400003	HGZ 6	42062508	250103	142902	VENTILADOR VOLUMÉTRICO	HAM ILTON MEDICAL	GALI LEO	2204	2001903552	MA YO	NOV IEM BRE	2	SE RVI CIO	21,230.00	42,460.00
1	032	SAN LUIS POTOSÍ	35400003	HGZ 6	42062508	250103	142902	VENTILADOR VOLUMÉTRICO	MED ICA D	SMA RT	2020S MT659	202080005956	MA YO	NOV IEM BRE	2	SE RVI CIO	21,230.00	42,460.00
1	033	SAN LUIS POTOSÍ	35400003	HGZ 6	42062508	250103	142902	VENTILADOR/DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA	MED ICA D	SMA RT	2020S MT643	202080005957	MA YO	NOV IEM BRE	2	SE RVI CIO	21,230.00	42,460.00
1	034	SAN LUIS POTOSÍ	35400003	HGZ 6	42062508	250103	142902	VENTILADOR/PARA RECIENTE NACIDO	MED ICA D	SMA RT	2020S MT586	202080005958	MA YO	NOV IEM BRE	2	SE RVI CIO	21,230.00	42,460.00
1	035	SAN LUIS POTOSÍ	35400003	HGZ 6	42062508	250103	142902	VENTILADOR/VOLUMÉTRICO	NEW POR T MEDICAL	E36 0	N0936 0514041	200980004189	MA YO	NOV IEM BRE	2	SE RVI CIO	21,230.00	42,460.00
1	036	SAN LUIS POTOSÍ	35400003	HGZ 6	42062508	250103	142902	VENTILADOR/VOLUMÉTRICO	NEW POR T MEDICAL	E36 0	N0936 0313708	200980004176	MA YO	NOV IEM BRE	2	SE RVI CIO	21,230.00	42,460.00
1	037	SAN LUIS POTOSÍ	35400003	HGZ 6	42062508	250103	142902	VENTILADOR/VOLUMÉTRICO	NEW POR T MEDICAL	E36 0	N0936 0313699	200980004177	MA YO	NOV IEM BRE	2	SE RVI CIO	21,230.00	42,460.00
1	038	SAN LUIS POTOSÍ	35400003	HGZ 6	42062508	250103	142902	VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO	PURI TAN BEN NET T	740	3501000686	2000946988	MA YO	NOV IEM BRE	2	SE RVI CIO	21,230.00	42,460.00
1	039	SAN LUIS POTOSÍ	35400003	HGZ 6	42062508	250103	142902	VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO	PURI TAN BEN NET T	740	3501000656	2000946981	MA YO	NOV IEM BRE	2	SE RVI CIO	21,230.00	42,460.00
1	040	SAN LUIS POTOSÍ	35400003	HGZ 6	42062508	250103	142902	VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO	PURI TAN BEN NET T	740	3501000690	2000946987	MA YO	NOV IEM BRE	2	SE RVI CIO	21,230.00	42,460.00
1	041	SAN LUIS POTOSÍ	35400003	HGZ C/MF 2	42062508	250201	142902	VENTILADOR VOLUMÉTRICO	HAM ILTON MEDICAL	GALI LEO	2199	2001903561	MA YO	NOV IEM BRE	2	SE RVI CIO	21,230.00	42,460.00
1	042	SAN LUIS POTOSÍ	35400003	HGZ C/MF 2	42062508	250201	142902	VENTILADOR VOLUMÉTRICO	HAM ILTON MEDICAL	GALI LEO	2208	2001903560	MA YO	NOV IEM BRE	2	SE RVI CIO	21,230.00	42,460.00

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-50-GYR-050GYR023-N-261-2023 PARA EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS DE LA PARTIDA 1.- VENTILADORES VOLUMÉTRICOS, LA PARTIDA 2.- EQUIPOS DE IMAGENOLÓGIA RAYOS X Y LA PARTIDA 3.- EQUIPOS DE MÁQUINAS DE ANESTESIA, QUE INCLUYEN TODAS LAS REFACCIONES DE ALTA ESPECIALIDAD, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ", DEL RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2024.

									MEDICAL									
1	043	SAN LUIS POTOSÍ	35400003	HGZ C/MF 2	42062508	250201	142902	VENTILADOR VOLUMÉTRICO	IMAGENES Y MEDICINA	MATISSE	IMV1204612	IMV1204612	MA YO	NOV IEM BRE	2	SE RVI CIO	21,230.00	42,460.00
1	044	SAN LUIS POTOSÍ	35400003	HGZ C/MF 2	42062508	250201	142902	VENTILADOR VOLUMÉTRICO	IMAGENES Y MEDICINA	MATISSE	IMV1204613	200500011747	MA YO	NOV IEM BRE	2	SE RVI CIO	21,230.00	42,460.00
1	045	SAN LUIS POTOSÍ	35400003	HGZ C/MF 2	42062508	250201	142902	VENTILADOR VOLUMÉTRICO	MAQUET	SERVO-S	45849	EN TRAMITE	MA YO	NOV IEM BRE	2	SE RVI CIO	21,230.00	42,460.00
1	046	SAN LUIS POTOSÍ	35400003	HGZ C/MF 2	42062508	250201	142902	VENTILADOR VOLUMÉTRICO	MAQUET	SERVO-S	45853	EN TRAMITE	MA YO	NOV IEM BRE	2	SE RVI CIO	21,230.00	42,460.00
1	047	SAN LUIS POTOSÍ	35400003	HGZ C/MF 2	42062508	250201	142902	VENTILADOR VOLUMÉTRICO	MAQUET	SERVO-S	45851	EN TRAMITE	MA YO	NOV IEM BRE	2	SE RVI CIO	21,230.00	42,460.00
1	048	SAN LUIS POTOSÍ	35400003	HGZ C/MF 2	42062508	250201	142902	VENTILADOR VOLUMÉTRICO	MAQUET	SERVO-S	45854	EN TRAMITE	MA YO	NOV IEM BRE	2	SE RVI CIO	21,230.00	42,460.00
1	049	SAN LUIS POTOSÍ	35400003	HGZ C/MF 2	42062508	250201	142902	VENTILADOR VOLUMÉTRICO	MAQUET	SERVO-S	45855	EN TRAMITE	MA YO	NOV IEM BRE	2	SE RVI CIO	21,230.00	42,460.00
1	050	SAN LUIS POTOSÍ	35400003	HGZ C/MF 2	42062508	250201	142902	VENTILADOR VOLUMÉTRICO	MEDICA D	SMA RT	2020SMT495	202080005948	MA YO	NOV IEM BRE	2	SE RVI CIO	21,230.00	42,460.00
1	051	SAN LUIS POTOSÍ	35400003	HGZ C/MF 2	42062508	250201	142902	VENTILADOR VOLUMÉTRICO	MEDICA D	SMA RT	2020SMT475	202080005947	MA YO	NOV IEM BRE	2	SE RVI CIO	21,230.00	42,460.00
1	052	SAN LUIS POTOSÍ	35400003	HGZ C/MF 2	42062508	250201	142902	VENTILADOR VOLUMÉTRICO	MEDICA D	SMA RT	2020SMT576	202080005949	MA YO	NOV IEM BRE	2	SE RVI CIO	21,230.00	42,460.00
1	053	SAN LUIS POTOSÍ	35400003	HGZ C/MF 2	42062508	250201	142902	VENTILADOR VOLUMÉTRICO	MEDICA D	SMA RT	2020SMT645	202080005950	MA YO	NOV IEM BRE	2	SE RVI CIO	21,230.00	42,460.00
1	054	SAN LUIS POTOSÍ	35400003	HGZ C/MF 2	42062508	250201	142902	VENTILADOR VOLUMÉTRICO	MEDICA D	SMA RT	2020SMT629	202080005951	MA YO	NOV IEM BRE	2	SE RVI CIO	21,230.00	42,460.00
1	055	SAN LUIS POTOSÍ	35400003	HGZ C/MF 2	42062508	250201	142902	VENTILADOR VOLUMÉTRICO	MEGNAM ED	OXY MAG	20142658	201500004848	MA YO	NOV IEM BRE	2	SE RVI CIO	21,230.00	42,460.00
1	056	SAN LUIS POTOSÍ	35400003	HGZ C/MF 2	42062508	250201	142902	VENTILADOR VOLUMÉTRICO	NEUVOM ENT	NEUVOM ENT	151140161083A1V	201500004846	MA YO	NOV IEM BRE	2	SE RVI CIO	21,230.00	42,460.00

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-50-GYR-050GYR023-N-261-2023 PARA EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS DE LA PARTIDA 1.- VENTILADORES VOLUMÉTRICOS, LA PARTIDA 2.- EQUIPOS DE IMAGENOLÓGIA RAYOS X Y LA PARTIDA 3.- EQUIPOS DE MÁQUINAS DE ANESTESIA, QUE INCLUYEN TODAS LAS REFACCIONES DE ALTA ESPECIALIDAD, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ", DEL RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2024.

1	057	SAN LUIS POT OSI	35400003	HGZ C/MF 2	42062508	250201	142902	VENTILAD OR VOLUMET RICO	NEW POR T MED ICAL	E-360	N0936 93136 98	20093 60313 698	MA YO	NOV IEM BRE	2	SE RVI CIO	21, 230 .00	42,4 60.0 0
1	058	SAN LUIS POT OSI	35400003	HGZ C/MF 2	42062508	250201	142902	VENTILAD OR VOLUMET RICO	NEW POR T MED ICAL	E-360	N0936 93137 03	20098 00041 81	MA YO	NOV IEM BRE	2	SE RVI CIO	21, 230 .00	42,4 60.0 0
1	059	SAN LUIS POT OSI	35400003	HGZ C/MF 2	42062508	250201	142902	VENTILAD OR VOLUMET RICO	NEW POR T MED ICAL	E-360	N0936 03137 00	20098 00041 82	MA YO	NOV IEM BRE	2	SE RVI CIO	21, 230 .00	42,4 60.0 0
1	060	SAN LUIS POT OSI	35400003	HGZ C/MF 2	42062508	250201	142902	VENTILAD OR VOLUMET RICO	NEW POR T MED ICAL	NEW POR T	N17HT 72082 0587	20178 00082 41	MA YO	NOV IEM BRE	2	SE RVI CIO	21, 230 .00	42,4 60.0 0
1	061	SAN LUIS POT OSI	35400003	HGZ C/MF 2	42062508	250201	142902	VENTILAD OR VOLUMET RICO	NEW POR T MED ICAL	NEW POR T	N17HT 72082 0585	20178 00082 42	MA YO	NOV IEM BRE	2	SE RVI CIO	21, 230 .00	42,4 60.0 0
1	062	SAN LUIS POT OSI	35400003	HGZ 50	42062508	250101	142902	VENTILAD OR VOLUMET RICO	VIAS TBIR D AVS III	ABHT2 158	20029 19005	MA YO	NOV IEM BRE	2	SE RVI CIO	21, 230 .00	42,4 60.0 0	
1	063	SAN LUIS POT OSI	35400003	HGZ 50	42062508	250101	142902	VENTILAD OR VOLUMET RICO	VIAS TBIR D AVS III	ABHT2 237	20029 19017	MA YO	NOV IEM BRE	2	SE RVI CIO	21, 230 .00	42,4 60.0 0	
1	064	SAN LUIS POT OSI	35400003	HGZ 50	42062508	250101	142902	VENTILAD OR VOLUMET RICO	VIAS TBIR D AVS III	ABHT2 242	20029 19010	MA YO	NOV IEM BRE	2	SE RVI CIO	21, 230 .00	42,4 60.0 0	
1	065	SAN LUIS POT OSI	35400003	HGZ 50	42062508	250101	142902	VENTILAD OR VOLUMET RICO	VIAS TBIR D AVS III	ACHT1 992	20029 19011	MA YO	NOV IEM BRE	2	SE RVI CIO	21, 230 .00	42,4 60.0 0	
1	066	SAN LUIS POT OSI	35400003	HGZ 50	42062508	250101	142902	VENTILAD OR VOLUMET RICO	VIAS TBIR D AVS III	ACHT2 001	20029 19009	MA YO	NOV IEM BRE	2	SE RVI CIO	21, 230 .00	42,4 60.0 0	
1	067	SAN LUIS POT OSI	35400003	HGZ 50	42062508	250101	142902	VENTILAD OR VOLUMET RICO	VIAS TBIR D AVS III	ACHT2 027	20029 19021	MA YO	NOV IEM BRE	2	SE RVI CIO	21, 230 .00	42,4 60.0 0	
1	068	SAN LUIS POT OSI	35400003	HGZ-1	42062508	250202	142902	VENTILAD OR VOLUMET RICO	PURI TAN BEN NET T	PB8 40	35121 91580	20230 00003 74	MA YO	NOV IEM BRE	2	SE RVI CIO	21, 230 .00	42,4 60.0 0
1	069	SAN LUIS POT OSI	35400003	HGZ-1	42062508	250202	142902	VENTILAD OR VOLUMET RICO	PURI TAN BEN NET T	PB8 40	35122 00285	20230 00003 75	MA YO	NOV IEM BRE	2	SE RVI CIO	21, 230 .00	42,4 60.0 0
1	070	SAN LUIS POT OSI	35400003	HGZ-1	42062508	250202	142902	VENTILAD OR VOLUMET RICO	PURI TAN BEN NET T	PB8 40	35121 92354	20230 00003 76	MA YO	NOV IEM BRE	2	SE RVI CIO	21, 230 .00	42,4 60.0 0

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-50-GYR-050GYR023-N-261-2023 PARA EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS DE LA PARTIDA 1.- VENTILADORES VOLUMÉTRICOS, LA PARTIDA 2.- EQUIPOS DE IMAGENOLÓGIA RAYOS X Y LA PARTIDA 3.- EQUIPOS DE MÁQUINAS DE ANESTESIA, QUE INCLUYEN TODAS LAS REFACCIONES DE ALTA ESPECIALIDAD, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ", DEL RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2024.

1	071	SAN LUIS POTOSÍ	35400003	HGZ-1	42062508	250202	142902	VENTILADOR VOLUMÉTRICO	PURITAN BENNET	PB840	3512192470	20230000377	MA YO	NOV IEM BRE	2	SE RVI CIO	21,230.00	42,460.00
1	072	SAN LUIS POTOSÍ	35400003	HGZ-50	42062508	250101	142902	VENTILADOR VOLUMÉTRICO	MEDICA D	SMA RT	2020S MT290	202080005960	MA YO	NOV IEM BRE	2	SE RVI CIO	21,230.00	42,460.00
1	073	SAN LUIS POTOSÍ	35400003	HGZ-50	42062508	250101	142902	VENTILADOR VOLUMÉTRICO	MEDICA D	SMA RT	2020S MT289	202080005959	MA YO	NOV IEM BRE	2	SE RVI CIO	21,230.00	42,460.00
1	074	SAN LUIS POTOSÍ	35400003	HGZ-50	42062508	250101	142902	VENTILADOR VOLUMÉTRICO	MEDICA D	SMA RT	2020S MT511	202080005961	MA YO	NOV IEM BRE	2	SE RVI CIO	21,230.00	42,460.00
1	075	SAN LUIS POTOSÍ	35400003	HGZ-50	42062508	250101	142902	VENTILADOR VOLUMÉTRICO	MEDICA D	SMA RT	2020S MT568	202080005963	MA YO	NOV IEM BRE	2	SE RVI CIO	21,230.00	42,460.00
1	076	SAN LUIS POTOSÍ	35400003	HGZ-50	42062508	250101	142902	VENTILADOR VOLUMÉTRICO	MEDICA D	SMA RT	2020S MT575	202080009347	MA YO	NOV IEM BRE	2	SE RVI CIO	21,230.00	42,460.00
1	077	SAN LUIS POTOSÍ	35400003	HGZ-50	42062508	250101	142902	VENTILADOR VOLUMÉTRICO	MEDICA D	SMA RT	2020S MT672	202080005962	MA YO	NOV IEM BRE	2	SE RVI CIO	21,230.00	42,460.00
																	SUB TO TAL	3,269,420.00
																	IVA 16 %	523,107.20
																	TO TAL	3,792,527.20

PRECIO CON LETRA ANTES DE IVA: TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 MX

LOS PRECIOS OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

LOS SERVICIOS PROPUESTOS, SE APEGAN A LA DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS POR EL IMSS Y QUE SE SEÑALA EN EL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO" DE ESTA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-261-2023

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ME OTORQUE LA ADJUDICACIÓN DEL **SERVICIO SOLICITADO**, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MÍ REPRESENTADA A SUSCRIBIR EL CONTRATO QUE SE DERIVE, EN LOS TÉRMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTAS CONVOCATORIA.

ATENTAMENTE


ROLANDO ROJAS FALCÓN
 REPRESENTANTE LEGAL
 CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS, S.A. DE C.V.

Corporativo MS Sistemas Medicos, S.A. de C.V.

Lago Alberto 442, Torre B #601 Anáhuac I Sección
 C.P. 11320, Ciudad de México, Alcaldía Miguel Hidalgo.

7

RFC: CMS100107GI3
 contacto@kezelmedica.com
 www.kezelmedica.mx
 Tel: +52 (55) 5119-5447 y 6725-0785

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-50-GYR-050GYR023-N-261-2023 PARA EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS DE LA PARTIDA 1.- VENTILADORES VOLUMÉTRICOS, LA PARTIDA 2.- EQUIPOS DE IMAGENOLÓGIA RAYOS X Y LA PARTIDA 3.- EQUIPOS DE MÁQUINAS DE ANESTESIA, QUE INCLUYEN TODAS LAS REFACCIONES DE ALTA ESPECIALIDAD, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ", DEL RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2024.

**PROPUESTA ECONÓMICA PARTIDA 1: VENTILADORES VOLUMÉTRICOS
ANEXO 21**

Ciudad de México a 15 de diciembre de 2023

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACIÓN ESTATAL EN SAN LUIS POTOSÍ
CONVOCANTE.

YO, **ROLANDO ROJAS FALCÓN**, EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA **CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS, S.A. DE C.V.**, DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE DENTRO DEL PRECIO UNITARIO POR SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO ESTÁN INCLUIDAS TODAS Y CADA UNA DE LAS REFACCIONES DE ALTA ESPECIALIDAD QUE SE REQUIERAN PARA OTORGAR A ENTERA SATISFACCIÓN DEL INSTITUTO EL SERVICIO OBJETO DEL PRESENTE PROCESO LICITATORIO NÚMERO **LA-50-GYR-050GYR023-N-261-2023**.

ATENTAMENTE



ROLANDO ROJAS FALCÓN
REPRESENTANTE LEGAL
CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS, S.A. DE C.V.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-50-GYR-050GYR023-N-261-2023 PARA EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS DE LA PARTIDA 1.- VENTILADORES VOLUMÉTRICOS, LA PARTIDA 2.- EQUIPOS DE IMAGENOLÓGIA RAYOS X Y LA PARTIDA 3.- EQUIPOS DE MÁQUINAS DE ANESTESIA, QUE INCLUYEN TODAS LAS REFACCIONES DE ALTA ESPECIALIDAD, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ", DEL RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2024.

PROPUESTA ECONÓMICA PARTIDA 3: MÁQUINAS DE ANESTESIA

Ciudad de México a 15 de diciembre de 2023

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DELEGACIÓN ESTATAL EN SAN LUIS POTOSÍ
 CONVOCANTE.

"PROPUESTA ECONÓMICA"

Propuesta Económica Formato Relativo Al Punto 4.1.3. Inciso a)

Yo, **Rolando Rojas Falcón**, en mi carácter de representante legal de la empresa **CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS, S.A. DE C.V.**, en términos de lo solicitado en el numeral 4.1.2 Inciso g), de las bases de la Licitación Pública Nacional Electrónica **NO. LA-50-GYR-050GYR023-N-261-2023**, a nombre de mi representada, manifiesto bajo protesta de decir verdad que la presente propuesta económica se apeg a la descripción y características requeridas por el IMSS:

PROPUESTA ECONOMICA PARTIDA 3: MÁQUINAS DE ANESTESIA													
SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS DE MAQUINAS DE ANESTESIA, INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES DEL RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2024.													

Revisión general de todo y las partes de los equipos objeto del contrato que permita establecer criterios en orden al ajuste o cambio oportuno de piezas, si al momento de la ejecución del primer mantenimiento preventivo, algún equipo se encuentra fuera de servicio, la reparación quedará comprendida dentro del contrato sin costo adicional, incluyendo todas las refacciones, las cuales por ningún motivo podrá cobrar fuera del costo por mantenimiento preventivo y/o correctivo.

b) En el primer mantenimiento preventivo se deberá de sustituir las baterías de respaldo, fuelle, bolsa reservorio adulto, de acuerdo a las especificaciones técnicas y específicas que requiere cada equipo y de acuerdo al modelo correspondiente.

c) Limpieza general interna y externa que proceda, conforme a la naturaleza y funcionamiento de los equipos.

d) Realizar la sustitución del kit de mantenimiento correspondiente según las especificaciones del fabricante.

e) Utilización de herramientas, instrumentación, y equipo necesario para la prestación del Servicio con Certificados vigentes de calibración, que la vida útil no sea mayor a 5 años, y uso o aplicación que tendrá en el servicio. los instrumentos que deberán contar como mínimo para la prestación y calibración de los equipos son, los siguientes: los equipos que requieren certificado vigentes de calibración son el ANALIZADOR PARA PRUEBAS DE SEGURIDAD ELECTRICA. ANALIZADOR PARA VENTILACION MECANICA FLUJOS Y GASES, así ASI COMO DEBERAN CONTAR CON PULMON DE PRUEBA ADULTO Y PULMON DE PRUEBA PEDIATRICO - NEONATAL,

Realizar los ajustes que requieran las partes integrantes de los equipos, materia del contrato, según su funcionamiento y servicio que prestan.

PA RTI DA	N º	LOC ALID AD	CUC OP	UNID AD HOSPI TALA RÍA	PP	U.I	C.C	DESC RIPC ION	MAR CA	MOD ELO	SERIE	NNI	PRI ME R SER VIC IO	SEG UND O SER VIC IO	CAN TID AD	UNI DA D	P.U. SIN IVA	IMPO RTE SIN IVA
3	0 0 1	SAN LUI S POT OSI	354 000 03	HGSZ 04	420 625 08	25 04 02	14 29 02	MAQ UINA DE ANES TESI A	PEN LON	PRIM A 102	P1100 50	20210 00134 02	MA YO	NOVI EMB RE	2	SER VIC IO	37,9 00.0 0	75,8 00.0 0

Corporativo MS Sistemas Medicos, S.A. de C.V.

Lago Alberto 442, Torre B #601 Anáhuac I Sección
 C.P. 11320, Ciudad de México, Alcaldía Miguel Hidalgo.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-50-GYR-050GYR023-N-261-2023 PARA EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS DE LA PARTIDA 1.- VENTILADORES VOLUMÉTRICOS, LA PARTIDA 2.- EQUIPOS DE IMAGENOLÓGIA RAYOS X Y LA PARTIDA 3.- EQUIPOS DE MÁQUINAS DE ANESTESIA, QUE INCLUYEN TODAS LAS REFACCIONES DE ALTA ESPECIALIDAD, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ", DEL RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2024.

3	002	SAN LUIS POTOSÍ	35400003	HGZ 50	42062508	250101	142902	MAQUINA DE ANESTESIA	DAM ECA	SIESTAITS	AM5156319	201080009753	MA YO	NOVI EMBRE	2	SER VIO	37,900.00	75,800.00
3	003	SAN LUIS POTOSÍ	35400003	HGZ 50	42062508	250101	142902	MAQUINA DE ANESTESIA	DAM ECA	SIESTAITS	AM5156327	201080009754	MA YO	NOVI EMBRE	2	SER VIO	37,900.00	75,800.00
3	004	SAN LUIS POTOSÍ	35400003	HGZ 50	42062508	250101	142902	MAQUINA DE ANESTESIA	GENERA L ELEC TRIC	AESPIRE 7900	ANCU00955	201680030085	MA YO	NOVI EMBRE	2	SER VIO	37,900.00	75,800.00
3	005	SAN LUIS POTOSÍ	35400003	HGZ 50	42062508	250101	142902	MAQUINA DE ANESTESIA	NAR KOM ED	NARK OME DGS	13090	202100013399	MA YO	NOVI EMBRE	2	SER VIO	37,900.00	75,800.00
3	006	SAN LUIS POTOSÍ	35400003	HGZ 50	42062508	250101	142902	MAQUINA DE ANESTESIA	NAR KOM ED	NARK OME DGS	13091	202100013400	MA YO	NOVI EMBRE	2	SER VIO	37,900.00	75,800.00
3	007	SAN LUIS POTOSÍ	35400003	HGZ 50	42062508	250101	142902	MAQUINA DE ANESTESIA	NAR KOM ED	NARK OME DGS	13092	2021000134019	MA YO	NOVI EMBRE	2	SER VIO	37,900.00	75,800.00
3	008	SAN LUIS POTOSÍ	35400003	HGZ 50	42062508	250101	142902	MAQUINA DE ANESTESIA	GENERA L ELEC TRIC	CARE STAT ION 620	SM617510009MA	201700036096	MA YO	NOVI EMBRE	2	SER VIO	37,900.00	75,800.00
3	009	SAN LUIS POTOSÍ	35400003	HGZ 50	42062508	250101	142902	MAQUINA DE ANESTESIA	GENERA L ELEC TRIC	CARE STAT ION 620	SM617510010MA	201700036098	MA YO	NOVI EMBRE	2	SER VIO	37,900.00	75,800.00
3	010	SAN LUIS POTOSÍ	35400003	HGZ 50	42062508	250101	142902	MAQUINA DE ANESTESIA	GENERA L ELEC TRIC	CARE STAT ION 620	SM617510011MA	201700036097	MA YO	NOVI EMBRE	2	SER VIO	37,900.00	75,800.00
3	011	SAN LUIS POTOSÍ	35400003	HGZ 1	42062508	250202	142902	MAQUINA DE ANESTESIA	DAT EX OHM EDA	AESPIRE	ANCU00954	201680030234	MA YO	NOVI EMBRE	2	SER VIO	37,900.00	75,800.00
3	012	SAN LUIS POTOSÍ	35400003	HGZ 1	42062508	250202	142902	MAQUINA DE ANESTESIA	DAT EX OHM EDA	AESPIRE	ANCU00953	201680030235	MA YO	NOVI EMBRE	2	SER VIO	37,900.00	75,800.00

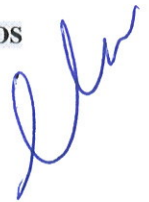
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-50-GYR-050GYR023-N-261-2023 PARA EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS DE LA PARTIDA 1.- VENTILADORES VOLUMÉTRICOS, LA PARTIDA 2.- EQUIPOS DE IMAGENOLÓGIA RAYOS X Y LA PARTIDA 3.- EQUIPOS DE MÁQUINAS DE ANESTESIA, QUE INCLUYEN TODAS LAS REFACCIONES DE ALTA ESPECIALIDAD, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ", DEL RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2024.

								TESI A										
3	0 1 3	SAN LUIS POT OSI	354 000 03	HGZ 1	420 625 08	25 02 02	14 29 02	MAQ UINA DE ANES TESI A	DAM ECA	SIEST A ITS	AM515 6302	20108 00097 50	MA YO	NOVI EMB RE	2	SER VIC IO	37,9 00.0 0	75,8 00.0 0
3	0 1 4	SAN LUIS POT OSI	354 000 03	HGZ 1	420 625 08	25 02 02	14 29 02	MAQ UINA DE ANES TESI A	DAM ECA	SIEST A ITS	AM515 6232	20108 00097 51	MA YO	NOVI EMB RE	2	SER VIC IO	37,9 00.0 0	75,8 00.0 0
3	0 1 5	SAN LUIS POT OSI	354 000 03	HGZ 1	420 625 08	25 02 02	14 29 02	MAQ UINA DE ANES TESI A	DAM ECA	SIEST A ITS	AM515 6075	20108 00097 47	MA YO	NOVI EMB RE	2	SER VIC IO	37,9 00.0 0	75,8 00.0 0
3	0 1 6	SAN LUIS POT OSI	354 000 03	HGZ 1	420 625 08	25 02 02	14 29 02	MAQ UINA DE ANES TESI A	MED ICA D	MORF EUS 3000	2015M F256	20168 00301 96	MA YO	NOVI EMB RE	2	SER VIC IO	37,9 00.0 0	75,8 00.0 0
3	0 1 7	SAN LUIS POT OSI	354 000 03	HGZ 1	420 625 08	25 02 02	14 29 02	MAQ UINA DE ANES TESI A	MED ICA D	MORF EUS 3000	2018M F012	20180 00118 51	MA YO	NOVI EMB RE	2	SER VIC IO	37,9 00.0 0	75,8 00.0 0
3	0 1 8	SAN LUIS POT OSI	354 000 03	HGZ 1	420 625 08	25 02 02	14 29 02	MAQ UINA DE ANES TESI A	MED ICA D	MORF EUS 3000	2018M F013	20180 00118 52	MA YO	NOVI EMB RE	2	SER VIC IO	37,9 00.0 0	75,8 00.0 0
3	0 1 9	SAN LUIS POT OSI	354 000 03	HGZ 1	420 625 08	25 02 02	14 29 02	MAQ UINA DE ANES TESI A	MED ICA D	MORF EUS 3000	2018M F014	20180 00118 53	MA YO	NOVI EMB RE	2	SER VIC IO	37,9 00.0 0	75,8 00.0 0
3	0 2 0	SAN LUIS POT OSI	354 000 03	HGZ 1	420 625 08	25 02 02	14 29 02	MAQ UINA DE ANES TESI A	MED ICA D	MORF EUS 3000	2018M F016	20180 00118 54	MA YO	NOVI EMB RE	2	SER VIC IO	37,9 00.0 0	75,8 00.0 0
3	0 2 1	SAN LUIS POT OSI	354 000 03	HGZ 6	420 625 08	25 01 03	14 29 02	MAQ UINA DE ANES TESI A	FINE SA	FUTU RA 3000 MILL ENIU M	30110 0219	20120 00106 73	MA YO	NOVI EMB RE	2	SER VIC IO	37,9 00.0 0	75,8 00.0 0
3	0 2 2	SAN LUIS POT OSI	354 000 03	HGZ 6	420 625 08	25 01 03	14 29 02	MAQ UINA DE ANES TESI A	FINE SA	FUTU RA 3000 MILL ENIU M	30110 0214	20180 00118 51	MA YO	NOVI EMB RE	2	SER VIC IO	37,9 00.0 0	75,8 00.0 0

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-50-GYR-050GYR023-N-261-2023 PARA EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS DE LA PARTIDA 1.- VENTILADORES VOLUMÉTRICOS, LA PARTIDA 2.- EQUIPOS DE IMAGENOLÓGIA RAYOS X Y LA PARTIDA 3.- EQUIPOS DE MÁQUINAS DE ANESTESIA, QUE INCLUYEN TODAS LAS REFACCIONES DE ALTA ESPECIALIDAD, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, DEL RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2024.

3	023	SAN LUIS POTOSÍ	354 000 03	HGZ 6	420 625 08	25 01 03	14 29 02	MAQUINA DE ANESTESIA	GENERAL ELETCTRIC	SIN MOD ELO	ANCU0 0957	20168 00298 14	MA YO	NOVI EMB RE	2	SER VIC IO	37,9 00.0 0	75,8 00.0 0
3	024	SAN LUIS POTOSÍ	354 000 03	HGZ 6	420 625 08	25 01 03	14 29 02	MAQUINA DE ANESTESIA	GENERAL ELETCTRIC	SIN MOD ELO	ANCU0 0956	20168 00298 15	MA YO	NOVI EMB RE	2	SER VIC IO	37,9 00.0 0	75,8 00.0 0
3	025	SAN LUIS POTOSÍ	354 000 03	HGZ 2	420 625 08	25 02 01	14 29 02	MAQUINA DE ANESTESIA	WAT O EX 30	MIND RAY	DY-53- 00186 9	20150 00039 13	MA YO	NOVI EMB RE	2	SER VIC IO	37,9 00.0 0	75,8 00.0 0
3	026	SAN LUIS POTOSÍ	354 000 03	HGZ 2	420 625 08	25 02 01	14 29 02	MAQUINA DE ANESTESIA	MED ICA D	MORF EUS SERIE S 3000	2018M F015	20180 00113 33	MA YO	NOVI EMB RE	2	SER VIC IO	37,9 00.0 0	75,8 00.0 0
3	027	SAN LUIS POTOSÍ	354 000 03	HGZ 2	420 625 08	25 02 01	14 29 02	MAQUINA DE ANESTESIA	SIES TA I TS	DAM ECA	AM515 628	20108 00097 52	MA YO	NOVI EMB RE	2	SER VIC IO	37,9 00.0 0	75,8 00.0 0
3	028	SAN LUIS POTOSÍ	354 000 03	HGZ 50	420 625 08	25 01 01	14 29 02	MAQUINA DE ANESTESIA	GE	CARE STAT ION 620	SM619 41014 3MA	20208 00117 06	MA YO	NOVI EMB RE	2	SER VIC IO	37,9 00.0 0	75,8 00.0 0
3	029	SAN LUIS POTOSÍ	354 000 03	HGZ 50	420 625 08	25 01 01	14 29 02	MAQUINA DE ANESTESIA	GE	CARE STAT ION 620	SM619 41012 5MA	20208 00117 07	MA YO	NOVI EMB RE	2	SER VIC IO	37,9 00.0 0	75,8 00.0 0
																	SUB TOT AL	2,19 8,20 0.00
																	IVA 16 %	351, 712. 00
																	TOT AL	2,54 9,91 2.00

PRECIO CON LETRA ANTES DE IVA: DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 MN



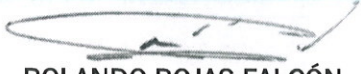

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-50-GYR-050GYR023-N-261-2023 PARA EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS DE LA PARTIDA 1.- VENTILADORES VOLUMÉTRICOS, LA PARTIDA 2.- EQUIPOS DE IMAGENOLÓGIA RAYOS X Y LA PARTIDA 3.- EQUIPOS DE MÁQUINAS DE ANESTESIA, QUE INCLUYEN TODAS LAS REFACCIONES DE ALTA ESPECIALIDAD, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ", DEL RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2024.

LOS PRECIOS OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

LOS SERVICIOS PROPUESTOS, SE APEGAN A LA DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS POR EL IMSS Y QUE SE SEÑALA EN EL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO" DE ESTA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO **LA-50-GYR-050GYR023-N-261-2023**

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ME OTORQUE LA ADJUDICACIÓN **DEL SERVICIO SOLICITADO**, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MÍ REPRESENTADA A SUSCRIBIR EL CONTRATO QUE SE DERIVE, EN LOS TÉRMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTAS CONVOCATORIA.

ATENTAMENTE



ROLANDO ROJAS FALCÓN
REPRESENTANTE LEGAL
CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS, S.A. DE C.V.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-50-GYR-050GYR023-N-261-2023 PARA EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS DE LA PARTIDA 1.- VENTILADORES VOLUMÉTRICOS, LA PARTIDA 2.- EQUIPOS DE IMAGENOLOGÍA RAYOS X Y LA PARTIDA 3.- EQUIPOS DE MÁQUINAS DE ANESTESIA, QUE INCLUYEN TODAS LAS REFACCIONES DE ALTA ESPECIALIDAD, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ", DEL RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2024.

PROPUESTA ECONÓMICA PARTIDA 3: MÁQUINAS DE ANESTESIA
ANEXO 21

Ciudad de México a 15 de diciembre de 2023

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACIÓN ESTATAL EN SAN LUIS POTOSÍ
CONVOCANTE.

YO, ROLANDO ROJAS FALCÓN, EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS, S.A. DE C.V., DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE DENTRO DEL PRECIO UNITARIO POR SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO ESTÁN INCLUIDAS TODAS Y CADA UNA DE LAS REFACCIONES DE ALTA ESPECIALIDAD QUE SE REQUIERAN PARA OTORGAR A ENTERA SATISFACCIÓN DEL INSTITUTO EL SERVICIO OBJETO DEL PRESENTE PROCESO LICITATORIO NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-261-2023.

ATENTAMENTE



ROLANDO ROJAS FALCÓN
REPRESENTANTE LEGAL
CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS, S.A. DE C.V.





DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL
HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.
REPARACION, MANTENIMIENTO, RENTA DE EQUIPO MEDICO Y VENTA DE REFACCIONES

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
LA-50-GYR-050GYR023-N-261-2023

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS
QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS DE LA PARTIDA
1.- VENTILADORES VOLUMÉTRICOS, LA PARTIDA
2.- EQUIPOS DE IMAGENOLOGÍA RAYOS X Y LA PARTIDA
3.- EQUIPOS DE MÁQUINAS DE ANESTESIA, QUE INCLUYEN TODAS
LAS REFACCIONES DE ALTA ESPECIALIDAD, DEL ÓRGANO DE
OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ"
DEL RÉGIMEN ORDINARIO PARA EL EJERCICIO 2024.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACIÓN ESTATAL EN SAN LUIS POTOSÍ
CONVOCANTE.

NUMERAL 4.1.3
ANEXO NUMERO 7(SIETE)
PROPOSICIÓN ECONOMICA
PARTIDA 1, RÉGIMEN ORDINARIO

RAZÓN SOCIAL: DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL HOSPITALARIA S.A DE C.V
RFC: DIH-020515-AZA
DOMICILIO: CALLE FRESA MZ 1 LOTE 17 S/N COLONIA GRANJAS INDEPENDENCIA, ECATEPEC DE MORELOS ESTADO DE MÉXICO C.P 55290
TELÉFONO: 55-2867-3896 FAX: 55-2867-3896 CORREO ELECTRÓNICO: admin@dhisa.mx NÚMERO PROV. IMSS: 0000006265
NÚMERO DE LICITACIÓN: LA-50-GYR-050GYR023-N-261-2023 licitaciones@dhisa.mx

PROPUESTA ECONOMICA PARTIDA 1: VENTILADORES VOLUMÉTRICOS

SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS DE VENTILADORES VOLUMÉTRICOS, INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES DEL RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2024.

Revisión general de todo y las partes de los equipos objeto del contrato que permita establecer criterios en orden al ajuste o cambio oportuno de piezas, si al momento de la ejecución del primer mantenimiento preventivo, algún equipo se encuentra fuera de servicio, la reparación quedará comprendida dentro del contrato sin costo adicional, incluyendo todas las refacciones, las cuales por ningún motivo podrá cobrar fuera del costo por mantenimiento preventivo y/o correctivo.
b) En el primer mantenimiento preventivo se deberá de sustituir las baterías de respaldo, fuelle, bolsa reservorio adulto, de acuerdo a las especificaciones técnicas y específicas que requiere cada equipo y de acuerdo al modelo correspondiente.
c) Limpieza general interna y externa que proceda, conforme a la naturaleza y funcionamiento de los equipos.
d) Realizar la sustitución del kit de mantenimiento correspondiente según las especificaciones del fabricante.
e) Utilización de herramientas, instrumentación, y equipo necesario para la prestación del Servicio con Certificados vigentes de calibración, que la vida útil no sea mayor a 5 años, y uso o aplicación que tendrá en el servicio, los instrumentos que deberán contar como mínimo para la prestación y calibración de los equipos son, los siguientes: los equipos que requieren certificado vigentes de calibración son el ANALIZADOR PARA PRUEBAS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA, ANALIZADOR PARA VENTILACIÓN MECÁNICA FLUJOS Y GASES, así como DEBERÁN CONTAR CON PULMON DE PRUEBA ADULTO Y PULMON DE PRUEBA PEDIÁTRICO - NEONATAL.
Realizar los ajustes que requieran las partes integrantes de los equipos, materia del contrato, según su funcionamiento y servicio que prestan.

PAR TIDA	Nº	LOCALIDAD	CUCOP	UNIDAD HOSPITA LARIA	PP	U.I.	C.C.	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	SERIE	NNI	PRIMER SERVICIO	SEGUNDO SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD	P.U. SIN IVA	IMPORTE SIN IVA
1	001	SAN LUIS POTOSÍ	35400003	HGZ-1	42062508	250202	142902	VENTILADOR VOLUMÉTRICO	DRAGER	BABYLOG 8000	ARUK-0017	2005000004	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,740.00	17,480.00
1	002	SAN LUIS POTOSÍ	35400003	HGZ-1	42062508	250202	142902	VENTILADOR VOLUMÉTRICO	HAMILTON MEDICAL	GALILEO	2241	2001903555	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,000.00	16,000.00
1	003	SAN LUIS POTOSÍ	35400003	HGZ-1	42062508	250202	142902	VENTILADOR VOLUMÉTRICO	HAMILTON MEDICAL	GALILEO	2235	2001903558	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,000.00	16,000.00



**DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL
HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.**
REPARACION, MANTENIMIENTO, RENTA DE EQUIPO MEDICO Y VENTA DE REFACCIONES

PROPUESTA ECONOMICA PARTIDA 1: VENTILADORES VOLUMÉTRICOS

SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS DE VENTILADORES VOLUMÉTRICOS, INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES DEL RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2024.

Revisión general de todo y las partes de los equipos objeto del contrato que permita establecer criterios en orden al ajuste o cambio oportuno de piezas, si al momento de la ejecución del primer mantenimiento preventivo, algún equipo se encuentra fuera de servicio, la reparación quedará comprendida dentro del contrato sin costo adicional, incluyendo todas las refacciones, las cuales por ningún motivo podrá cobrar fuera del costo por mantenimiento preventivo y/o correctivo.

b) En el primer mantenimiento preventivo se deberá de sustituir las baterías de respaldo, fuelle, bolsa reservorio adulto, de acuerdo a las especificaciones técnicas y específicas que requiere cada equipo y de acuerdo al modelo correspondiente.

c) Limpieza general interna y externa que proceda, conforme a la naturaleza y funcionamiento de los equipos.

d) Realizar la sustitución del kit de mantenimiento correspondiente según las especificaciones del fabricante.

e) Utilización de herramientas, instrumentación, y equipo necesario para la prestación del Servicio con Certificados Vigentes de calibración, que la vida útil no sea mayor a 5 años, y uso o aplicación que tendrá en el servicio, los instrumentos que deberán contar como mínimo para la prestación y calibración de los equipos son, los siguientes: los equipos que requieren certificado vigentes de calibración son el ANALIZADOR PARA PRUEBAS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA, ANALIZADOR PARA VENTILACIÓN MECÁNICA FLUJOS Y GASES, así COMO DEBERÁN CONTAR CON PULMON DE PRUEBA ADULTO Y PULMON DE PRUEBA PEDIÁTRICO – NEONATAL.

Realizar los ajustes que requieran las partes integrantes de los equipos, materia del contrato, según su funcionamiento y servicio que prestan.

PAR TIDA	N°	LOCALIDAD	CUCOP	UNIDAD HOSPITA LARIA	PP	U.I.	C.C.	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	SERIE	NNI	PRIMER SERVICIO	SEGUNDO SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD	P.U. SIN IVA	IMPORTE SIN IVA
1	004	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ-1	42062508	250202	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	HAMILTON MEDICAL	GALILEO	2149	2001903554	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,000.00	16,000.00
1	005	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ-1	42062508	250202	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	MAQUET	SERVO-S	45847	202300000378	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	11,920.00	23,840.00
1	006	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ-1	42062508	250202	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	MAQUET	SERVO-S	45848	202300000379	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	11,920.00	23,840.00
1	007	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ-1	42062508	250202	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	MAQUET	SERVO-S	45850	202300000381	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	11,920.00	23,840.00
1	008	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ-1	42062508	250202	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	MAQUET	SERVO-S	45852	202300000383	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	11,920.00	23,840.00
1	009	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ-1	42062508	250202	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	MAQUET	SERVO-S	45856	202300000387	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	11,920.00	23,840.00
1	010	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ-1	42062508	250202	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	MEDICA D	SMART	2012SM10017	201200010658	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	11,460.00	22,920.00
1	011	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ-1	42062508	250202	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	MEDICA D	SMART	2012SM10108	201200010657	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	11,460.00	22,920.00
1	012	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ-1	42062508	250202	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	MEDICA D	SMART	2012SM10112	201200010655	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	11,460.00	22,920.00
1	013	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ-1	42062508	250202	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	MEDICA D	SMART	2012SM10100	201200010656	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	11,460.00	22,920.00
1	014	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ-1	42062508	250202	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	MEDICA D	SMART	2012SM10103	201200010654	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	11,460.00	22,920.00
1	015	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ-1	42062508	250202	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	MEDICA D	SMART	2020SMT631	2020800005955	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	11,460.00	22,920.00
1	016	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ-1	42062508	250202	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	MEDICA D	SMART	2020SMT559	2020800005954	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	11,460.00	22,920.00
1	017	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ-1	42062508	250202	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	MEDICA D	SMART	2020SMT454	2020800005953	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	11,460.00	22,920.00
1	018	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ-1	42062508	250202	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	MEDICA D	SMART	2020SMT481	2020800005952	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	11,460.00	22,920.00



**DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL
HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.**
REPARACION, MANTENIMIENTO, RENTA DE EQUIPO MEDICO Y VENTA DE REFACCIONES

PROPUESTA ECONOMICA PARTIDA 1: VENTILADORES VOLUMÉTRICOS

SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS DE VENTILADORES VOLUMÉTRICOS, INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES DEL RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2024.

Revisión general de todo y las partes de los equipos objeto del contrato que permita establecer criterios en orden al ajuste o cambio oportuno de piezas, si al momento de la ejecución del primer mantenimiento preventivo, algún equipo se encuentra fuera de servicio, la reparación quedará comprendida dentro del contrato sin costo adicional, incluyendo todas las refacciones, las cuales por ningún motivo podrá cobrar fuera del costo por mantenimiento preventivo y/o correctivo.

b) En el primer mantenimiento preventivo se deberá de sustituir las baterías de respaldo, fuelle, bolsa reservorio adulto, de acuerdo a las especificaciones técnicas y específicas que requiere cada equipo y de acuerdo al modelo correspondiente.

c) Limpieza general interna y externa que proceda, conforme a la naturaleza y funcionamiento de los equipos.

d) Realizar la sustitución del kit de mantenimiento correspondiente según las especificaciones del fabricante.

e) Utilización de herramientas, instrumentación, y equipo necesario para la prestación del Servicio con Certificados vigentes de calibración, que la vida útil no sea mayor a 5 años, y uso o aplicación que tendrá en el servicio, los instrumentos que deberán contar como mínimo para la prestación y calibración de los equipos son, los siguientes: los equipos que requieren certificado vigentes de calibración son el ANALIZADOR PARA PRUEBAS DE SEGURIDAD ELECTRICA, ANALIZADOR PARA VENTILACION MECANICA FLUJOS Y GASES, así ASI COMO DEBERAN CONTAR CON PULMON DE PRUEBA ADULTO Y PULMON DE PRUEBA PEDIATRICO – NEONATAL.

Realizar los ajustes que requieran las partes integrantes de los equipos, materia del contrato, según su funcionamiento y servicio que prestan.

PAR TIDA	Nº	LOCALIDAD	CUCOP	UNIDAD HOSPITA LARIA	PP	U.I.	C.C.	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	SERIE	NNI	PRIMER SERVICIO	SEGUNDO SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD	P. U. SIN IVA	IMPORTE SIN IVA
1	019	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ-1	42062508	250202	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	NEWPORT MEDICAL	E 360	N09360313707	200980004186	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,000.00	16,000.00
1	020	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ-1	42062508	250202	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	NEWPORT MEDICAL	E 360	N09360313706	200980004188	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,000.00	16,000.00
1	021	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ-1	42062508	250202	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	NEWPORT MEDICAL	E 360	N09360313705	200980004185	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,000.00	16,000.00
1	022	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ-1	42062508	250202	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	NEWPORT MEDICAL	E 360	N09360313704	200980004187	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,000.00	16,000.00
1	023	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ-1	42062508	250202	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	NEWPORT MEDICAL	E 360	N09360313701	200980004184	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,000.00	16,000.00
1	024	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ-1	42062508	250202	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	PURTAN BENNETT	PB840	3512200181	202300000373	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	9,000.00	18,000.00
1	025	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ-1	42062508	250103	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	BEAR	750 VS	53003223	1997028568	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,740.00	17,480.00
1	026	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ-1	42062508	250103	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	BEAR	750 VS	53007825	1997036433	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,740.00	17,480.00
1	027	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ-1	42062508	250103	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	BEAR MEDICAL SYSTEMS	BEAR 1000	11008288	1999014214	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	7,000.00	14,000.00
1	028	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ-1	42062508	250103	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	BIRD	ESTANDAR BIRD AVSIII	ABHT2363	20022919026	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,500.00	17,000.00
1	029	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ-1	42062508	250103	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	BIRD	VIASVS	ACHT1985	200490012201	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	9,200.00	18,400.00
1	030	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ-1	42062508	250103	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	DRAGER	BABYLOG VN500	ASLL-0361	201600016642	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,740.00	17,480.00
1	031	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ-1	42062508	250103	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	HAMILTON MEDICAL	GALEO	2204	2001903552	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,000.00	16,000.00
1	032	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ-1	42062508	250103	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	MEDICA D	SMART	2020SMT659	202080005956	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	11,480.00	22,920.00

✓

3



**DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL
HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.**
REPARACION, MANTENIMIENTO, RENTA DE EQUIPO MEDICO Y VENTA DE REFACCIONES

PROPIUESTA ECONOMICA PARTIDA 1: VENTILADORES VOLUMÉTRICOS

SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS DE VENTILADORES VOLUMÉTRICOS, INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES DEL RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2024.

Revisión general de todo y las partes de los equipos objeto del contrato que permita establecer criterios en orden al ajuste o cambio oportuno de piezas, si al momento de la ejecución del primer mantenimiento preventivo, algún equipo se encuentra fuera de servicio, la reparación quedará comprendida dentro del contrato sin costo adicional, incluyendo todas las refacciones, las cuales por ningún motivo podrá cobrar fuera del costo por mantenimiento preventivo y/o correctivo.

b) En el primer mantenimiento preventivo se deberá de sustituir las baterías de respaldo, fuelle, bolsa reservorio adulto, de acuerdo a las especificaciones técnicas y específicas que requiere cada equipo y de acuerdo al modelo correspondiente.

c) Limpieza general interna y externa que proceda, conforme a la naturaleza y funcionamiento de los equipos.

d) Realizar la sustitución del kit de mantenimiento correspondiente según las especificaciones del fabricante.

e) Utilización de herramientas, instrumentación, y equipo necesario para la prestación del Servicio con Certificados vigentes de calibración, que la vida útil no sea mayor a 5 años, y uso o aplicación que tendrá en el servicio, los instrumentos que deberán contar como mínimo para la prestación y calibración de los equipos son, los siguientes: los equipos que requieren certificados vigentes de calibración son el ANALIZADOR PARA PRUEBAS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA, ANALIZADOR PARA VENTILACIÓN MECÁNICA FLUJOS Y GASES, así COMO DEBERÁN CONTAR CON PULMON DE PRUEBA ADULTO Y PULMON DE PRUEBA PEDIÁTRICO – NEONATAL.

Realizar los ajustes que requieran las partes integrantes de los equipos, materia del contrato, según su funcionamiento y servicio que prestan.

PAR TIDA	N°	LOCALIDAD	CUCOP	UNIDAD HOSPITA LARIA	PP	U.I.	C.C.	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	SERIE	NNI	PRIMER SERVICIO	SEGUNDO SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD	P.U. SIN IVA	IMPORTE SIN IVA
1	033	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ 6	42062508	250103	142902	VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA VENTILADOR PARA RA RECIENTE NACIDO	MEDICA D	SMART	2020SMT643	202080005957	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	11,480.00	22,920.00
1	034	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ 6	42062508	250103	142902	VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA VENTILADOR PARA RA RECIENTE NACIDO	MEDICA D	SMART	2020SMT586	202080005958	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	11,480.00	22,920.00
1	035	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ 6	42062508	250103	142902	VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA VENTILADOR PARA RA RECIENTE NACIDO	NEWPORT MEDICAL	E360	N09360514041	200980004189	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,000.00	16,000.00
1	036	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ 6	42062508	250103	142902	VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA VENTILADOR PARA RA RECIENTE NACIDO	NEWPORT MEDICAL	E360	N09360313708	200980004176	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,000.00	16,000.00
1	037	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ 6	42062508	250103	142902	VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA VENTILADOR PARA RA RECIENTE NACIDO	NEWPORT MEDICAL	E360	N09360313699	200980004177	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,000.00	16,000.00
1	038	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ 6	42062508	250103	142902	VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA VENTILADOR PARA RA RECIENTE NACIDO	PURITAN BENNETT	740	3501000686	2000946988	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,740.00	17,480.00
1	039	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ 6	42062508	250103	142902	VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA VENTILADOR PARA RA RECIENTE NACIDO	PURITAN BENNETT	740	3501000686	2000946981	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,740.00	17,480.00
1	040	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ 6	42062508	250103	142902	VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA VENTILADOR PARA RA RECIENTE NACIDO	PURITAN BENNETT	740	3501000686	2000946987	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,740.00	17,480.00
1	041	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ C/INF 2	42062508	250201	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	HAMILTON MEDICAL	GALILEO	2199	2001903561	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,000.00	16,000.00
1	042	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ C/INF 2	42062508	250201	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	HAMILTON MEDICAL	GALILEO	2208	2001903560	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,000.00	16,000.00
1	043	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ C/INF 2	42062508	250201	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	IMAGENES Y MEDICINA	MATISSE	IMV1204612	IMV1204612	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,740.00	17,480.00
1	044	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ C/INF 2	42062508	250201	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	IMAGENES Y MEDICINA	MATISSE	IMV1204613	200500011747	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,740.00	17,480.00
1	045	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ C/INF 2	42062508	250201	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	MAQUET	SERVO-S	45849	EN TRAMITE	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	11,920.00	23,840.00
1	046	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ C/INF 2	42062508	250201	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	MAQUET	SERVO-S	45853	EN TRAMITE	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	11,920.00	23,840.00

[Handwritten signature]



**DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL
HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.**
REPARACION, MANTENIMIENTO, RENTA DE EQUIPO MEDICO Y VENTA DE REFACCIONES

PROPUESTA ECONOMICA PARTIDA 1: VENTILADORES VOLUMÉTRICOS

SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS DE VENTILADORES VOLUMÉTRICOS, INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES DEL RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2024.

Revisión general de todo y las partes de los equipos objeto del contrato que permita establecer criterios en orden al ajuste o cambio oportuno de piezas, si al momento de la ejecución del primer mantenimiento preventivo, algún equipo se encuentra fuera de servicio, la reparación quedará comprendida dentro del contrato sin costo adicional, incluyendo todas las refacciones, las cuales por ningún motivo podrá cobrar fuera del costo por mantenimiento preventivo y/o correctivo.

b) En el primer mantenimiento preventivo se deberá de sustituir las baterías de respaldo, fuelle, bolsa reservorio adulto, de acuerdo a las especificaciones técnicas y específicas que requiere cada equipo y de acuerdo al modelo correspondiente.

c) Limpieza general interna y externa que proceda, conforme a la naturaleza y funcionamiento de los equipos.

d) Realizar la sustitución del kit de mantenimiento correspondiente según las especificaciones del fabricante.

e) Utilización de herramientas, instrumentación, y equipo necesario para la prestación del Servicio con Certificados vigentes de calibración, que la vida útil no sea mayor a 5 años, y uso o aplicación que tendrá en el servicio, los instrumentos que deberán contar como mínimo para la prestación y calibración de los equipos son, los siguientes: los equipos que requieren certificado vigentes de calibración son el ANALIZADOR PARA PRUEBAS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA, ANALIZADOR PARA VENTILACIÓN MECÁNICA FLUJOS Y GASES, así ASÍ COMO DEBERÁN CONTAR CON PULMON DE PRUEBA ADULTO Y PULMON DE PRUEBA PEDIÁTRICO – NEONATAL.

Realizar los ajustes que requieran las partes integrantes de los equipos, materia del contrato, según su funcionamiento y servicio que prestan.

PAR TIDA	N°	LOCALIDAD	CUCOP	UNIDAD HOSPITA LARIA	PP	U.I.	C.C.	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	SERIE	NNI	PRIMER SERVICIO	SEGUNDO SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD	P.U. SIN IVA	IMPORTE SIN IVA
1	047	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ C/MF 2	42062508	250201	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	MAQUET	SERVO-S	45851	EN TRAMITE	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	11,920.00	23,840.00
1	048	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ C/MF 2	42062508	250201	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	MAQUET	SERVO-S	45854	EN TRAMITE	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	11,920.00	23,840.00
1	049	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ C/MF 2	42062508	250201	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	MAQUET	SERVO-S	45855	EN TRAMITE	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	11,920.00	23,840.00
1	050	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ C/MF 2	42062508	250201	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	MEDICA D	SMART	2020SMT 495	202080005948	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	11,460.00	22,920.00
1	051	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ C/MF 2	42062508	250201	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	MEDICA D	SMART	2020SMT 475	202080005947	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	11,460.00	22,920.00
1	052	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ C/MF 2	42062508	250201	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	MEDICA D	SMART	2020SMT576	202080005949	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	11,460.00	22,920.00
1	053	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ C/MF 2	42062508	250201	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	MEDICA D	SMART	2020SMT645	202080005950	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	11,460.00	22,920.00
1	054	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ C/MF 2	42062508	250201	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	MEDICA D	SMART	2020SMT629	202080005951	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	11,460.00	22,920.00
1	055	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ C/MF 2	42062508	250201	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	MEGNAMED	OXYMAG	20142658	201500004848	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	11,040.00	22,080.00
1	056	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ C/MF 2	42062508	250201	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	NEUVOMENT	NEUVOMENT	151140161083A 1V	201500004846	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	10,580.00	21,160.00
1	057	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ C/MF 2	42062508	250201	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	NEUPORT	E-360	NO9369313698	2009360313698	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,000.00	16,000.00
1	058	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ C/MF 2	42062508	250201	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	NEUPORT	E-360	NO9369313703	200980004181	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,000.00	16,000.00
1	059	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ C/MF 2	42062508	250201	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	NEUPORT	E-360	NO9360313700	200980004182	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,000.00	16,000.00
1	060	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ C/MF 2	42062508	250201	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	NEUPORT	E-360	N17HT7208205 87	201780008241	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,000.00	16,000.00
1	061	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ C/MF 2	42062508	250201	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	NEUPORT	E-360	N17HT7208205 85	201780008242	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,000.00	16,000.00

7



**DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL
HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.**
REPARACION, MANTENIMIENTO, RENTA DE EQUIPO MEDICO Y VENTA DE REFACCIONES

PROPUESTA ECONOMICA PARTIDA 1: VENTILADORES VOLUMÉTRICOS

SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS DE VENTILADORES VOLUMÉTRICOS, INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES DEL RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2024.

Revisión general de todo y las partes de los equipos objeto del contrato que permita establecer criterios en orden al ajuste o cambio oportuno de piezas, si al momento de la ejecución del primer mantenimiento preventivo, algún equipo se encuentra fuera de servicio, la reparación quedará comprendida dentro del contrato sin costo adicional, incluyendo todas las refacciones, las cuales por ningún motivo podrá cobrar fuera del costo por mantenimiento preventivo y/o correctivo.

b) En el primer mantenimiento preventivo se deberá de sustituir las baterías de respaldo, fuelle, bolsa reservorio adulto, de acuerdo a las especificaciones técnicas y específicas que requiere cada equipo y de acuerdo al modelo correspondiente.

c) Limpieza general interna y externa que proceda, conforme a la naturaleza y funcionamiento de los equipos.

d) Realizar la sustitución del kit de mantenimiento correspondiente según las especificaciones del fabricante.

e) Utilización de herramientas, instrumentación, y equipo necesario para la prestación del Servicio con Certificados Vigentes de calibración, que la vida útil no sea mayor a 5 años, y uso o aplicación que tendrá en el servicio, los instrumentos que deberán contar como mínimo para la prestación y calibración de los equipos son, los siguientes: los equipos que requieren certificados vigentes de calibración son el ANALIZADOR PARA PRUEBAS DE SEGURIDAD ELECTRICA, ANALIZADOR PARA VENTILACION MECANICA FLUJOS Y GASES, así ASI COMO DEBERAN CONTAR CON PULMON DE PRUEBA ADULTO Y PULMON DE PRUEBA PEDIATRICO – NEONATAL.

Realizar los ajustes que requieran las partes integrantes de los equipos, materia del contrato, según su funcionamiento y servicio que prestan.

PAR TIDA	N°	LOCALIDAD	CUCOP	UNIDAD HOSPITA LARIA	PP	U.I.	C.C.	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	SERIE	NNI	PRIMER SERVICIO	SEGUNDO SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD	P.U. SIN IVA	IMPORTE SIN IVA
1	062	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ 50	42062508	250101	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	VIASYS	TBIRD AVS III	ABHT2158	2002919005	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,500.00	17,000.00
1	063	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ 50	42062508	250101	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	VIASYS	TBIRD AVS III	ABHT2237	2002919017	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,500.00	17,000.00
1	064	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ 50	42062508	250101	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	VIASYS	TBIRD AVS III	ABHT2242	2002919010	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,500.00	17,000.00
1	065	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ 50	42062508	250101	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	VIASYS	TBIRD AVS III	ACHT1992	2002919011	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,500.00	17,000.00
1	066	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ 50	42062508	250101	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	VIASYS	TBIRD AVS III	ACHT2001	2002919009	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,500.00	17,000.00
1	067	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ 50	42062508	250101	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	VIASYS	TBIRD AVS III	ACHT2027	2002919021	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,500.00	17,000.00
1	068	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ-1	42062508	250202	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	PURITAN BENNETT	PB840	3512191580	202300000374	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	9,000.00	18,000.00
1	069	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ-1	42062508	250202	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	PURITAN BENNETT	PB840	3512200285	202300000375	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	9,000.00	18,000.00
1	070	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ-1	42062508	250202	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	PURITAN BENNETT	PB840	3512192354	202300000376	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	9,000.00	18,000.00
1	071	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ-1	42062508	250202	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	PURITAN BENNETT	PB840	3512192470	202300000377	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	9,000.00	18,000.00
1	072	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ 50	42062508	250101	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	MEDICA D	SMART	2020SMT290	202080005960	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	11,460.00	22,920.00
1	073	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ 50	42062508	250101	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	MEDICA D	SMART	2020SMT289	202080005959	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	11,460.00	22,920.00
1	074	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ 50	42062508	250101	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	MEDICA D	SMART	2020SMT511	202080005961	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	11,460.00	22,920.00
1	075	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ 50	42062508	250101	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	MEDICA D	SMART	2020SMT568	202080005963	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	11,460.00	22,920.00
1	076	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ 50	42062508	250101	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	MEDICA D	SMART	2020SMT575	202080009947	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	11,460.00	22,920.00



DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL
HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.

REPARACION, MANTENIMIENTO, RENTA DE EQUIPO MEDICO Y VENTA DE REFACCIONES

PROPUESTA ECONOMICA PARTIDA 1: VENTILADORES VOLUMÉTRICOS

SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS DE VENTILADORES VOLUMÉTRICOS, INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES DEL RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2024.

Revisión general de todo y las partes de los equipos objeto del contrato que permita establecer criterios en orden al ajuste o cambio oportuno de piezas, si al momento de la ejecución del primer mantenimiento preventivo, algún equipo se encuentra fuera de servicio, la reparación quedará comprendida dentro del contrato sin costo adicional, incluyendo todas las refacciones, las cuales por ningún motivo podrá cobrar fuera del costo por mantenimiento preventivo y/o correctivo.

b) En el primer mantenimiento preventivo se deberá de sustituir las baterías de respaldo, tuelle, bolsa reservorio adulto, de acuerdo a las especificaciones técnicas y específicas que requiere cada equipo y de acuerdo al modelo correspondiente.

c) Limpieza general interna y externa que proceda, conforme a la naturaleza y funcionamiento de los equipos.

d) Realizar la sustitución del kit de mantenimiento correspondiente según las especificaciones del fabricante.

e) Utilización de herramientas, instrumentación, y equipo necesario para la prestación del Servicio con Certificados vigentes de calibración, que la vida útil no sea mayor a 5 años, y uso o aplicación que tendrá en el servicio, los instrumentos que deberán contar como mínimo para la prestación y calibración de los equipos son, los siguientes: los equipos que requieren certificado vigentes de calibración son el ANALIZADOR PARA PRUEBAS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA, ANALIZADOR PARA VENTILACIÓN MECÁNICA FLUJOS Y GASES, así COMO DEBERÁN CONTAR CON PULMON DE PRUEBA ADULTO Y PULMON DE PRUEBA PEDIÁTRICO – NEONATAL.

Realizar los ajustes que requieran las partes integrantes de los equipos, materia del contrato, según su funcionamiento y servicio que prestan.

PAR TIDA	N°	LOCALIDAD	CUCOP	UNIDAD HOSPITA LARÍA	PP	U.I.	C.C.	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	SERIE	NNI	PRIMER SERVICIO	SEGUNDO SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD	P.U. SIN IVA	IMPORTE SIN IVA	
1	077	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ 50	42062508	250101	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	MEDICA D	SMART	2020SMT672	2020800005962	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	11,460.00	22,920.00	
																		SUBTOTAL	1,511,520.00
																		IVA 16%	241,843.20
																		TOTAL	1,753,363.20

SE ESTABLECE QUE TANTO LOS IMPORTES PARCIALES COMO EL IMPORTE TOTAL SOLO SERÁN UTILIZADOS POR LA CONVOCANTE PARA DETERMINAR EL LICITANTE GANADOR, YA QUE EL ALCANCE DEL CONTRATO ABIERTO A FIRMAR ESTÁ DEFINIDO POR LOS MONTOS MÍNIMO Y MÁXIMO DEL CONTRATO Y POR LOS PRECIOS UNITARIOS QUE SE CONTRATAN.

ES OBLIGATORIO COTIZAR TODOS LOS SERVICIOS DE LA PARTIDA 1: VENTILADORES VOLUMÉTRICOS DEL RÉGIMEN ORDINARIO DEL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO" DE NO SER ASÍ SE DESECHARÁ LA PROPUESTA.

PRECIO TOTAL DE LA PROPUESTA: UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 20/100 M.N

LOS PRECIOS OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

LOS SERVICIOS PROPUESTOS, SE APEGAN A LA DESCRIPCION Y CARACTERISTICAS REQUERIDAS POR EL IMSS Y QUE SE SEÑALA EN EL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO" DE ESTA CONVOCATORIA DE LICITACION PÚBLICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-261-2023

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ME OTORQUE LA ADJUDICACION DEL SERVICIO SOLICITADO, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBIR EL CONTRATO QUE SE DERIVE, EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTAS CONVOCATORIA.

ECATEPEC, EDO. DE MÉXICO A 20 DE DICIEMBRE DE 2023

ATENTAMENTE

ING. FRANCISCO BENI ROJAS REYES
REPRESENTANTE LEGAL



DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.

REPARACION, MANTENIMIENTO, RENTA DE EQUIPO MEDICO Y VENTA DE REFACCIONES

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL SAN LUIS POTOSI

JEATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

LIOTACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA
LA-50-GYR-050GYR023-N-261-2023

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS
QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MEDICOS DE LA PARTIDA
1.- VENTILADORES VOLUMETRICOS, LA PARTIDA
2.- EQUIPOS DE INGENIERIA LOGICA Y LA PARTIDA
3.- EQUIPOS DE MAQUINAS DE ANESTESIA, QUE INCLUYEN TODAS
LAS REFACCIONES DE ALTA ESPECIALIDAD DEL USUARIO DE
OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSI
DEL REGIMEN ORDINARIO PARA EL EJERCICIO 2024.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION ESTATAL EN SAN LUIS POTOSI
CONVOCANTE.

NUMERAL 4.1.3
ANEXO NUMERO 7(SIETE)
PROPOSICION ECONOMICA
PARTIDA 3, REGIMEN ORDINARIO

RAZON SOCIAL: DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL HOSPITALARIA S.A DE C.V
RFC: DIH-020515-AZA
DOMICILIO: CALLE FRESA MZ 1 LOTE 17 SIN COLONIA GRANJAS INDEPENDENCIA, ECATEPEC DE MORELOS ESTADO DE MEXICO C.P 55290
TELEFONO: 55-2867-3896 FAX: 55-2867-3896 CORREO ELECTRONICO admin@dihsa.mx NUMERO PROV. IMSS: 0000006265
NUMERO DE LICITACION: LA-50-GYR-050GYR023-N-261-2023 licitaciones@dihsa.mx

PROPUESTA ECONOMICA PARTIDA 3: MAQUINAS DE ANESTESIA									
SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MEDICOS DE MAQUINAS DE ANESTESIA, INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES DEL REGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2024.									

Revisión general de todo y las partes de los equipos objeto del contrato que permita establecer criterios en orden al ajuste o cambio oportuno de piezas, si al momento de la ejecución del primer mantenimiento preventivo, algún equipo se encuentra fuera de servicio, la reparación quedará comprendida dentro del contrato sin costo adicional, incluyendo todas las refacciones, las cuales por ningún motivo podrá cobrar fuera del costo por mantenimiento preventivo y/o correctivo.
b) En el primer mantenimiento preventivo se deberá de sustituir las baterías de respaldo, fuelle, bolsa reservorio adulto, de acuerdo a las especificaciones técnicas y específicas que requiere cada equipo y de acuerdo al modelo correspondiente.
c) Limpieza general interna y externa que proceda, conforme a la naturaleza y funcionamiento de los equipos.
d) Realizar la sustitución del kit de mantenimiento correspondiente según las especificaciones del fabricante.
e) Utilización de herramientas, instrumentación, y equipo necesario para la prestación del Servicio con Certificados vigentes de calibración, que la vida útil no sea mayor a 5 años, y uso o aplicación que tendrá en el servicio, los instrumentos que deberán contar como mínimo para la prestación y calibración de los equipos son, los siguientes: los equipos que requieren certificado vigentes de calibración son el ANALIZADOR PARA PRUEBAS DE SEGURIDAD ELECTRICA, ANALIZADOR PARA VENTILACION MECANICA FLUJOS Y GASES, así ASI COMO DEBERAN CONTRAR CON PULMON DE PRUEBA ADULTO Y PULMON DE PRUEBA PEDIATRICO - NEONATAL.
Realizar los ajustes que requieran las partes integrantes de los equipos, materia del contrato, según su funcionamiento y servicio que prestan.

PAR TIDA	Nº	LOCALIDAD	UNIDAD HOSPITALARIA	PP	U.I.	C.C.	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	SERIE	NNI	PRIMER SERVICIO	SEGUNDO SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD	P.U. SIN IVA	IMPORTE SIN IVA
3	001	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGSZ 04	42062508	250402	MAQUINA DE ANESTESIA	PENLON	PRIMA 102	P1100 50	202100013402	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	13,000.00	26,000.00
3	002	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ 50	42062508	250101	MAQUINA DE ANESTESIA	DAMECA	SIESTA ITS	AM5156319	2010 8000 9753	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	12,500.00	25,000.00

CALLE FRESA MZ 1, LT. 17, S/NUM.
GRANJAS INDEPENDENCIA
C.P. 55290 ECATEPEC, EDO. DE MEXICO

TEL. 55-2867-3896
www.dihsa.com
E-mail: ddhsa@hotmail.com



**DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL
HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.**
REPARACION, MANTENIMIENTO, RENTA DE EQUIPO MEDICO Y VENTA DE REFACCIONES



PROPUESTA ECONOMICA PARTIDA 3: MÁQUINAS DE ANESTESIA

SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS DE MÁQUINAS DE ANESTESIA, INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES DEL RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2024.

Revisión general de todo y las partes de los equipos objeto del contrato que permita establecer criterios en orden al ajuste o cambio oportuno de piezas, si al momento de la ejecución del primer mantenimiento preventivo, algún equipo se encuentra fuera de servicio, la reparación quedará comprendida dentro del contrato sin costo adicional, incluyendo todas las refacciones, las cuales por ningún motivo podrá cobrar fuera del costo por mantenimiento preventivo y/o correctivo.

b) En el primer mantenimiento preventivo se deberá de sustituir las baterías de respaldo, fuelle, bolsa reservorio adulto, de acuerdo a las especificaciones técnicas y específicas que requiere cada equipo y de acuerdo al modelo correspondiente.

c) Limpieza general interna y externa que proceda, conforme a la naturaleza y funcionamiento de los equipos.

d) Realizar la sustitución del kit de mantenimiento correspondiente según las especificaciones del fabricante.

e) Utilización de herramientas, instrumentación, y equipo necesario para la prestación del Servicio con Certificados vigentes de calibración, que la vida útil no sea mayor a 5 años, y uso o aplicación que tendrá en el servicio, los instrumentos que deberán contar como mínimo para la prestación y calibración de los equipos son, los siguientes: los equipos que requieren certificado vigentes de calibración son el ANALIZADOR PARA PRUEBAS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA, ANALIZADOR PARA VENTILACIÓN MECÁNICA FLUJOS Y GASES, así COMO DEBERÁN CONTAR CON PULMON DE PRUEBA ADULTO Y PULMON DE PRUEBA PEDIÁTRICO - NEONATAL.

Realizar los ajustes que requieran las partes integrantes de los equipos, materia del contrato, según su funcionamiento y servicio que prestan.

PAR TIDA	Nº	LOCA LIDAD	CUCOP	UNIDAD HOSPITA LARIA	PP	U.I.	C.C.	DESCRIP CIÓN	MARCA	MODELO	SERIE	NNI	PRIMER SERVICIO	SEGUNDO SERVICIO	CANTI DAD	UNIDAD	P.U. SIN IVA	IMPORTE SIN IVA
3	003	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ 50	42062508	250101	142902	MAQUINA DE ANESTESIA	DAMECA	SIESTA ITS	AM5156327	2010 8000 9754	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	12,500.00	25,000.00
3	004	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ 50	42062508	250101	142902	MAQUINA DE ANESTESIA	GENERAL ELECTRIC	AESPIRE 7900	ANCU000955	2016 800 30085	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	13,000.00	26,000.00
3	005	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ 50	42062508	250101	142902	MAQUINA DE ANESTESIA	NARKOMED	NARKOMED GS	13090	202100013399	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	13,700.00	27,400.00
3	006	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ 50	42062508	250101	142902	MAQUINA DE ANESTESIA	NARKOMED	NARKOMED GS	13091	202100013400	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	13,700.00	27,400.00
3	007	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ 50	42062508	250101	142902	MAQUINA DE ANESTESIA	NARKOMED	NARKOMED GS	13092	2021000134019	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	13,700.00	27,400.00
3	008	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ 50	42062508	250101	142902	MAQUINA DE ANESTESIA	GENERAL ELECTRIC	CARESTATI ON 620	SM617510009M A	2017000036096	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	14,500.00	29,000.00
3	009	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ 50	42062508	250101	142902	MAQUINA DE ANESTESIA	GENERAL ELECTRIC	CARESTATI ON 620	SM617510010M A	2017000036098	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	14,500.00	29,000.00
3	010	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ 50	42062508	250101	142902	MAQUINA DE ANESTESIA	GENERAL ELECTRIC	CARESTATI ON 620	SM617510011M A	2017 000 36097	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	14,500.00	29,000.00
3	011	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ 1	42062508	250202	142902	MAQUINA DE ANESTESIA	DATX OHMEDA	AESPIRE	ANCU000954	2016800030234	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	13,000.00	26,000.00
3	012	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ 1	42062508	250202	142902	MAQUINA DE ANESTESIA	DATX OHMEDA	AESPIRE	ANCU000953	2016800030235	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	13,000.00	26,000.00
3	013	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ 1	42062508	250202	142902	MAQUINA DE ANESTESIA	DAMECA	SIESTA ITS	AM5156302	201080009750	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	12,500.00	25,000.00
3	014	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ 1	42062508	250202	142902	MAQUINA DE ANESTESIA	DAMECA	SIESTA ITS	AM5156232	201080009751	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	12,500.00	25,000.00
3	015	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ 1	42062508	250202	142902	MAQUINA DE ANESTESIA	DAMECA	SIESTA ITS	AM5156075	201080009747	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	12,500.00	25,000.00

CALLE FRESA MZ. 1, LT. 17, S/NUM.
GRANJAS INDEPENDENCIA
C.P. 55290 ECATEPEC, EDO. DE MEXICO

TEL. 55-2867-3896
www.dihsa.com
E-mail. ddihsa@hotmail.com



DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.

REPARACION, MANTENIMIENTO, RENTA DE EQUIPO MEDICO Y VENTA DE REFACCIONES

PROPUESTA ECONOMICA PARTIDA 3: MÁQUINAS DE ANESTESIA

SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS DE MÁQUINAS DE ANESTESIA, INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES DEL RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2024.

Revisión general de todo y las partes de los equipos objeto del contrato que permita establecer criterios en orden al ajuste o cambio oportuno de piezas, si al momento de la ejecución del primer mantenimiento preventivo, algún equipo se encuentra fuera de servicio, la reparación quedará comprendida dentro del contrato sin costo adicional, incluyendo todas las refacciones, las cuales por ningún motivo podrá cobrar fuera del costo por mantenimiento preventivo y/o correctivo.

b) En el primer mantenimiento preventivo se deberá de sustituir las baterías de respaldo, fuelle, bolsa reservorio adulto, de acuerdo a las especificaciones técnicas y específicas que requiere cada equipo y de acuerdo al modelo correspondiente.

c) Limpieza general interna y externa que proceda, conforme a la naturaleza y funcionamiento de los equipos.

d) Realizar la sustitución del kit de mantenimiento correspondiente según las especificaciones de los fabricantes.

e) Utilización de herramientas, instrumentación, y equipo necesario para la prestación del Servicio con Certificados vigentes de calibración, que la vida útil no sea mayor a 5 años, y uso o aplicación que tendrá en el servicio, los instrumentos que deberán contar como mínimo para la prestación de los equipos son, los siguientes: los equipos que requieren certificado vigentes de calibración son el ANALIZADOR PARA PRUEBAS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA, ANALIZADOR PARA VENTILACIÓN MECÁNICA FLUJOS Y GASES, así COMO DEBERÁN CONTAR CON PULMON DE PRUEBA ADULTO Y PULMON DE PRUEBA PEDIÁTRICO - NEONATAL.

Realizar los ajustes que requieran las partes integrantes de los equipos, materia del contrato, según su funcionamiento y servicio que presian.

PAR TIDA	N°	LOCA LIDAD	CUCOP	UNIDAD HOSPITA LARIA	PP	U.I.	C.C.	DESCRIP CION	MARCA	MODELO	SERIE	NNI	PRIMER SERVICIO	SEGUNDO SERVICIO	CANTI DAD	UNIDAD	P.U. SIN IVA	IMPORTE SIN IVA
3	016	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ 1	42062508	250202	142902	MAQUINA DE ANESTESIA	MEDICA D	MOREUS 3000	2015MF256	201680030196	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	14,500.00	29,000.00
3	017	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ 1	42062508	250202	142902	MAQUINA DE ANESTESIA	MEDICA D	MOREUS 3000	2018MF012	201680011851	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	14,500.00	29,000.00
3	018	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ 1	42062508	250202	142902	MAQUINA DE ANESTESIA	MEDICA D	MOREUS 3000	2018MF013	201680011852	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	14,500.00	29,000.00
3	019	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ 1	42062508	250202	142902	MAQUINA DE ANESTESIA	MEDICA D	MOREUS 3000	2018MF014	201680011853	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	14,500.00	29,000.00
3	020	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ 1	42062508	250202	142902	MAQUINA DE ANESTESIA	MEDICA D	MOREUS 3000	2018MF016	201680011854	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	14,500.00	29,000.00
3	021	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ 6	42062508	250103	142902	MAQUINA DE ANESTESIA	FINESA	FUTURA 3000	301100219	201200010673	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	12,000.00	24,000.00
3	022	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ 6	42062508	250103	142902	MAQUINA DE ANESTESIA	FINESA	MULTIFUN 3000	301100214	201680011851	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	12,000.00	24,000.00
3	023	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ 6	42062508	250103	142902	MAQUINA DE ANESTESIA	GENERAL ELECTRIC	SIN MODELO	ANCU00957	201680029814	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	13,000.00	26,000.00
3	024	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ 6	42062508	250103	142902	MAQUINA DE ANESTESIA	GENERAL ELECTRIC	SIN MODELO	ANCU00956	201680029815	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	13,000.00	26,000.00
3	025	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ 2	42062508	250201	142902	MAQUINA DE ANESTESIA	WATO EX 30	MINDRAY	DY-53-001869	201500003913	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	14,000.00	28,000.00
3	026	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ 2	42062508	250201	142902	MAQUINA DE ANESTESIA	MEDICA D	MOREUS SERIES 3000	2018MF015	201680011333	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	14,500.00	29,000.00
3	027	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ 2	42062508	250201	142902	MAQUINA DE ANESTESIA	SIESTA I TS	DAMECA	AM615628	201080009752	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	12,500.00	25,000.00
3	028	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ 50	42062508	250101	142902	MAQUINA DE ANESTESIA	GE	CARESTATI ON 620	SM619410143M A	202080011706	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	14,500.00	29,000.00

CALLE FRESA MZ. 1, LT. 17, S/NUM.
GRANJAS INDEPENDENCIA
C.P. 55290 ECATEPEC, EDO. DE MEXICO

TEL. 55-2867-3896
www.dihsa.com
E- mail. ddihsa@hotmail.com

7



**DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL
HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.**
REPARACION, MANTENIMIENTO, RENTA DE EQUIPO MEDICO Y VENTA DE REFACCIONES

PROPUESTA ECONOMICA PARTIDA 3: MÁQUINAS DE ANESTESIA											
SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS DE MÁQUINAS DE ANESTESIA, INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES DEL RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2024.											

Revisión general de todo y las partes de los equipos objeto del contrato que permita establecer criterios en orden al ajuste o cambio oportuno de piezas, si al momento de la ejecución del primer mantenimiento preventivo, algún equipo se encuentra fuera de servicio, la reparación quedará comprendida dentro del contrato sin costo adicional, incluyendo todas las refacciones, las cuales por ningún motivo podrá cobrar fuera del costo por mantenimiento preventivo y/o correctivo.

b) En el primer mantenimiento preventivo se deberá de sustituir las baterías de respaldo, fuelle, bolsa reservorio adulto, de acuerdo a las especificaciones técnicas y específicas que requiere cada equipo y de acuerdo al modelo correspondiente.

c) Limpieza general interna y externa que proceda, conforme a la naturaleza y funcionamiento de los equipos.

d) Realizar la sustitución del kit de mantenimiento correspondiente según las especificaciones del fabricante.

e) Utilización de herramientas, instrumentación, y equipo necesario para la prestación del Servicio con Certificados vigentes de calibración, que la vida útil no sea mayor a 5 años, y uso o aplicación que tendrá en el servicio, los instrumentos que deberán contar como mínimo para la prestación y calibración de los equipos son, los siguientes: los equipos que requieren certificado vigentes de calibración son el ANALIZADOR PARA PRUEBAS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA, ANALIZADOR PARA VENTILACIÓN MECÁNICA FLUJOS Y GASES, así COMO DEBERÁN CONTAR CON PULMON DE PRUEBA ADULTO Y PULMON DE PRUEBA PEDIÁTRICO – NEONATAL.

Realizar los ajustes que requieran las partes integrantes de los equipos, materia del contrato, según su funcionamiento y servicio que presten.

PAR TIDA	N°	LOCA LIDAD	CUCOP	UNIDAD HOSPITA LARIa	PP	U.I.	C.C.	DESCRIP CION	MARCA	MODELO	SERIE	NNI	PRIMER SERVICIO	SEGUNDO SERVICIO	CANTI DAD	UNIDAD	P.U. SIN IVA	IMPORTE SIN IVA	
3	029	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ 50	42062508	250101	142902	MAQUINA DE ANESTESIA	GE	CARESTATI ON 620	SM619410125M A	202080011707	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	14,500.00	29,000.00	
																		SUBTOTAL	783,200.00
																		IVA 16%	125,312.00
																		TOTAL	908,512.00

SE ESTABLECE QUE TANTO LOS IMPORTES PARCIALES COMO EL IMPORTE TOTAL SERÁN UTILIZADOS POR LA CONVOCANTE PARA DETERMINAR EL LICITANTE GANADOR, YA QUE EL ALCANCE DEL CONTRATO ABIERTO A FIRMAR ESTÁ DEFINIDO POR LOS MONTOS MÍNIMO Y MÁXIMO DEL CONTRATO Y POR LOS PRECIOS UNITARIOS QUE SE CONTRATAN.

ES OBLIGATORIO COTIZAR TODOS LOS SERVICIOS DE LA PARTIDA 3: MÁQUINAS DE ANESTESIA DEL RÉGIMEN ORDINARIO DEL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO" DE NO SER ASÍ SE DESECHARÁ LA PROPUESTA.

PRECIO TOTAL DE LA PROPUESTA: NOVECIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N

LOS PRECIOS OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

LOS SERVICIOS PROPUESTOS, SE APEGAN A LA DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS POR EL IMSS Y QUE SE SEÑALA EN EL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO" DE ESTA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO EN EL CASO QUE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ME OTORQUE LA ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO SOLICITADO, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MÍ REPRESENTADA A SUSCRIBIR EL CONTRATO QUE SE DERIVE, EN LOS

ECATEPEC, EDO. DE MÉXICO A 20 DE DICIEMBRE DE 2023

ATENTAMENTE

ING. FRANCISCO BENI ROJAS REYES
REPRESENTANTE LEGAL

CALLE FRESA MZ. 1, LT. 17, S/NUM.
GRANJAS INDEPENDENCIA
C.P. 55290 ECATEPEC, EDO. DE MEXICO

TEL. 55-2867-3896
www.dihsa.com
E-mail. ddihsa@hotmail.com

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SLP
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

LICITACIÓN NACIONAL N.º LA-50-GYR-050GYR023-N-261-2023 FECHA: 20 DICIEMBRE DE 2023
NOMBRE o RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: MICROTECNOLOGIA BIOMÉDICA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
DOMICILIO: AV WILFRIDO MASSIEU No.418, COL. LINDAVISTA SUR, C.P. 07300, COMA, GUSTAVO A. MADERO
R.F.C.: MBM000711738
No. TELÉFONO: 5553964447 No. FAX: 5553966242



PROPUESTA ECONOMICA PARTIDA 3: MÁQUINAS DE ANESTESIA

SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS DE MÁQUINAS DE ANESTESIA, INCLUYENDO TODAS LAS REACCIONES DEL RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2024

Revisión general de todo y las partes de los equipos objeto del contrato que permita establecer criterios en orden al ajuste o cambio oportuno de piezas, si al momento de la ejecución del primer mantenimiento preventivo, algún equipo se encuentra fuera de servicio, la reparación quedará comprendida dentro del contrato sin costo adicional, incluyendo todas las refacciones, las cuales por ningún motivo podrá cobrarse al cliente, para el mantenimiento preventivo y/o correctivo.
b) e) Limpieza general interna y externa que proceda, conforme a la naturaleza y funcionamiento de los equipos.
c) Realizar la sustitución del kit de mantenimiento correspondiente según las especificaciones del fabricante.
d) Utilización de herramientas, instrumentación, y equipo necesario para la prestación del Servicio con Certificados vigentes de calibración, que la vida útil no sea mayor a 5 años, y uso o aplicación que tendrá en el servicio, los instrumentos que deberán contar como mínimo para la prestación y calibración de los equipos son, los siguientes: los equipos que requieren certificado vigentes de calibración son el ANALIZADOR PARA PRUEBAS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA, ANALIZADOR PARA VENTILACIÓN MECÁNICA FLUIDOS Y GASES, así ASÍ COMO DEBERÁN CONTAR CON PULMON DE PRUEBA ADULTO Y PULMON DE PRUEBA PEDIÁTRICO – NEONATAL.
Realizar los ajustes que requieren las partes integrantes de los equipos, materia del contrato, según su funcionamiento y servicio que prestan.

PARTIDA	N°	LOCALIDAD	CICOP	UNIDAD HOSPITALARIA	PP	U.I.	C.C.	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	SERIE	NNI	PRIMER SERVICIO	SEGUNDO SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD	P.U. SIN IVA	IMPORTE SIN IVA
3	001	SAN LUIS POTOSI	35400003	HCS2 04	42062508	250402	142902	MAQUINA DE ANESTESIA	PENLON	PRIMA 102	P1100 50	202100013402	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	14,000.00	28,000.00
3	002	SAN LUIS POTOSI	35400003	HG2 50	42062508	250101	142902	MAQUINA DE ANESTESIA	DAMECA	SIESTA ITS	AM5156319	2010 8000 9753	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	14,000.00	28,000.00
3	003	SAN LUIS POTOSI	35400003	HG2 50	42062508	250101	142902	MAQUINA DE ANESTESIA	DAMECA	SIESTA ITS	AM5156327	2010 8000 9754	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	14,000.00	28,000.00
3	004	SAN LUIS POTOSI	35400003	HG2 50	42062508	250101	142902	MAQUINA DE ANESTESIA	GENERAL ELECTRIC 7900	ASPIRE ANCU00955	2016 800 30085	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	14,000.00	28,000.00	
3	005	SAN LUIS POTOSI	35400003	HG2 50	42062508	250101	142902	MAQUINA DE ANESTESIA	NARKOWED	NARKOWED GS	13090	202100013399	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	14,000.00	28,000.00
3	006	SAN LUIS POTOSI	35400003	HG2 50	42062508	250101	142902	MAQUINA DE ANESTESIA	NARKOWED	NARKOWED GS	13091	202100013400	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	14,000.00	28,000.00
3	007	SAN LUIS POTOSI	35400003	HG2 50	42062508	250101	142902	MAQUINA DE ANESTESIA	NARKOWED	NARKOWED GS	13092	2021000134019	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	14,000.00	28,000.00
3	008	SAN LUIS POTOSI	35400003	HG2 50	42062508	250101	142902	MAQUINA DE ANESTESIA	GENERAL ELECTRIC	CARESTATI ON 620	SM617510009 MA	201700036096	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	14,000.00	28,000.00
3	009	SAN LUIS POTOSI	35400003	HG2 50	42062508	250101	142902	MAQUINA DE ANESTESIA	GENERAL ELECTRIC	CARESTATI ON 620	SM617510010 MA	201700036098	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	14,000.00	28,000.00
3	010	SAN LUIS POTOSI	35400003	HG2 50	42062508	250101	142902	MAQUINA DE ANESTESIA	GENERAL ELECTRIC	CARESTATI ON 620	SM617510011 MA	2017 000 36097	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	14,000.00	28,000.00
3	011	SAN LUIS POTOSI	35400003	HG2 1	42062508	250202	142902	MAQUINA DE ANESTESIA	DATEX OHMEDA	ASPIRE ANCU00954	201680030234	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	14,000.00	28,000.00	
3	012	SAN LUIS POTOSI	35400003	HG2 1	42062508	250202	142902	MAQUINA DE ANESTESIA	DATEX OHMEDA	ASPIRE ANCU00953	201680030235	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	14,000.00	28,000.00	
3	013	SAN LUIS POTOSI	35400003	HG2 1	42062508	250202	142902	MAQUINA DE ANESTESIA	DAMECA	SIESTA ITS	AM5156302	201680009750	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	14,000.00	28,000.00
3	014	SAN LUIS POTOSI	35400003	HG2 1	42062508	250202	142902	MAQUINA DE ANESTESIA	DAMECA	SIESTA ITS	AM5156322	201680009751	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	14,000.00	28,000.00
3	015	SAN LUIS POTOSI	35400003	HG2 1	42062508	250202	142902	MAQUINA DE ANESTESIA	DAMECA	SIESTA ITS	AM5156375	201680009747	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	14,000.00	28,000.00
3	016	SAN LUIS POTOSI	35400003	HG2 1	42062508	250202	142902	MAQUINA DE ANESTESIA	DAMECA	SIESTA ITS	AM5156376	2016800030196	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	14,000.00	28,000.00
3	017	SAN LUIS POTOSI	35400003	HG2 1	42062508	250202	142902	MAQUINA DE ANESTESIA	DAMECA	SIESTA ITS	AM5156372	2016800011651	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	14,000.00	28,000.00
3	018	SAN LUIS POTOSI	35400003	HG2 1	42062508	250202	142902	MAQUINA DE ANESTESIA	DAMECA	SIESTA ITS	AM5156373	2016800011652	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	14,000.00	28,000.00
3	019	SAN LUIS POTOSI	35400003	HG2 1	42062508	250202	142902	MAQUINA DE ANESTESIA	DAMECA	SIESTA ITS	AM5156374	2016800011653	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	14,000.00	28,000.00
3	020	SAN LUIS POTOSI	35400003	HG2 1	42062508	250202	142902	MAQUINA DE ANESTESIA	DAMECA	SIESTA ITS	AM5156375	2016800011654	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	14,000.00	28,000.00
3	021	SAN LUIS POTOSI	35400003	HG2 6	42062508	250103	142902	MAQUINA DE ANESTESIA	FINESA	FUTURA 3000	301100219	201200010673	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	14,000.00	28,000.00
3	022	SAN LUIS POTOSI	35400003	HG2 6	42062508	250103	142902	MAQUINA DE ANESTESIA	FINESA	FUTURA 3000	301100214	2016800011651	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	14,000.00	28,000.00

PROPUESTA ECONOMICA PARTIDA 3: MÁQUINAS DE ANESTESIA

SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MÉDICOS DE MÁQUINAS DE ANESTESIA, INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES DEL RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2024.

Revisión general de todo y las partes de los equipos objeto del contrato que permita establecer criterios en orden al ajuste o cambio oportuno de piezas, si al momento de la ejecución del primer mantenimiento preventivo, algún equipo se encuentra fuera de servicio, la reparación quedará comprendida dentro del contrato sin costo adicional, incluyendo todas las refacciones, las cuales por ningún motivo podrá cobrar fuera del costo por mantenimiento preventivo y/o correctivo.

b) En el primer mantenimiento preventivo se deberá de sustituir las baterías de respaldo, fuelle, bolsa reservorio adulto, de acuerdo a las especificaciones técnicas y específicas que requiere cada equipo y de acuerdo al modelo correspondiente.

c) Limpieza general interna y externa que proceda, conforme a la naturaleza y funcionamiento de los equipos.

d) Realizar la sustitución del kit de mantenimiento correspondiente según las especificaciones del fabricante.

e) Utilización de herramientas, instrumentación, y equipo necesario para la prestación del Servicio con Certificados vigentes de calibración, que la vida útil no sea mayor a 5 años, y uso o aplicación que tendrá en el servicio, los instrumentos que deberán contar como mínimo para la prestación y

PRUEBA ADULTO Y PULMON DE PRUEBA PEDIÁTRICA - NEONATAL. ANALIZADOR PARA VENTILACION MECANICA FLUJOS Y GASES, así ASI COMO DEBERAN CONTAR CON PULMON DE

Realizar los ajustes que requieran las partes integrantes de los equipos, materia del contrato, según su funcionamiento y servicio que presta.

PARTIDA	N°	LOCALIDAD	CUCOP	UNIDAD HOSPITALARIA	PP	U.I.	C.C.	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	SERIE	NNI	PRIMER SERVICIO	SEGUNDO SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD	P.U. SIN IVA	IMPORTE SIN IVA
3	023	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ 6	42062508	250103	142902	MAQUINA DE ANESTESIA	GENERAL ELECTRIC	SIN MODELO	ANCU00957	201680029814	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	14,000.00	28,000.00
3	024	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ 6	42062508	250103	142902	MAQUINA DE ANESTESIA	GENERAL ELECTRIC	SIN MODELO	ANCU00956	201680029815	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	14,000.00	28,000.00
3	025	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ 2	42062508	250201	142902	MAQUINA DE ANESTESIA	WATO EX 30	MINDRAY	DY-53-001869	201500003913	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	14,000.00	28,000.00
3	026	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ 2	42062508	250201	142902	MAQUINA DE ANESTESIA	MORFEUS SERIES 3000	MORFEUS	2018MFW015	201800011333	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	14,000.00	28,000.00
3	027	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ 2	42062508	250201	142902	MAQUINA DE ANESTESIA	SIESTA ITS	DAMECA	AM515628	201080009752	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	14,000.00	28,000.00
3	028	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ 50	42062508	250101	142902	MAQUINA DE ANESTESIA	GE	CARESTATI ON 620	SM619410143 I/A	202080011706	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	14,000.00	28,000.00
3	029	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ 50	42062508	250101	142902	MAQUINA DE ANESTESIA	GE	CARESTATI ON 620	SM619410125 I/A	202080011707	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	14,000.00	28,000.00
PRECIO SIN IVA (SON OCHOSCIENTOS DOCE MIL PESOS 00100 M.N)																		
SUBTOTAL 812,000.00																		
IVA 16% 129,920.00																		
TOTAL 941,920.00																		

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SLP
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

PROPOSICIÓN ECONÓMICA PARTIDA 1 RÉGIMEN ORDINARIO

LOCACIÓN NACIONAL, N.º LA-50-GYR-096/GYR22-A-26-1-2022, FECHA: 20 DICIEMBRE DE 2022

LABORATORIO DE PATOLOGÍA MICROSCÓPICA, BOCA BOMBERA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
DOMICILIO: AV. VILAHUELTA 10478, COL. URBANISTA SUR, CP 07300, COAH. GUAYMAS A. MADERO
P.C. : 01860711738

No. TELEFONO: 5653964447

No. FAX: 5653966242



PROPUESTA ECONOMICA PARTIDA 1: VENTILADORES VOLUMÉTRICOS

Revisión general de todo y las partes de los equipos objeto del contrato que permita establecer criterios en orden al ajuste o cambio oportuno de piezas, si al momento de la ejecución del primer mantenimiento preventivo, algún equipo se encuentra fuera de servicio, la reparación quedará comprendida dentro del contrato sin costo adicional, incluyendo todas las refacciones, las cuales por ningún motivo podrá cobrar fuera del costo por mantenimiento preventivo y/o correctivo.

b) En el primer mantenimiento preventivo se deberá de sustituir las baterías de respaldo, fuelle, bolsa reservorio adulto, de acuerdo a las especificaciones técnicas y especificas que requiere cada equipo y de acuerdo al modelo correspondiente.

c) Limpieza general interna y externa que proceda, conforme a la naturaleza y funcionamiento de los equipos.

d) Realizar la sustitución del kit de mantenimiento correspondiente según las especificaciones del fabricante.

e) Utilización de herramientas, instrumentación, y equipo necesario para la prestación del Servicio con Certificados vigentes de calibración, que la vida útil no sea mayor a 5 años, y uso o aplicación que tendrá en el servicio, los instrumentos que deberán contar como mínimo para la prestación y mantenimiento de los equipos son, las siguientes: los equipos que requieren certificado vigentes de calibración son el ANALIZADOR PARA PRUEBAS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA, ANALIZADOR PARA VENTILACIÓN MECÁNICA FLUIDOS Y GASES, así COMO DEBERÁN CONTAR CON PULMON DE PRUEBA ANALIZADOR PULMON DE PRUEBA PEDIMATICO - MEDICAL.

Realizar los ajustes que requieren las partes integrantes de los equipos, materia del contrato, según su funcionamiento y servicio que prestan.

PARTIDA	Nº	LOCALIDAD	CUCOP	UNIDAD	HOSPITALARIA	PP	U.L.	C.C.	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	SERIE	NNI	PRIMER SERVICIO	SEGUNDO SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD	P. U. SIN IVA	IMPORTE SIN IVA
1	001	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ-1		42062508	250202	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	DRAGER	BABYLOG 8000	ARUK-0017	2005000004	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,800.00	17,600.00
1	002	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ-1		42062508	250202	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	HAMILTON MEDICAL	GALLEO	2241	2001903555	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,800.00	17,600.00
1	003	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ-1		42062508	250202	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	HAMILTON MEDICAL	GALLEO	2235	2001903558	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,800.00	17,600.00
1	004	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ-1		42062508	250202	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	HAMILTON MEDICAL	GALLEO	2149	2001903554	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,800.00	17,600.00
1	005	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ-1		42062508	250202	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	MAQUET	SERVO-S	45847	20230000378	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,800.00	17,600.00
1	006	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ-1		42062508	250202	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	MAQUET	SERVO-S	45848	20230000379	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,800.00	17,600.00
1	007	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ-1		42062508	250202	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	MAQUET	SERVO-S	45850	20230000381	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,800.00	17,600.00
1	008	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ-1		42062508	250202	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	MAQUET	SERVO-S	45852	20230000383	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,800.00	17,600.00
1	009	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ-1		42062508	250202	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	MAQUET	SERVO-S	45856	20230000387	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,800.00	17,600.00
1	010	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ-1		42062508	250202	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	MAQUET	SERVO-S	20125M10017	201200010558	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,800.00	17,600.00
1	011	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ-1		42062508	250202	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	MAQUET	SERVO-S	20125M10108	201200010557	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,800.00	17,600.00
1	012	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ-1		42062508	250202	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	MAQUET	SERVO-S	20125M10112	201200010555	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,800.00	17,600.00
1	013	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ-1		42062508	250202	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	MAQUET	SERVO-S	20125M10100	201200010556	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,800.00	17,600.00
1	014	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ-1		42062508	250202	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	MAQUET	SERVO-S	20125M10103	201200010554	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,800.00	17,600.00
1	015	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ-1		42062508	250202	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	MAQUET	SERVO-S	20205M17531	202080005955	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,800.00	17,600.00
1	016	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ-1		42062508	250202	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	MAQUET	SERVO-S	20205M17559	202080005954	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,800.00	17,600.00
1	017	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ-1		42062508	250202	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	MAQUET	SERVO-S	20205M17454	202080005953	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,800.00	17,600.00
1	018	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ-1		42062508	250202	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	MAQUET	SERVO-S	20205M17451	202080005952	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,800.00	17,600.00
1	019	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ-1		42062508	250202	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	MAQUET	SERVO-S	20205M17308	200980004188	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,800.00	17,600.00
1	020	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ-1		42062508	250202	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	MAQUET	SERVO-S	20205M17305	200980004185	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,800.00	17,600.00
1	021	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ-1		42062508	250202	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	MAQUET	SERVO-S	20205M17304	200980004187	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,800.00	17,600.00
1	022	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ-1		42062508	250202	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	MAQUET	SERVO-S	20205M17304	200980004187	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,800.00	17,600.00

PROPUESTA ECONOMICA PARTIDA 1: VENTILADORES VOLUMÉTRICOS

SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS que se requieran a EQUIPOS MÉDICOS DE VENTILADORES VOLUMÉTRICOS, INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES DEL RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2024.

Revisión general de todo y las partes de los equipos objeto del contrato que permita establecer criterios en orden al ajuste o cambio oportuno de piezas, si al momento de la ejecución del primer mantenimiento preventivo, algún equipo se encuentra fuera de servicio, la reparación quedará comprendida dentro del contrato sin costo adicional, incluyendo todas las refacciones, las cuales por ningún motivo podrá cobrar fuera del costo por mantenimiento preventivo y/o correctivo.

Si el primer mantenimiento preventivo se debiera de sustituir las baterías de respaldo, luego del reservorio adulto, de acuerdo a las especificaciones técnicas y específicas que requiere cada equipo y de acuerdo al modelo correspondiente.

Realizar la sustitución del kit de mantenimiento correspondiente según las especificaciones del fabricante.

Realizar la calibración de los equipos, los siguientes: Y equipo necesario para la prestación del Servicio con Certificados vigentes de calibración, que la vida útil no sea mayor a 5 años, y uso o aplicación que tendrán en el servicio, los instrumentos que deberán contar como mínimo para la prestación y

calibración de los equipos son, los siguientes: ANALIZADOR PARA PRUEBAS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA, ANALIZADOR PARA VENTILACIÓN MECÁNICA FLUJOS Y GASES, así COMO DEBERÁN CONTAR CON PULMON DE

PRUEBA ADULTO Y PULMON DE PRUEBA PEDIÁTRICO – NEONATAL.

Realizar los ajustes que requieran las partes integrantes de los equipos, materia del contrato, según su funcionamiento y servicio que prestan.

PARTIDA	N°	LOCALIDAD	CUCOP	UNIDAD HOSPITALARIA	PP	U.I.	C.C.	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	SERIE	NNI	PRIMER SERVICIO	SEGUNDO SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD	P.U. SIN IVA	IMPORTE SIN IVA
1	023	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ-1	42062508	250202	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	NEWPORT MEDICAL	E 360	N09360313701	202080004184	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,800.00	17,600.00
1	024	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ-1	42062508	250202	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	PURITAN BENNETT	P8840	3512200181	20230000373	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,800.00	17,600.00
1	025	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ 6	42062508	250103	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	BEAR	750 VS	53003223	1997028568	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,800.00	17,600.00
1	026	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ 6	42062508	250103	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	BEAR	750 VS	53007825	1997036433	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,800.00	17,600.00
1	027	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ 6	42062508	250103	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	BEAR MEDICAL SYSTEMS	BEAR 1000	11005288	1999014214	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,800.00	17,600.00
1	028	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ 6	42062508	250103	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	BIRD	ESTANDAR BIRD ANSIII	ABHT2363	20022919026	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,800.00	17,600.00
1	029	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ 6	42062508	250103	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	BIRD	VIASYS	ACHT1985	200490012201	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,800.00	17,600.00
1	030	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ 6	42062508	250103	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	DRAGER	BABYLOG VNA500	ASJL-0361	201600016842	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,800.00	17,600.00
1	031	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ 6	42062508	250103	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	HAMILTON MEDICAL	GALILEO	2204	2001903552	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,800.00	17,600.00
1	032	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ 6	42062508	250103	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	MEDICA D	SMART	2020SMT69	2020800009596	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,800.00	17,600.00
1	033	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ 6	42062508	250103	142902	VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA	MEDICA D	SMART	2020SMT43	2020800009597	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,800.00	17,600.00
1	034	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ 6	42062508	250103	142902	VENTILADOR PARA RECEN NACIDO	MEDICA D	SMART	2020SMT96	2020800009598	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,800.00	17,600.00
1	035	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ 6	42062508	250103	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	NEWPORT MEDICAL	E360	N09360313708	202080004189	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,800.00	17,600.00
1	036	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ 6	42062508	250103	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	NEWPORT MEDICAL	E360	N09360313708	202080004176	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,800.00	17,600.00
1	037	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ 6	42062508	250103	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	NEWPORT MEDICAL	E360	N09360313699	202080004177	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,800.00	17,600.00
1	038	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ 6	42062508	250103	142902	VENTILADOR ADULTO - PEDIATRICO	PURITAN BENNETT	740	3501000686	2000946988	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,800.00	17,600.00
1	039	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ 6	42062508	250103	142902	VENTILADOR ADULTO - PEDIATRICO	PURITAN BENNETT	740	3501000686	2000946981	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,800.00	17,600.00
1	040	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ 6	42062508	250103	142902	VENTILADOR ADULTO - PEDIATRICO	PURITAN BENNETT	740	3501000686	2000946987	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,800.00	17,600.00
1	041	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ C/MF 2	42062508	250201	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	HAMILTON MEDICAL	GALILEO	2199	2001903361	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,800.00	17,600.00
1	042	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ C/MF 2	42062508	250201	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	HAMILTON MEDICAL	GALILEO	2208	2001903360	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,800.00	17,600.00
1	043	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ C/MF 2	42062508	250201	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	IMAGENES Y MEDICINA	MATISSE	IMV1204612	IMV1204612	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,800.00	17,600.00
1	044	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ C/MF 2	42062508	250201	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	IMAGENES Y MEDICINA	MATISSE	IMV1204613	200500011747	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,800.00	17,600.00
1	045	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ C/MF 2	42062508	250201	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	MAQUET	SERVO-S	45849	EN TRAMITE	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,800.00	17,600.00
1	046	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ C/MF 2	42062508	250201	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	MAQUET	SERVO-S	45853	EN TRAMITE	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,800.00	17,600.00
1	047	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ C/MF 2	42062508	250201	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	MAQUET	SERVO-S	45851	EN TRAMITE	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,800.00	17,600.00
1	048	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ C/MF 2	42062508	250201	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	MAQUET	SERVO-S	45854	EN TRAMITE	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,800.00	17,600.00
1	049	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ C/MF 2	42062508	250201	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	MAQUET	SERVO-S	45855	EN TRAMITE	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,800.00	17,600.00
1	050	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ C/MF 2	42062508	250201	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	MEDICA D	SMART	2020SMT 495	2020800009548	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,800.00	17,600.00
1	051	SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ C/MF 2	42062508	250201	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	MEDICA D	SMART	2020SMT 475	2020800009547	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,800.00	17,600.00

PROPUESTA ECONOMICA PARTIDA 1: VENTILADORES VOLUMÉTRICOS

SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MEDICOS DE VENTILADORES VOLUMÉTRICOS, INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES DEL RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2024.

Revisión general de todo y las partes de los equipos objeto del contrato que permita establecer criterios en orden a ajuste o cambio oportuno de piezas, si al momento de la ejecución del primer mantenimiento preventivo, algún equipo se encuentra fuera de servicio, la reparación quedará comprendida dentro del contrato sin costo adicional, incluyendo todas las refacciones, las cuales por ningún motivo podrá cobrar fuera del costo por mantenimiento preventivo y/o correctivo.

b) En el primer mantenimiento preventivo se deberá de sustituir las baterías de respaldo, tuile, bolsa reservorio adulto, de acuerdo a las especificaciones técnicas y específicas que requiere cada equipo y de acuerdo al modelo correspondiente.

c) Limpieza general interna y externa que proceda, conforme a la naturaleza y funcionamiento de los equipos.

d) Realizar la sustitución del kit de mantenimiento correspondiente según las especificaciones del fabricante.

e) Utilización de herramientas, instrumentación, y equipo necesario para la prestación del Servicio con Certificados vigentes de calibración, que la vida útil no sea mayor a 5 años, y uso o aplicación que tendrá en el servicio, los instrumentos que deberán contar como mínimo para la prestación y calibración de los equipos son, los siguientes: los equipos que requieren certificado vigentes de calibración son el ANALIZADOR PARA PRUEBAS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA, ANALIZADOR PARA VENTILACION MECÁNICA FLUIDOS Y GASES, así ASI COMO DEBERAN CONTAR CON PULMON DE CALIBRACIÓN ADULTO Y PULMON DE PRUEBA PEDIÁTRICA - NEONATAL.

Realizar los ajustes que requieren las partes integrantes de los equipos, materia del contrato, según su funcionamiento y servicio que prestan.

PARTIDA	N°	LOCALIDAD	CUCOP	UNIDAD	PP	U.L	C.C	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	SERIE	NIN	PRIMER SERVICIO	SEGUNDO SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD	P.U. SIN IVA	IMPORTE SIN IVA
1	052	SAN LUIS POTOSI	35400003	HQZ CINF 2	42062308	250201	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	MEDICA D	SMART	2020SMT576	202080005949	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,800.00	17,600.00
1	053	SAN LUIS POTOSI	35400003	HQZ CINF 2	42062308	250201	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	MEDICA D	SMART	2020SMT545	202080005950	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,800.00	17,600.00
1	054	SAN LUIS POTOSI	35400003	HQZ CINF 2	42062308	250201	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	MEDICA D	SMART	2020SMT529	202080005951	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,800.00	17,600.00
1	055	SAN LUIS POTOSI	35400003	HQZ CINF 2	42062308	250201	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	MEGANMED	OXYMAG	20142658	201500004848	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,800.00	17,600.00
1	056	SAN LUIS POTOSI	35400003	HQZ CINF 2	42062308	250201	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	NEUWOMENT	NEUWOMENT	151140161083	201500004846	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,800.00	17,600.00
1	057	SAN LUIS POTOSI	35400003	HQZ CINF 2	42062308	250201	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	NEUWOMENT	E-360	N03939313698	2009390313698	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,800.00	17,600.00
1	058	SAN LUIS POTOSI	35400003	HQZ CINF 2	42062308	250201	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	NEUWOMENT	E-360	N03939313703	200980004181	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,800.00	17,600.00
1	059	SAN LUIS POTOSI	35400003	HQZ CINF 2	42062308	250201	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	NEUWOMENT	E-360	N03939313700	200980004182	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,800.00	17,600.00
1	060	SAN LUIS POTOSI	35400003	HQZ CINF 2	42062308	250201	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	NEUWOMENT	NEUWOMENT	N03939313700	201780008241	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,800.00	17,600.00
1	061	SAN LUIS POTOSI	35400003	HQZ CINF 2	42062308	250201	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	NEUWOMENT	NEUWOMENT	N03939313700	201780008242	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,800.00	17,600.00
1	062	SAN LUIS POTOSI	35400003	HQZ CINF 2	42062308	250201	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	NEUWOMENT	NEUWOMENT	N03939313700	201780008243	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,800.00	17,600.00
1	063	SAN LUIS POTOSI	35400003	HQZ CINF 2	42062308	250201	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	NEUWOMENT	NEUWOMENT	N03939313700	201780008244	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,800.00	17,600.00
1	064	SAN LUIS POTOSI	35400003	HQZ CINF 2	42062308	250201	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	NEUWOMENT	NEUWOMENT	N03939313700	201780008245	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,800.00	17,600.00
1	065	SAN LUIS POTOSI	35400003	HQZ CINF 2	42062308	250201	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	NEUWOMENT	NEUWOMENT	N03939313700	201780008246	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,800.00	17,600.00
1	066	SAN LUIS POTOSI	35400003	HQZ CINF 2	42062308	250201	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	NEUWOMENT	NEUWOMENT	N03939313700	201780008247	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,800.00	17,600.00
1	067	SAN LUIS POTOSI	35400003	HQZ CINF 2	42062308	250201	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	NEUWOMENT	NEUWOMENT	N03939313700	201780008248	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,800.00	17,600.00
1	068	SAN LUIS POTOSI	35400003	HQZ CINF 2	42062308	250201	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	NEUWOMENT	NEUWOMENT	N03939313700	201780008249	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,800.00	17,600.00
1	069	SAN LUIS POTOSI	35400003	HQZ CINF 2	42062308	250201	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	NEUWOMENT	NEUWOMENT	N03939313700	201780008250	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,800.00	17,600.00
1	070	SAN LUIS POTOSI	35400003	HQZ CINF 2	42062308	250201	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	NEUWOMENT	NEUWOMENT	N03939313700	201780008251	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,800.00	17,600.00
1	071	SAN LUIS POTOSI	35400003	HQZ CINF 2	42062308	250201	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	NEUWOMENT	NEUWOMENT	N03939313700	201780008252	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,800.00	17,600.00
1	072	SAN LUIS POTOSI	35400003	HQZ CINF 2	42062308	250201	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	NEUWOMENT	NEUWOMENT	N03939313700	201780008253	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,800.00	17,600.00
1	073	SAN LUIS POTOSI	35400003	HQZ CINF 2	42062308	250201	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	NEUWOMENT	NEUWOMENT	N03939313700	201780008254	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,800.00	17,600.00
1	074	SAN LUIS POTOSI	35400003	HQZ CINF 2	42062308	250201	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	NEUWOMENT	NEUWOMENT	N03939313700	201780008255	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,800.00	17,600.00
1	075	SAN LUIS POTOSI	35400003	HQZ CINF 2	42062308	250201	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	NEUWOMENT	NEUWOMENT	N03939313700	201780008256	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,800.00	17,600.00

PROPUESTA ECONOMICA PARTIDA 1: VENTILADORES VOLUMÉTRICOS

SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN A EQUIPOS MEDICOS DE VENTILADORES VOLUMÉTRICOS, INCLUYENDO TODAS LAS REFACCIONES DEL RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2024.

Revisión general de todo y las partes de los equipos objeto del contrato que permita establecer criterios en orden al ajuste o cambio oportuno de piezas, si al momento de la ejecución del primer mantenimiento preventivo, algún equipo se encuentra fuera de servicio, la reparación quedará comprendida dentro del contrato sin costo adicional, incluyendo todas las refacciones, las cuales por ningún motivo podrá cobrar fuera del costo por mantenimiento preventivo y/o correctivo.

b) En el primer mantenimiento preventivo se deberá de sustituir las baterías de respaldo, fuelle, bolsa reservorio adulto, de acuerdo a las especificaciones técnicas y especificas que requiere cada equipo y de acuerdo al modelo correspondiente.

c) Limpieza general interna y externa que proceda, conforme a la naturaleza y funcionamiento de los equipos.

d) Realizar la sustitución del kit de mantenimiento correspondiente según las especificaciones del fabricante.

e) Utilización de herramientas, instrumentación, y equipo necesario para la prestación del Servicio con Certificados vigentes de calibración, que la vida útil no sea mayor a 5 años, y uso o aplicación que tendrá en el servicio, los instrumentos que deberán contar como mínimo para la prestación y calibración de los equipos son: ANALIZADOR PARA PRUEBAS DE SEGURIDAD ELECTRICA, ANALIZADOR PARA VENTILACION MECANICA FLUJOS Y GASES, así ASI COMO DEBERAN CONTAR CON PULMON DE PRUEBA ADULTO Y PULMON DE PRUEBA PEDIATRICO MEDONAL.

Realizar los ajustes que requieran las partes integrantes de los equipos, materia del contrato, según su funcionamiento y servicio que presten.

PARTIDA N°	LOCALIDAD	CUCOP	UNIDAD HOSPITALARIA	PP	U.I.	C.C.	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	SERIE	NNI	PRIMER SERVICIO	SEGUNDO SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD	P.I.U. SIN IVA	IMPORTE SIN IVA
1	076 SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ 50	42062508	250101	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	MEDICA D	SMART	2020SMT575	202080009347	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,800.00	17,600.00
1	077 SAN LUIS POTOSI	35400003	HGZ 50	42062508	250101	142902	VENTILADOR VOLUMETRICO	MEDICA D	SMART	2020SMT672	202080005962	MAYO	NOVIEMBRE	2	SERVICIO	8,800.00	17,600.00
SUBTOTAL																	1,355,200.00
IVA 10%																	216,832.00
TOTAL																	1,572,032.00

PRECIO SIN IVA (SON UN MILLON TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N)

PRECIO CON IVA (SON UN MILLON QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N)

Se establece que tanto los importes parciales como el importe total solo serán utilizados por la convocante para determinar el licitante ganador, ya que el alcance del contrato abierto a firmar está definido por los montos mínimo y máximo del contrato y por los precios unitarios que se contratan. ES OBLIGATORIO COTIZAR TODOS Y CADA UNO DE LAS PARTIDAS DEL REGIMEN DE ORDINARIO DEL A N E X O N° 1

REQUERIMIENTO DE NO SER ASI SE DESECHARA LA PROPUESTA

LOS BIENES PROPUESTOS, SE APEGAN A LA DESCRIPCION Y CARACTERISTICAS REQUERIDAS POR EL IMSS Y QUE SE SEÑALA EN EL ANEXO 1 DE ESTAS CONVOCATORIA A LICITACIÓN NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR023-N-261-2023

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, ME OTORQUE LA ADJUDICACION DEL BIEN SOLICITADO, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBIR EL CONTRATO QUE SE DERIVE, EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES

GUILLERMO SANCHEZ CRUZ
REPRESENTANTE LEGAL

Av. Wilfrido Massieu 418
Undavista Sur
C.P 07300 / SAN LUIS POTOSI
T.: 55 5396 4447 y 55 5396 6242
microeleccionmedica.com



ANEXO 07
SERVICIO MÉDICO HOSPITALARIO ROSAS S.A DE C.V.
"PROPUESTA ECONÓMICA"
RFC: SMH220927LU4

001

ESPECIALISTAS EN EQUIPOS DE
IMAGENOLOGÍA Y QUIRÓFANO

PROPUESTA ECONÓMICA PARTIDA 2: IMAGENOLOGIA RAYOS X

N°	EQUIPO	MARCA	MODELO	N° SERIE	NNI	UNIDAD HOSPITALARIA	PRIMER SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO	SEGUNDO SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO	P.U.	IMPORTE
1	EQUIPO DE RAYOS X PORTATIL	SIEMENS	MOBILETT	222270	2001907573	HGZ 50	MAYO	NOVIEMBRE	12,500.00	25,000.00
2	EQUIPO DE RAYOS X PORTATIL	SIEMENS	MOBILETT	222297	2001907572	HGZ 50	MAYO	NOVIEMBRE	12,500.00	25,000.00
3	EQUIPO DE RAYOS X PORTATIL	SIEMENS	MOBILETT	222346	2001907574	HGZ 50	MAYO	NOVIEMBRE	12,500.00	25,000.00
4	ULTRASONIDO DE DIAGNOSTICO	SIEMENS	SONOLINE G 50	GEA 0756	2.006E+11	HGZ 50	MAYO	NOVIEMBRE	12,500.00	25,000.00
5	EQUIPO DE RAYOS X PORTATIL	LANDWIND	KEEN RAY BR200 MATE e	LR50022020042 02	2.0208E+11	HGZ 50	MAYO	NOVIEMBRE	35,000.00	70,000.00
6	EQUIPO DE RAYOS X ARCO EN C	OEC	7700	79-S 1000	2.021E+11	HGZ 50	MAYO	NOVIEMBRE	22,500.00	45,000.00
7	EQUIPO DE RAYOS X ARCO EN C	OEC	7700	79-S 1001	2.021E+11	HGZ 50	MAYO	NOVIEMBRE	22,500.00	45,000.00
8	EQ. DE RAYOS X C/FLUOROSCOPIA	TOSHIBA	KXO-80G/DUA- 450A	B0562045	2003992654	HGZ 50	MAYO	NOVIEMBRE	17,500.00	35,000.00
9	EQUIPO DE RAYOS X PORTATIL	SIEMENS	MOBILET PLUS	30460	SIN NNI	HGZ 6	MAYO	NOVIEMBRE	12,500.00	25,000.00
10	ULTRASONIDO DE DIAGNOSTICO	CHATANOGA	INTELECT MOBILE US	6644-13326	2.006E+11	HGZ 6	MAYO	NOVIEMBRE	20,000.00	40,000.00
11	ULTRASONIDO DE DIAGNOSTICO	CHATANOGA	INTELECT MOBILE US	6672-13333	2.006E+11	HGZ 6	MAYO	NOVIEMBRE	20,000.00	40,000.00
12	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL PA	LANDWIND	DR200MATE PLUS	LR50022020041 58	2.0208E+11	HGZ 6	MAYO	NOVIEMBRE	35,000.00	70,000.00
13	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL PA	LANDWIND	DR200MATE PLUS	LR50022020041 46	2.0208E+11	HGZ 6	MAYO	NOVIEMBRE	35,000.00	70,000.00
14	EQUIPO DE RAYOS X/PARA EL ESTUDIO RADIOLOGICO	C M R	MRH-11	52567	2000926255	HGZ 6	MAYO	NOVIEMBRE	BAJA EN JUNTA	DE ACLARACIONES
15	EQUIPO DE RAYOS X/PARA MASTOGRAFIA	GENERAL ELECTRIC	MODELO SENOGRAPHE/2 000D	481SENO34	2.0049E+11	HGZ 6	MAYO	NOVIEMBRE	25,000.00	50,000.00
16	ARCOS/QUIRURGICO	GENERAL ELCTRIC	OEC 9800	OEC820151	2000945425	HGZ 6	MAYO	NOVIEMBRE	22,500.00	45,000.00
17	ARCO/QUIRURGICO EN C	BMI	BCA-9RK ANGIO PLUS	559-15-039-49	200003781	HGZ 2	MAYO	NOVIEMBRE	22,500.00	45,000.00
18	ARCO EN C	SIEMENS	SIREMOBIL COMPACT L	5162	2.0098E+11	HGZ 2	MAYO	NOVIEMBRE	22,500.00	45,000.00
19	ARCO EN C UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCO	GENERAL ELECTRIC	OEC9900 ELITE	E2XXXX06536, 91898750	2.018E+11	HGZ 2	MAYO	NOVIEMBRE	22,500.00	45,000.00
20	Ultrasonografo	Landwind	Ex20	Cc1320300270a	2.0208E+11	HGZ 2	MAYO	NOVIEMBRE	35,000.00	70,000.00
21	Unidad Radiologica Portatil	Landwind	Dr200mate Plus	Lrs0022020040 82	2.0208E+11	HGZ 2	MAYO	NOVIEMBRE	35,000.00	70,000.00
22	Unidad Radiologica Portatil	Landwind	Dr200mate Plus	Lrs00120200400 2	2.0208E+11	HGZ 2	MAYO	NOVIEMBRE	35,000.00	70,000.00
23	EQUIPO DE RX FIJO	SHIMADZU	BH12	362650208	2003992634	HGSZ 9	MAYO	NOVIEMBRE	25,000.00	50,000.00
24	ULTRASONIDO DE DIAGNOSTICO	GE	LOGIQ ALPHA 200	43503SM2	20022901855	HGSZ 9	MAYO	NOVIEMBRE	20,000.00	40,000.00
25	ULTRASONIDO DE DIAGNOSTICO	ALOKA	SSD-1100	M02143	2000924676	HGSZ 9	MAYO	NOVIEMBRE	20,000.00	40,000.00
26	ULTRASONIDO DE DIAGNOSTICO	HILL MED	HM-310	2281 041221 7964	2.005E+11	HGSZ 04	MAYO	NOVIEMBRE	20,000.00	40,000.00
27	ULTRASONIDO DE DIAGNOSTICO	GENERAL ELECTRIC	LOGIQ ALPHA 200	L243494SM4	EN TRAMITE (SOLICITADO VIA CORREO EL	HGSZ 04	MAYO	NOVIEMBRE	20,000.00	40,000.00
28	ULTRASONIDO GINECO OBSTETRICO ABDOMINAL	SAUMSUNG MEDISON	SONOACE R5	SARN5N30MX	2.016E+11	UMF 51	MAYO	NOVIEMBRE	20,000.00	40,000.00
29	EQUIPO DE RAYOS X PORTATIL	CARESTREAM	QUANTUM MEDICAL	500010K-1015	2.0108E+11	UMF 45	MAYO	NOVIEMBRE	35,000.00	70,000.00

55 3529 7728

55 9260 5729

smhrosas@gmail.com

serviciomedicorosas@gmail.com

Cjón. de las Rosas 9, San Andrés

Ahuayucan, Xochimilco, 16810, CDMX.

002

30	EQUIPO DE RX FIJO	QUANTUM	QDR-T	QDRCTRI0K/10 04	2.0108E+11	UMF 47	MAYO	NOVIEMBRE	35,000.00	70,000.00
31	ULTRASONIDO DE DIAGNOSTICO EN EQUIPOS DE	GE	LOGIQ ALPHA 200	43349SM0	20025901822	UMF 47	MAYO	NOVIEMBRE	20,000.00	40,000.00
32	IMAGENOLOGIA Y QUIRÓFANO MASTOGRAFIA	GE	6002-14	154003039	2015 0000 4819	UMF 47	MAYO	NOVIEMBRE	22,500.00	45,000.00
33	ULTRASONIDO DE DIAGNOSTICO	GENERAL ELECTRIC	LOGIQ ALPHA 200	443765M2	2002901893	UMF 10	MAYO	NOVIEMBRE	20,000.00	40,000.00
34	EQUIPO DE RX FIJO	CMR	MRH2	21053	2.0178E+11	UMF 10	MAYO	NOVIEMBRE	BAJA EN JUNTA	DE ACLARACIONES
35	ULTRASONIDO	GE	LOGIC200 ALPHA	481ALPHART	201980007142	UMF 3	MAYO	NOVIEMBRE	20,000.00	40,000.00
									SUBTOTAL	\$ 1,535,000.00
									IVA	\$ 245,600.00
									TOTAL	\$ 1,780,600.00

PRECIO TOTAL DE LA PROPUESTA CON LETRA: (UN MILLON SETECIENTOS OCHENTA MIL SESISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

LOS PRECIOS AQUÍ OFERTADOS PERMANECERAN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO

- a) Revisión general de todo y las partes de los equipos objeto del contrato que permita establecer criterios en orden al ajuste o cambio oportuno de piezas, si al momento de la ejecución del primer mantenimiento preventivo, algún equipo se encuentra fuera de servicio, la reparación quedará comprendida dentro del contrato sin costo adicional, incluyendo todas las refacciones, las cuales por ningún motivo podrá cobrar fuera del costo por mantenimiento preventivo y/o
- b) En el primer mantenimiento preventivo se deberá de sustituir las baterías de respaldo, de acuerdo a las especificaciones técnicas y específicas que requiere cada equipo y de acuerdo al modelo correspondiente.
- c) Limpieza general interna y externa que proceda, conforme a la naturaleza y funcionamiento de los equipos.
- d) Realizar la sustitución del kit de mantenimiento correspondiente según las especificaciones del fabricante.
- e) Utilización de herramientas, instrumentación, y equipo necesario para la prestación del servicio con Certificados vigentes de calibración, que la vida útil no sea mayor a 5 años, y uso o aplicación que tendrá en el servicio. Los instrumentos que deberán contar como mínimo para la prestación y calibración de los equipos son, los siguientes: los equipos que requieren certificado vigente de calibración son el ANALIZADOR PARA PRUEBAS DE SEGURIDAD ELECTRICA, ANALIZADOR PARA VENTILACION MECANICA FLUJOS Y GASES, así ASI COMO DEBERAN CONTAR CON PULMON DE PRUEBA ADULTO Y PULMON DE PRUEBA PEDIATRICO – NEONATAL, Realizar los ajustes que requieran las partes integrantes de los equipos, materia del contrato, según su funcionamiento y servicio que prestan. SE ESTABLECE QUE TANTO LOS IMPORTES PARCIALES COMO EL IMPORTE TOTAL SOLO SERÁN UTILIZADOS POR LA CONVOCANTE PARA DETERMINAR EL LICITANTE GANADOR, YA QUE EL ALCANCE DEL CONTRATO ABIERTO A FIRMAR ESTÁ DEFINIDO POR LOS MONTOS MÍNIMO Y MÁXIMO DEL CONTRATO Y POR LOS PRECIOS UNITARIOS QUE SE CONTRATAN.
- ES OBLIGATORIO COTIZAR TODOS LOS SERVICIOS DE LA PARTIDA 2: IMAGENOLOGIA RAYOS X DEL RÉGIMEN ORDINARIO DEL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO" DE NO SER ASÍ SE DESECHARÁ LA PROPUESTA.
- PRESENTAR: ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE DENTRO DEL PRECIO UNITARIO POR SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO ESTAN TODAS LAS REFACCIONES QUE SE REQUIERAN PARA OTORGAR A ENTERA SATISFACCIÓN DEL INSTITUTO EL SERVICIO OBJETO DEL PRESENTE PROCESO LICITATORIO, ANEXO 21, EL CUAL FORMA PARTE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
- NOTA: SE DEBERÁ EXPRESAR EN LETRA EL PRECIO TOTAL DE LA PROPUESTA Y QUE LOS PRECIOS OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.
- LOS SERVICIOS PROPUESTOS, SE APEGAN A LA DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS POR EL IMSS Y QUE SE SEÑALA EN EL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO" DE ESTA CONVOCATORIA DE LICITACION PÚBLICA NÚMERO LA-50-CYR-050GYR023-N-261-2023

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ME OTORQUE LA ADJUDICACION DEL SERVICIO SOLICITADO, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MÍ REPRESENTADA A SUSCRIBIR EL CONTRATO QUE SE DERIVE, EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTAS CONVOCATORIA.

ATENTAMENTE

EDUARDO ROSAS CUELLAR
REPRESENTANTE LEGAL

(NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL)

Teléfono

55 3529 7728

55 9260 5729

Email

smhrosas@gmail.com



serviciomedicorosas@gmail.com

Dirección

Cjón. de las Rosas 9, San Andrés

Ahuayucan, Xochimilco, 16810, CDMX.

ANEXO 21
COMPLEMENTO PROPUESTA ECONÓMICA
Propuesta Económica Formato De Carta Relativa Al Punto 4.1.3. Inciso b)

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 20 DE DICIEMBRE DE 2023

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

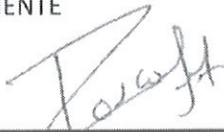
DELEGACIÓN ESTATAL EN SAN LUIS POTOSÍ

CONVOCANTE.

PRESENTE.

EDUARDO ROSAS CUÉLLAR EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DENOMINADA **SERVICIO MÉDICO Y HOSPITALARIO ROSAS S.A. DE C.V.**, DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE DENTRO DEL PRECIO UNITARIO POR SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO ESTÁN INCLUIDAS TODAS Y CADA UNA DE LAS REFACCIONES DE ALTA ESPECIALIDAD QUE SE REQUIERAN PARA OTORGAR A ENTERA SATISFACCIÓN DEL INSTITUTO EL SERVICIO OBJETO DEL PRESENTE PROCESO LICITATORIO NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-261-2023.

ATENTAMENTE



EDUARDO ROSAS CUÉLLAR
REPRESENTANTE LEGAL
SERVICIO MÉDICO Y HOSPITALARIO ROSAS S.A. DE C.V.



Teléfono

55 3529 7728

55 9260 5729

Email

smhrosas@gmail.com



serviciomedicorosas@gmail.com

Dirección

Cjón. de las Rosas 9, San Andrés

Ahuayucan, Xochimilco, 16810, CDMX.